

TOYOTA Camioneta
LAND CRUISER5 años plazo
\$us 665 mensual

TOYOSA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLV - Nº 13.945

LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 4 DE JULIO DE 1997 - 38 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.00

Jeep LAND CRUISER

5 años plazo
\$us 621 mensual

TOYOSA

En esta
Edición

Exija



Vacación

En La Paz, Oruro y Potosí, los estudiantes gozarán de una semana más de vacación (página 2).

Precios

Las gaseosas han aumentado de precio entre el 7 y 10 por ciento (página 9).

¿Inhabilitada?

Diputada electa del MNR puede ser inhabilitada (página 6).

Expulsión

Condepa expulsará a Aldo Michel (página 6).

Paro

El paro en Camiri es total (página 11).

Libretas

Varios parlamentarios electos tramitan su libreta militar (página 6).

Corrupción

Cobistas piden castigo para desfaladores del Focssap (página 2).

Aniversario

La ciudad de Tarija cumple hoy 423 años de fundación (PRESENCIA del País).

Demandas

La Corte Suprema de Justicia recibió 15 demandas contra las reformas de Goni en dos años (PRESENCIA del País).

PRESENCIA

Después de leer, recicle este papel



El Dólar

1\$US = Bs5,23

El gobierno exige a AFPs someterse a las leyes bolivianas

Fideicomiso desata una guerra jurídica

El gobierno advierte a las AFPs que deben cumplir las leyes bolivianas y dejar de hacer política. La megacoalición responde que una intervención a las AFPs será revertida después del 6 de agosto. La Suprema decidirá el sábado si rechaza o acepta la demanda de nulidad del fideicomiso. El actual y el futuro gobierno se arman para el combate jurídico.

Página 12



PUGNA.- El actual gobierno del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y el que vendrá de Hugo Banzer Suárez iniciaron una guerra legal por el control de los dineros de la capitalización.

Hay informes contradictorios

Murió premilitar en Regimiento Ingavi

El Comando General del Ejército aseguró que el estudiante Luis Antezana Rojas falleció por una gastroenteritis aguda. Sus familiares y la Asamblea Permanente de Derechos Humanos denunciaron "negligencia de algunos militares" y "malos tratos".

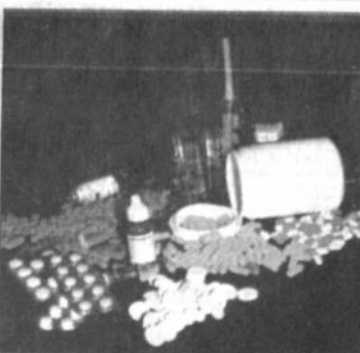
Página 8



ALARMA.- Los padres de familia de los estudiantes premilitares están alarmados por la muerte del joven Luis Antezana Rojas.

Para bajar los costos

Ley obliga a recetar fármacos genéricos



Un medicamento genérico no tiene respaldo de marca ni de patente, pero tiene el componente esencial que cura la enfermedad y vale hasta 30 por ciento menos que uno de marca.

DESAFIO.- Surgió el desafío de terminar el monopolio de los caros fármacos "de marca".

Página 3

La CIA decidió eliminar al "Che" en 1960 y lo hizo ejecutar en 1967

Hallan pelvis del séptimo esqueleto

Se elevan las posibilidades de recuperar restos del "Che". La fase de excavación concluiría este fin de semana. El historiador cubano Froylán González revela que el 9 de octubre Carlos Pérez Panoso y Bernardino Huanca dispararon sobre los guerrilleros. El agente de la CIA Félix Ramos disparó también sobre el cuerpo del "Che".

Página 7



"AHI ESTA".- Según los datos históricos los restos del "Che" no fueron incinerados. Deben estar en la fosa común descubierta o en un terreno al fondo del dormitorio del antiguo regimiento Pando.

En La Paz, Oruro y Potosí

Estudiantes gozarán una semana más de vacación

Las autoridades de Educación aclararon que la disposición no es válida para Tarija, Chuquisaca y Cochabamba. Santa Cruz, Beni y Pando, de acuerdo a los informes de sus respectivas direcciones de Salud, están en libertad de tomar una decisión.

Después del anuncio que realizó el miércoles la Dirección Departamental de Salud (Dides) de La Paz sobre el aumento de las infecciones respiratorias, la Secretaría Nacional de Educación oficializó ayer la ampliación de las vacaciones escolares en el departamento de La Paz, Oruro y Potosí por el lapso de una semana.

La responsable del Programa de Acciones Estratégicas de la Dides La Paz, Carmen Cornejo, informó ayer a PRESENCIA que en la última semana de junio se presentaron 6.809 casos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs) y 187 de neumonía, 100 más que la semana anterior, y planteó la necesidad de prorrogar las vacaciones escolares.

El director general de Educación, Carlos Orozco, después de recibir la información, oficializó la ampliación de la vacación invernal en el sector andino.

Orozco aclaró que la disposición oficial no es válida en Tarija.

Lo pide Congreso de la Compañía de Jesús

Ayuden a Iglesia a escuchar grito de pobres

(ANF). "Ayuden a la Iglesia a escuchar el grito de los pobres", pidió el cardenal Miguel Giordano, de Nápoles, a los jesuitas. El superior general de la Compañía de Jesús, padre Peter-Hans Kolvenbach, les encargó "llevar la Buena Nueva al mundo para contribuir a la liberación y a la salvación del hombre".

Ambas solicitudes fueron

planteadas a más de 150 jesuitas reunidos en el primer Congreso Internacional del Apostolado Social de la Compañía de Jesús, en Nápoles, del 16 al 21 de junio, en el cual participaron representantes de todas las provincias de esta orden religiosa.

El Cardenal Giordano pidió a los jesuitas que se mantengan fie-

les a su tradición, muchas veces centenaria, en "la energía con la cual rompen las fronteras convencionales, el ardor con el cual se ponen de parte de los pobres ayudándolos a que se escuche su voz, la apertura con la cual incorporan a cristianos y gentes de buena voluntad en sus proyectos, su celo por la justicia en la sociedad y la cultura".

Entretanto, la Prefectura y la

Dirección Departamental de Educación de Oruro respaldaron esta determinación y decidieron prorrogar el descanso pedagógico de invierno hasta el 14 de julio debido a las bajas temperaturas que se registran y a la presencia de una epidemia de infecciones respiratorias agudas.

Los últimos informes emitidos por la Jefatura de Epidemiología de la Dirección de Salud dan cuenta de que diariamente se presentan 200 nuevos casos de infecciones respiratorias, número que tiende a crecer.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

EDICTO

RESOLUCION Nº 86/97

A. 18 de Junio de 1997

Dentro del proceso administrativo disciplinario seguido contra el Sr. CARLOS DEHEZA URUA ex-servidor público de la Subadministración Regional El Alto dependiente de la Administración Regional de Impuestos Internos La Paz.

VISTOS: Denuncias a fs. 8 al 11, Informe de la Dirección de Asesores Humanos a fs. 3 y 4. Minuta de Instrucción a fs. 1. Auto Inicial del Proceso a fs. 17 y 18. Declaraciones informativas de los denunciados a fs. 26 al 30, la apertura del término de prueba a fs. 33, y todo lo que ver conviene y se tuvo presente.

CONSIDERANDO:

Que a mérito de las denuncias de exacción interpuestas por los Sres. WILFREDO ANTEQUERA ZEGARRA, NORHA PINTO ENCINAS y GUILLERMO CUELLAR CACHI a fs. 8 al 11 contra el Sr. CARLOS DEHEZA URUA ex-servidor público en el ejercicio de sus funciones como notificador de la Unidad Fiscalizadora Interna de la Subadministración Regional El Alto, en aplicación del Art. 29 de la Ley 1178 y art. 15 del Reglamento de la Unidad Fiscalizadora Interna de la Subadministración Regional El Alto, se inició proceso administrativo disciplinario contra el Sr. Carlos Deheza Urúa, mediante Auto Inicial del Proceso de fecha 19 de mayo de 1997, emitido por el Tribunal Sumariante constituido por el Sr. Marco Antonio Sandoval, Dr. Roberto Rocha y Dra. Susana Salinas F., cursante a fs. 13 al 16, se dispuso el procesamiento administrativo disciplinario contra el ex-servidor público CARLOS DEHEZA URUA funcionario de la Subadministración Regional El Alto dependiente de la Administración Regional de Impuestos Internos La Paz, a fin de determinar la responsabilidad administrativa por los hechos establecidos en las denuncias.

Que, mediante memorandos de designación cursantes a fs. 13 al 16 se encomendó al Tribunal Sumariante, llevar adelante el presente proceso administrativo disciplinario, debiendo recibir las declaraciones de los denunciados, así como del implicado, evaluar pruebas de cargo, recibir las alegaciones de descargo y llevar hasta su conclusión la presente acción administrativa interna.

Que, en base a la representación de fecha 21 de mayo de 1997, se dispuso la notificación por Edicto al procesado con el Auto Inicial del Proceso de fecha 19 de mayo del presente año, con el objeto de que asuma defensa, no habiendo comparecido se dispuso su rebeldía y se trabó la relación procesal de las partes, mediante auto de fecha 2 de junio de 1997.

Que, el Tribunal Sumariante procedió a recibir las declaraciones informativas de los Sres. GUILLERMO CUELLAR CACHI, y NORHA PINTO ENCINAS, quienes ratificaron sus denuncias contra el Sr. CARLOS DEHEZA URUA.

Que, legítimamente notificado por edicto el Sr. CARLOS DEHEZA URUA, no se presentó ante el Tribunal Sumariante para el verifativo de su declaración, declarándose rebeldía y continuó a la Ley.

Que, el Tribunal Sumariante de conformidad al Art. 22 del Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública aprobado por Decreto Supremo Nº 23318-A, en fecha 2 de junio del presente año, procedió a abrir el término de prueba.

CONSIDERANDO:

Que, del análisis de la denuncia y de las declaraciones informativas, el Tribunal Sumariante establece lo siguiente:

PRIMERO. Que, existen tres acusaciones contra el Sr. CARLOS DEHEZA URUA cursantes a fs. 8 al 11, por recibir dádivas y gratificaciones ocasionando moralmente a personas que tenían algún trámite o gestión ante este funcionario por razón de su empleo, valiéndose del cargo que ocupaba como notificador de la Unidad Fiscalizadora Interna de la Subadministración Regional El Alto.

SEGUNDO. De las denuncias interpuestas por los Sres. GUILLERMO CUELLAR CACHI, NORHA PINTO ENCINAS y WILFREDO ANTEQUERA ZEGARRA se establecieron cuarenta irregularidades cometidas por el ex-servidor público Sr. CARLOS DEHEZA URUA en el ejercicio de sus funciones.

TERCERO. Que, del análisis de las declaraciones informativas, y de la documentación cursante en el proceso, se establece que existen tres denuncias contra el Sr. CARLOS DEHEZA URUA, dos de ellas ratificadas por los denunciados, por lo que se demuestra que sobre el procesado existen indicios fehacientes que lo involucran en irregularidades cometidas en el ejercicio de sus funciones.

CUARTO. Que, habiéndose procedido a las notificaciones por edicto correspondientes, el procesado no se presentó a asumir defensa ni presentó pruebas de descargo que enervan el contenido de las denuncias.

QUINTO. Que, el procesado Sr. CARLOS DEHEZA URUA al no asumir defensa por las acusaciones en su contra, al no presentar pruebas de descargo y existiendo tres denuncias presentadas formalmente en su contra, se ha podido establecer que el procesado Sr. CARLOS DEHEZA URUA valiéndose del cargo que desempeñaba como funcionario de la Dirección General de Impuestos Internos, cometió irregularidades en el ejercicio de sus funciones.

POR TANTO

El Tribunal Sumariante constituido legalmente de conformidad al Art. 106 y 107 del Reglamento Interno de la Dirección General de Impuestos Internos, en uso de sus específicas funciones conferidas por el Art. 21 del Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública aprobada por D.S. 23318-A:

RESUELVE:

De conformidad con el art. 29 de la Ley 1178 se establece **responsabilidad administrativa** contra el ex-servidor público Sr. CARLOS DEHEZA URUA, por haber contravenido el ordenamiento jurídico administrativo expresado en las normas en actual vigencia, incurriendo en el art. 103 incisos b) y c) del Reglamento Interno de la Institución, debiendo al efecto pasar copia de la presente Resolución a su file personal y procederse al archivo de obrados, previa su citación conforme a Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Dr. Roberto Rocha Solarte

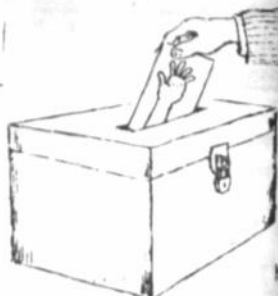
TRIBUNAL SUMARIANTE

Dra. Susana Salinas F.

TRIBUNAL SUMARIANTE

Sr. Marco Antonio Sandoval

TRIBUNAL SUMARIANTE



Tres días durará la inédita consulta popular.

Estudiantes de Sucre

Consultan al pueblo cómo superar crisis cobista

SUCRE (PRESENCIA). La Central Obrera Departamental de Chuquisaca realizará mañana una consulta popular en las calles para saber por qué la COB está en crisis y cómo la organización sindical puede salir adelante.

El secretario ejecutivo de la COD, Carlos Salazar, dijo a PRESENCIA que la carrera de Comunicación de la Universidad de San Francisco Xavier apoyará ese trabajo que comenzará hoy y durará tres días.

Explicó que es importante escuchar a la gente de a pie sobre lo que siente y piensa en torno a la situación de la COB, sus perspectivas, desafíos y acciones que la puedan potenciar.

Reconoció que la COB no está pasando por sus mejores momentos y por lo tanto urge una reflexión colectiva ya que el análisis de los dirigentes puede tener limitaciones.

Las preguntas elaboradas por la COB y que fueron redactadas con la cooperación de un experto en comunicación, José Cabanach, que dicta cátedra en San Francisco Xavier, son las siguientes: 1. ¿Cuál debe ser el accionar de la COB y de sus dirigentes? 2. ¿Ser negociador y concertador o asumir medidas radicales? 3. ¿Está de acuerdo con las medidas tradicionales como marchas, huelgas y paros? 4. ¿Qué otras medidas sugiere? 5. ¿Usará esta de acuerdo con la actual estructura orgánica clasista de la COB?

La encuesta comenzará este viernes, por la mañana los responsables dejarán la papeleta en las fuentes de trabajo y las recogerán por la noche. Con preferencia serán consultados los universitarios, profesionales y otros ciudadanos con capacidad para analizar la yuntura y estructura social de la paz.

El dirigente chuquisaqueño dijo que la consulta se realizará solo en la ciudad y no en las provincias, y aclaró que no será la primera.

La encuesta comenzará este viernes, por la mañana los responsables dejarán la papeleta en las fuentes de trabajo y las recogerán por la noche. Con preferencia serán consultados los universitarios, profesionales y otros ciudadanos con capacidad para analizar la yuntura y estructura social de la paz.

El dirigente chuquisaqueño dijo que la consulta se realizará solo en la ciudad y no en las provincias, y aclaró que no será la primera.

Combatimos la corrupción, dice el "Huracán"

Cobistas piden castigo para desfalcadores del Focssap

La organización laboral verá la forma de participar en los juicios contra los implicados, incluido el actual Secretario Nacional de Pensiones.

La Central Obrera Boliviana no se aparta a corruptos y, previa consulta a sus abogados, verá la forma de participar en los juicios contra los implicados en el supuesto desfalco en el Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública (Focssap). Incluido el actual secretario nacional de Pensiones, Alfonso Peña Rueda.

En el tercer día de deliberaciones, los dirigentes de la COB, encabezados por Edgar Ramírez, sesionaron más de seis horas para tratar diferentes puntos de una agenda de discusión elaborada el lunes pasado. Ayer se dedicaron al problema surgido en la Confederación de Trabajadores en Salud hace algunos días, cuando los dirigentes cobistas Israel Vetzaga, Oscar Méndez y César Ricaldi,

membres del directorio del Focssap, fueron implicados en supuestos malos manejos en ese fondo.

"La COB se contraria a todos los actos de corrupción que se puedan dar, no solo en este accionar, sino en todos, los condena y los combate", dijo Ramírez, tras sostener que estas denuncias no deben ser ignoradas. Al referirse a la doble dirección sindical que existe en el sector salud, Ramírez dijo que la COB debía impulsar la realización de un congreso nacional extraordinario para renovar o ratificar la actual dirección.

Esta tarea tendría que realizarse en las próximas tres semanas.

DOBLE CARA

Según el líder cobista, el CEN de la COB pedirá explicaciones al dirigente César Ricaldi sobre por qué figuraba como "director pa-

tronal" en el directorio del Focssap, puesto que como sindicalista defendió los intereses de los trabajadores.

"Muchos compañeros han señalado que este es un suceso anómalo, antinatural", dijo al señalar que los cobistas querían por los dirigentes del CEN para que pueda demostrar su inocencia de lo contrario, ser revocado de su mandato como dirigente.

TEMAS PENDIENTES

El "Huracán" informó que la unión del CEN cobista quedará en suspenso hasta el martes próximo, día en que se evaluará la actuación de la COB en el último conflicto con el gremio. No quedará detalles sobre su viaje a Ginebra y los resultados de la reunión.

OT mientras el CEN no emita primer informe posterior.



NACIONAL FINANCIERA BOLIVIANA SAM

INVITACION DIRECTA Nº 002/97

CONTRATACION SEGUROS GENERALES

Se invita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas para operar en el país, a presentar sus propuestas para la contratación de los seguros para la cobertura de los bienes e intereses de la entidad.

Los interesados pueden solicitar el Pliego de Condiciones a partir del 8 de julio de 1997, en la siguiente dirección:

Avenida 6 de Agosto Nº 2439 Edificio Hilda Piso 9º.

La Paz, julio de 1997

Y llegas al PEÑON AMARANTO y ucl no hablara de otra cosa

Crean sistema de control de medicamentos

Con la aprobación del decreto reglamentario de la Ley del Medicamento, la Secretaría Nacional de Salud (SNS) creará un Sistema Nacional de Vigilancia y Control que se aplicará en los establecimientos farmacéuticos, laboratorios industriales que elaboran medicamentos, importadoras, distribuidoras y otros.

El secretario de Salud, Oscar Sandoval Morón, indicó que hasta el momento no hubo capacidad para efectuar el control de calidad; sin embargo, a partir de la fecha, las Direcciones Departamentales de Salud (Dides) serán las que pongan en práctica ese control.

El instrumento reglamentario dispone que todos los medicamentos sean sometidos a control de calidad, dos veces como mínimo, por muestreo aleatorio y durante la vigencia de su registro sanitario.

Los fabricantes nacionales e internacionales están en la obligación de garantizar la calidad de sus productos, del mismo modo los importadores titulares que operan en el país.

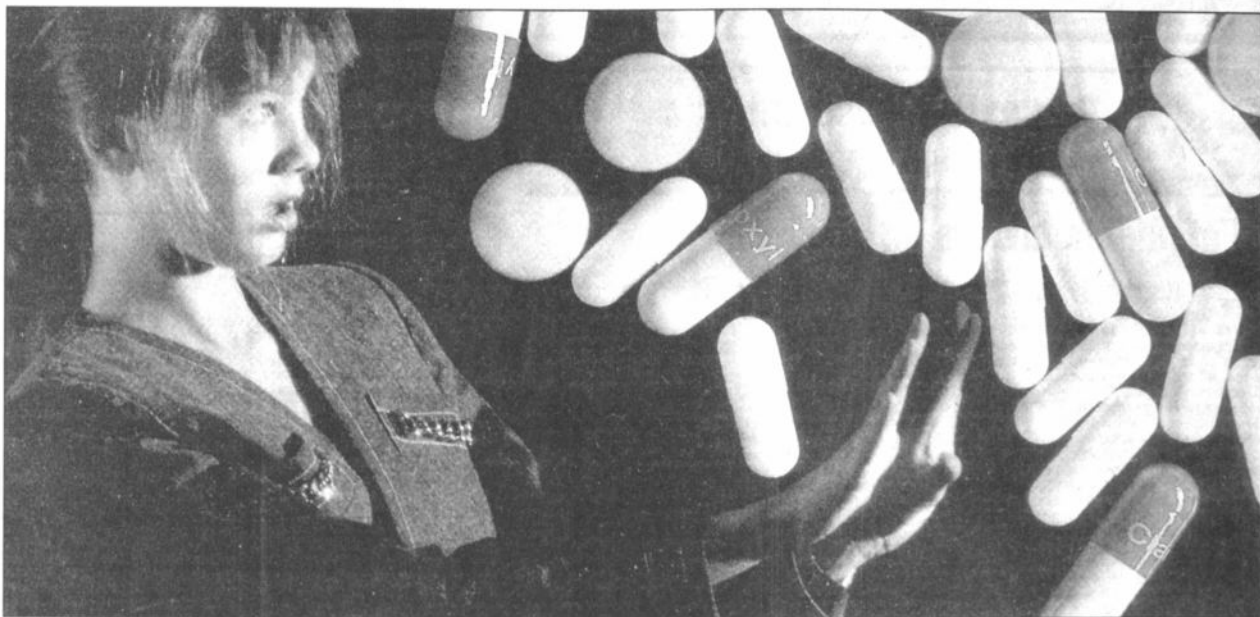
Pero además los productos farmacéuticos deben tener el envase y rótulo que garanticen su integridad, conservación, y no que no sufra alteraciones. De este modo se cumplirá con las normas internacionales en vigencia.

Por disposición del gobierno, el laboratorio de Control de Calidad de Medicamentos y Toxicología de la SNS será el único que realizará análisis de los productos que busquen registro sanitario.

Sin embargo, ese laboratorio no podrá realizar control de calidad de reactivos ni sustancias de diagnóstico; en esos casos, el Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (Inlisa) será el responsable, indica el reglamento.

IMPORTACION
Según el mismo reglamento, para la importación de medicamentos, las importadoras deben presentar ante la SNS la representación legal que les otorga el Ministerio de Industrias de los países de origen.

Esto significa presentar el documento original legalizado, en el que se contemple el período de validez de la representación.



La avalancha de fármacos de marca quedó truncada con el reglamento. Su médico le aconsejará cuáles son los medicamentos genéricos que le convienen.

¡Atención médicos!

Ley obliga a recetar fármacos genéricos

El gobierno aprobó el decreto reglamentario de la Ley del Medicamento. Terminará el monopolio de los caros fármacos "de marca". Cualquier persona puede ser propietaria de una farmacia, siempre que tenga apoyo profesional. Se autorizó la apertura de farmacias populares sin fines de lucro.

Los médicos bolivianos están obligados por ley a especificar el nombre genérico de los medicamentos que prescriben a sus pacientes, aunque luego detallan el nombre comercial del fármaco. Esto con el objetivo de brindar al paciente varias opciones a la hora de adquirir un medicamento y en función de sus posibilidades económicas.

Un medicamento genérico no tiene respaldo de marca ni de patente, pero tiene el componente esencial que cura la enfermedad y vale menos que uno de marca hasta en un 30 por ciento. Los medicamentos de marca tienen componentes adicionales que elevan su precio.

El instrumento reglamentario rige en todo el país y se aplica en instancias públicas, privadas, descentralizadas, no gubernamentales e internacionales.

El decreto que reglamenta la Ley del Medicamento, aprobada en diciembre de 1996 y que lleva el número 24672, fue suscrito por el gabinete ministerial y el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, el 21 de junio pasado y fue hecho público ayer.

En partes salientes del re-

glamento se indica, además, que los médicos deben detallar en la receta la dosificación, así como la duración del tratamiento. "En caso necesario (se debe) indicar las precauciones particulares a respetar por el paciente".

Además, el profesional farmacéutico dispensará los medicamentos de acuerdo a prescripción del profesional en salud, y cuando presuma que hay error estará obligado a consultar a aquel.

En los establecimientos públicos de salud, la receta de medicamentos se basará en las normas terapéuticas y protocolos de tratamiento, indica el reglamento.

El secretario nacional de Salud, Oscar Sandoval Morón, aseguró que en los diferentes hospitales del país los médicos están acostumbrados a recetar medicamentos esenciales o genéricos,

por tanto, sólo será cuestión de regularizar esta práctica.

La autoridad informó también que el decreto reglamentario no menciona aspectos de tipo económico y no fija un control de precios debido a que en el país, desde agosto de 1985, rige el libre mercado.

COMIENZA LA COMPETENCIA

En relación a los propietarios, el reglamento indica que para la apertura de establecimientos farmacéuticos se debe cumplir con varios requisitos de tipo legal y técnico. Las Direcciones Departamentales de Salud (Dides) serán las encargadas de autorizar la apertura de nuevas farmacias, "sin restricción alguna de propiedad, distancia, ubicación y horario de atención".

De este modo se concreta la libre instalación de farmacias,

una de las medidas que generó protestas del sector de propietarios de establecimientos farmacéuticos.

Para Oscar Sandoval Morón, esta es una decisión importante que tiene por objetivo generar competencia para que el usuario cuente con un servicio de calidad. Existirán farmacias que trabajen las 24 horas y los 365 días del año.

Los turnos farmacéuticos rotativos y continuos serán establecidos por las Dides; sólo los profesionales que hubieran cumplido 25 años de servicio están exceptuados de esta obligación.

El reglamento establece que los establecimientos que vendan fármacos deben contar con personal profesional permanente

te encargado de firmar y sellar las recetas que contengan fórmulas complicadas.

FARMACIAS POPULARES

Se autoriza la apertura de farmacias populares sin fines de lucro a fin de precautar el acceso a los medicamentos por la población de escasos recursos económicos. Esta medida servirá para facilitar la venta de medicamentos esenciales.

Los municipios, las juntas vecinales, organizaciones territoriales de base, organizaciones no gubernamentales, pueden ser los impulsores de este tipo de iniciativas, siempre y cuando estén autorizados por los Directorios Locales de Salud (Dilos).

INSPECCIONES

A partir de la fecha, los establecimientos farmacéuticos estarán sujetos a inspecciones y auditorías técnicas periódicas por parte de la Secretaría Nacional de Salud y las Dides. Estas entidades tienen la potestad de suspender el funcionamiento o disponer la clausura de una farmacia.

Decreto Reglamentario 24672 lo autoriza

Habrán farmacias las 24 horas

Esta disposición busca facilitar a la población el acceso a los medicamentos.

El Decreto Reglamentario 24672 autoriza a las farmacias del país a trabajar, si gustan, durante las 24 horas del día, tanto en jornadas laborales como en feriados. La disposición entrará en vigencia cuando ese instrumento sea publicado por la Gaceta Oficial.

La decisión fue adoptada con el objetivo de facilitar a la población el acceso a los medicamentos, explicó la primera autoridad de Salud, Oscar Sandoval Morón.

La directora de Farmacias de la Secretaría de Salud, Victoria De Urioste, indicó que en las últimas semanas se autorizó el funcionamiento de nuevas farmacias que están dispuestas a atender durante el día y la noche.

El reglamento aclara que las farmacias que opten por este tipo de servicio deben contar "siempre con la presencia del profesional farmacéutico para cada horario".

Según la disposición, nadie puede incumplir sus turnos. Estos son obligatorios y tienen una

duración de 24 horas. Durante los turnos, todas las farmacias contarán con los fármacos necesarios e indispensables y no suspenderán la atención por ninguna razón.

Pero en el reglamento se añaden más obligaciones: las farmacias deben colocar en lugar visible la resolución que autoriza su funcionamiento, horario de atención, el rol de farmacias de turno con sus respectivas direcciones y teléfonos, y el nombre de los profesionales responsables de la farmacia.

La infracción al reglamento y las disposiciones legales en vigencia será sancionada según la gravedad. Dicha sanción va desde multas económicas hasta clausura temporal o definitiva del establecimiento.

Las autoridades de la Secretaría de Salud están facultadas "a través de sus instancias correspondientes" para aplicar las sanciones, tras considerar la gravedad de la falta.

Organización privada de cooperación internacional requiere, para un estudio de 4 semanas un:

CONSULTOR DE ALTO NIVEL

Requisito:

- Especializado en EDUCACION PARA LA SALUD, en proyectos de atención primaria y/o saneamiento básico.

Los interesados favor enviar su Curriculum Vitae a la calle Jacinto Benavente 2190, Piso 2, (Zona Sopocachi), hasta horas 16:00 del día miércoles 9 de julio de 1997.

SEGUNDA AMPLIACION A LA CONVOCATORIA No. SENACUTL/LPZ/008/97

H. CAMARA DE DIPUTADOS SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

Invita a personas naturales o jurídicas legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la provisión de los siguientes materiales de construcción:

1. ARREFACTOS SANITARIOS
2. CERAMICA PARA REVESTIMIENTOS Y PISOS (caídas y pisos cerámicos de alto tráfico), GRCALLERIA (cubetas, piletas y lavaplatos), PISOS DE MADERA (cubetas monoplaca de 1x1x0.5 m, de largo), VIGAS DAPLADO Y REFLECTANTE (13mm, cubeta), MAMPARAS DIVERSAS, PUERTAS PREABRICADAS, ALUMBRAS DE ALTO TRAFICO (200 cm, y planta cuadrada, fibra óptica con fibra de vidrio), Bases de polipropileno de 40", fibra de vidrio de 3 mm.
3. VIGAS DAPLADO Y REFLECTANTE
4. VIGAS DAPLADO Y REFLECTANTE
5. MAMPARAS DIVERSAS
6. PUERTAS PREABRICADAS
7. ALUMBRAS DE ALTO TRAFICO

CODIGO: SENACUTL/PZ/008/97
PROYECTO: RESTAURACION Y REFUNCIONALIZACION DEL ANTIGUO BANCO MINERO PARA LAS COMISIONES DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS (Calle del Comercio 504, Colón).

El proyecto está ubicado en la ciudad de La Paz, Provincia Murillo del Departamento de La Paz.

El proyecto señalado comprende la provisión de materiales de construcción según el siguiente detalle: ARREFACTOS SANITARIOS (inodoro y lavamanos), CERAMICA PARA REVESTIMIENTOS Y PISOS (caídas y pisos cerámicos de alto tráfico), GRCALLERIA (cubetas, piletas y lavaplatos), PISOS DE MADERA (cubetas monoplaca de 1x1x0.5 m, de largo), VIGAS DAPLADO Y REFLECTANTE (13mm, cubeta), MAMPARAS DIVERSAS, PUERTAS PREABRICADAS, ALUMBRAS DE ALTO TRAFICO (200 cm, y planta cuadrada, fibra óptica con fibra de vidrio), Bases de polipropileno de 40", fibra de vidrio de 3 mm.

El Proyecto está ubicado en la ciudad de La Paz, Provincia Murillo del Departamento de La Paz.

Los interesados deberán enviar sus propuestas en las oficinas de la Dirección Nacional de Patrimonio Monumental (DINAPAM) de la Secretaría Nacional de Cultura, ubicada en la calle Ayacucho esquina Potosí (en el PALACIO CHICO) de la ciudad de La Paz, hasta horas 15:00 del día 14 de julio de 1997.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 17:00 del mismo día.

La consulta y venta de los documentos se realizará a partir del 04 de julio de 1997.

PRIMERA PUBLICACION
La Paz, 04 de julio de 1997

La Paz 04 de julio de 1997

PRIMERA PUBLICACION

Organización Privada de Cooperación Internacional requiere:

COORDINADOR NACIONAL DE PROYECTO DE CREDITO AGROPECUARIO

Requisitos:

- Profesional con amplia experiencia en el diseño, conducción y evaluación de programas de crédito agropecuario, conocimientos de sistemas de desarrollo institucional para administración de crédito, probada capacidad de liderazgo y comunicación y disponibilidad de viajar con frecuencia al interior del país.
- Se ofrece amplias oportunidades de desarrollo profesional, de relaciones institucionales y de servicio a los más necesitados.

Los interesados favor enviar su Curriculum Vitae, hasta horas 12:00 del día jueves 10 de julio de 1997 a la:

CASILLA 2561 - LA PAZ



Re-flexiones económicas

Por Guido Antezana Viganó

Si el pueblo tuviera un defensor

El respeto a la legalidad y la vigencia de la Constitución Política del Estado son ingredientes indispensables para que la economía pueda alcanzar niveles de crecimiento sustentables. El respeto a la legalidad y la vigencia de la CPN son también elementos indispensables para que la democracia sea una realidad. La estructura tradicional del Estado, representada por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, no ha resultado ser adecuada para garantizar el crecimiento económico necesario para elevar el nivel de vida de la población. La defensa, protección y promoción de los derechos humanos y de los derechos del ciudadano frente a la administración pública y a las empresas monopolísticas y oligopolísticas ha estado prácticamente abandonada desde la implantación del Estado empresarial en la década de los cuarenta. Los derechos del individuo, así como el concepto de que el Estado está para servir al ciudadano fueron relegados a un plano inferior y el estatismo propugnó la práctica errada de superponer al burócrata y al gobernante por encima de los intereses de la sociedad. En particular, la resolución de los problemas económicos, individuales quedaron supeditados a los designios de los grupos económicos, políticos y sociales en control del gobierno.

Las reformas a la Constitución

Consciente de esta anómala situación, la clase política en nuestro país determinó la creación de tres importantes instituciones nacionales mediante las Reformas a la Constitución aprobadas en agosto de 1994. El Tribunal Constitucional, el Consejo de la Judicatura y el Defensor del Pueblo son las tres instituciones creadas con el objeto de imponer el respeto a la legalidad y la vigencia de la CPN. Lamentablemente, hasta la fecha ninguna de estas nuevas instituciones nacionales ha podido entrar en vigencia debido a la falta de voluntad política de nuestros gobernantes, quienes no han visto por conveniente aprobar hasta ahora las respectivas leyes.

El Capítulo Boliviano del Ombudsman, organización que propugnó la inclusión de la institución del Defensor del Pueblo en las recientes reformas constitucionales, presentó al Poder Legislativo, en mayo de 1995, un proyecto de Ley del Defensor del Pueblo, pro-

yecto que durmió el sueño de los justos hasta la fecha. Es menester mencionar que dicho proyecto de ley fue preparado con la participación y el consenso de los partidos políticos con representación parlamentaria, el asesoramiento de 23 expertos internacionales y la contribución de instituciones nacionales.

Por razones poco claras, el Poder Ejecutivo no dio el apoyo político necesario para que la Ley del Defensor del Pueblo sea considerada por la Legislatura que termina su mandato el próximo 6 de agosto. Igualmente, las leyes requeridas para que el Tribunal Constitucional y el Consejo de la Judicatura entren en vigencia no fueron presentadas al Congreso a tiempo para su debido tratamiento. La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados también presentó, en 1996, un Proyecto de Ley del Defensor del Pueblo basado principalmente en el proyecto presentado por el Capítulo Boliviano del Defensor un año antes. Este proyecto tampoco fue considerado por el Congreso.

En la exposición de motivos del Proyecto de Ley del Defensor del Pueblo, enviado al Congreso Nacional recién el día 17 de junio último, encontramos la siguiente frase que describe en forma cabal la situación del ciudadano en la sociedad: "Pero más allá de las declaraciones legales, la estructura institucional y la lógica que predomina en el aparato estatal niega en los hechos la igualdad jurídica y con ello el acceso a la protección a los otros derechos". Más adelante el documento añade lo siguiente: "El desconocimiento de los derechos por parte del ciudadano, la falta de recursos para demandar y exigir su reconocimiento, y las pocas facilidades de acceso a la justicia, parecen ser los factores determinantes de la profunda dicotomía entre el reconocimiento constitucional de los derechos y la práctica diaria". La situación descrita por el Poder Ejecutivo es, por tanto, correcta y ha sido conocida por todos desde hace muchísimos años, por ello un grupo de selectos ciudadanos aglutinados en el Capítulo Boliviano del Ombudsman se dedicó a la tarea de conseguir la institucionalidad del Defensor del Pueblo en nuestra estructura nacional. Nos preguntamos: ¿Cuáles las razones para que con tanto retraso y tan a destiempo (destiempo político) se envíe al Congreso un proyecto de Ley del Defensor del Pueblo

a sabiendas de que la actual legislatura no lo considerará?

De Dinamarca a Machacamarca

La institución del Defensor del Pueblo tiene su origen en los países escandinavos, países estos en los cuales priman el respeto a la persona, el auto-respeto y un altísimo grado de conciencia social, por ende, en los países nórdicos los gobernantes respetan los derechos humanos y los derechos constitucionales por sobre todas las cosas. Como resultado de esta estructura mental de la sociedad escandinava la democracia se ha visto constantemente fortalecida y las relaciones entre el Estado y la sociedad están basadas en la participación ciudadana, la legalidad y la seguridad jurídica.

En términos prácticos y domésticos, la vigencia de la institución del Defensor del Pueblo en Bolivia surtiría los siguientes efectos: a) la venalidad burocrática se vería enormemente reducida, b) la administración pública sería más eficiente, c) las ciudades tendrían señalización, el tráfico sería fluido y el peatón se sentiría seguro, d) los fiscales actuarían de acuerdo a la ley y no discrecionalmente, es decir la exacción habría terminado, e) las superintendencias estarían capacitadas para defender al consumidor, f) los jueces se atenderían a los plazos que fija el procedimiento y la justicia sería oportuna, g) los alcaldes pensarían primero en el ciudadano y las necesidades de la ciudad, antes que dejar monumentos (caso El Prado), h) los policías estarían al servicio del ciudadano y no de sus jefes, i) las Fuerzas Armadas generarían ciudadanos productivos, k) en las universidades no se transferirían las calificaciones y, en fin, toda una gama de correcciones que redundarían en una sociedad más justa y más productiva.

Los objetivos y responsabilidades de la institución del Defensor del Pueblo son enormes, también lo son las expectativas. Para que esta nueva institución nacional no sucumba ante las presiones políticas, sociales y psicológicas los hombres y mujeres que dediquen sus vidas en servicio a la comunidad deberán ser intachables, probos y valientes. La sociedad deberá brindarle su total apoyo. Eventualmente como resultado del logro de los objetivos de esta nueva institución, la mentalidad nacional cambiará.

VI Congreso Eucarístico Mariano Bolivariano

Por Miguel Manzanera*

Cochabamba, ciudad de clima primaveral, situada en el corazón de Bolivia, con una altura de unos 2.500 metros y una población estimada de 400.000 habitantes, será la sede del VI Congreso Eucarístico Mariano Bolivariano, a celebrarse del 7 al 12 de octubre de 1997.

Con este Congreso culmina una larga andadura, comenzada en Cali, Colombia, allá por los años 1949, cuando su Obispo, Mons. Luis Adriano Díaz, propuso que el Congreso Eucarístico Nacional, a celebrarse en su diócesis, fuese también Bolivariano. La iniciativa fue acogida con entusiasmo y protección por los Obispos de los países bolivarianos, primero en Caracas, Venezuela (1956), luego en Quito, Ecuador, (1974), más tarde en Panamá (1982), y por último en Lima, Perú, (1988), cuya clausura fue presidida por el Papa Juan Pablo II.

Ahora, en la vigilia del tercer milenio cristiano, le toca a la Iglesia Católica en Bolivia culminar esta hermosa empresa que busca unir a las Iglesias de los pueblos bolivarianos, vertebrados por la cordillera andina y vinculados por lazos comunes históricos y culturales, reforzando públicamente su solidaridad en torno a la Sagrada Eucaristía, sacramento de Cristo Jesús, nuestro único Salvador, teniendo como guía maternal a la Santísima Virgen María.

América Latina, continente evangelizado hace ya más de quinientos años, ha sabido acoger en sus variadas culturas la semilla de la fe y dar frutos maravillosos de religiosidad, santidad y solidaridad social. Han florecido comunidades y movimientos apostólicos que viven plenamente el Evangelio con testimonios ejemplares de laicos, religiosos y pastores, entregados plenamente al Señor y a su plan de salvación y liberación, comprometidos en la defensa de los débiles y de los oprimidos.

Si, sin embargo, han surgido graves amenazas que se ciernen sobre la Iglesia y sobre la misma sociedad. No faltan católicos "desorientados" que se sienten prestimados ante el futuro de nuestra Iglesia, debilitada por sus propias faltas y por circunstancias externas en el final del segundo milenio cristiano.

La Iglesia Católica recuerda cómo en los momentos más di-



fíciles de su historia ha sabido encontrar la fortaleza necesaria para superar las crisis en la oración y en la celebración sacramental, de manera particular en la Eucaristía, acompañados y protegidos por la Virgen María, Madre de Jesús y Madre de Iglesia. A través de los siglos, la Virgen María sigue congregando y acompañando maternalmente a la Iglesia Americana en la peregrinación con Cristo Jesús hacia el Reino del Padre Celestial.

Por ello el VI Congreso quiere ser simultáneamente Eucarístico y Mariano, dada la asociación íntima entre Cristo Jesús y la Virgen María en la encarnación y en la redención. Particularmente América Latina reconoce a Nuestra Señora, bajo la advocación de Guadalupe, como la aurora de liberación y la estrella de evangelización, tal como se muestra en las apariciones, acaecidas en México en 1531, una década después de la conquista española.

En el logotipo del Congreso aparece la bendita imagen de la Virgen María de Guadalupe, con todo su profundo simbolismo inculcado, como la Mujer del Apocalipsis, Madre de Jesucristo y Madre de la nueva Iglesia Americana. Ella es la custodia orante que nos invita a adorar a su Hijo Jesucristo, sol radiante,

presente en la Eucaristía compartiendo como Pan de alimento de fraternidad. El lema del Congreso "Virgen María compartiendo Pan de la Vida".

El Congreso quiere recordar a los graves desastres que presentan a nuestros países: Iglesias fuertemente dañadas por la Sagrada Eucaristía, la devoción a la Virgen María, nueva evangelización, renovación eclesial, diálogo ecuménico e interreligioso, defensa de la familia, promoción social e integración latinoamericana.

Con todos estos fines, el Congreso Boliviano quiere presentar al presente año una carta Pastoral, donde se define el objetivo general: "Impulsar la nueva evangelización de la Iglesia Católica en los países bolivarianos, en su diversidad de idiomas y culturas, a través de la devoción a María, que lleva vivencia autenticamente de la vida, de caridad y de la integración integral de la sociedad, los cristianos de la justicia y de la paz".

*Secretario de la Comisión Episcopal de Documentación de la Conferencia Episcopal Boliviana, Cochabamba.

La transición política y los archivos de la Administración Pública

Por Luis Oporto Ordóñez*

En 1994 nos referíamos a la necesidad de respetar la memoria colectiva de la Nación (que sobrevive en los archivos y depósitos de las instituciones públicas) mediante la única fórmula posible: **respetar a sus custodios**, extremo que el gobierno que entraba entonces, ha respetado en cierta medida.

Hoy nos encontramos en la antelana de un nuevo cambio gubernamental y nos vemos en la necesidad de invocar a los próximos gobernantes, una actitud de respeto para precautelar la memoria documental colectiva de la Nación.

La Ley SAFCO

Los papeles públicos. Como dice la filosofía popular *mucha agua ha corrido bajo el puente* y vemos con cierto optimismo que cada día se respetan más a los papeles producidos por las instituciones estatales, en gran medida como efecto de la Ley SAFCO Nº 1178 (20-07-93), que busca poner freno a la corrupción y otros males endémicos mediante la **transparencia de la función pública**, extremo que se debe probar mediante la **documentación de gestión**. Sabidamente señala la misma norma que la responsabilidad en la función pública prescribe a los diez años, con lo que indirectamente se pone en buen resguardo los malhadados papeles producidos por ese lapso. Es más, desde la implantación del Reglamento Común de Procedimientos y de Comunicación de los Ministerios (D.S. 23934 del 23-11-94), como medida complementaria y necesaria a la propia Ley SAFCO, se ha dado fin al caos reinante en las oficinas de gestión y se organiza con propiedad el legajo (firmado en el RCP expediente por asuntos), y por ende la serie y el grupo documental.

La cultura política y los papeles públicos.

La tradición política -antes y después de 1982- ha demostrado que existen fechas críticas para los papeles semiactivos e inactivos, como los cambios de gobierno (que ahora felizmente se pueden programar), oportunidad nefasta en la que se cerraba -en los hechos- la antigua gestión y se abría la nueva, generando instintivamente un proceso de selección, descarte y **transparencia documental**, a todas luces irregular, con el fin simplista de **olvidar al antiguo régimen** y lograr espacio en los estantes para recibir carpetas, legajos y files del nuevo.

En épocas pretrías de nuestra cultura política, el simple rumor de un cambio de gobierno provocaba la desaparición de los papeles, pues precisamente éstos podían probar la forma como se había administrado la llamada **nave del Estado**. Sin ninguna guía técnica, ni menos aún ética archivística, un grupo de funcionarios calificaba el valor de los papeles, con efectos desastrosos: venta, incineración, o finalmente **"corte de papel hidráulico"** o cambio de toneladas de papel "inservible", según su errado criterio.

En la cultura política de nuestra cultura política, el simple rumor de un cambio de gobierno provocaba la desaparición de los papeles, pues precisamente éstos podían probar la forma como se había administrado la llamada **nave del Estado**. Sin ninguna guía técnica, ni menos aún ética archivística, un grupo de funcionarios calificaba el valor de los papeles, con efectos desastrosos: venta, incineración, o finalmente **"corte de papel hidráulico"** o cambio de toneladas de papel "inservible", según su errado criterio.

En épocas pretrías de nuestra cultura política, el simple rumor de un cambio de gobierno provocaba la desaparición de los papeles, pues precisamente éstos podían probar la forma como se había administrado la llamada **nave del Estado**. Sin ninguna guía técnica, ni menos aún ética archivística, un grupo de funcionarios calificaba el valor de los papeles, con efectos desastrosos: venta, incineración, o finalmente **"corte de papel hidráulico"** o cambio de toneladas de papel "inservible", según su errado criterio.

Transición de gobierno y papeles públicos.

Actualmente en las oficinas del organismo estatal -sobre todo en los Ministerios del Poder Ejecutivo- existen instrucciones precisas para preparar la transición al nuevo gobierno, mediante operaciones administrativas tales como: poner al día los inventarios, evaluar el estado de los trabajos, programas y proyectos en marcha, con el balance correspondiente de las partidas presupuestarias aprobadas, ejecutadas y por ejecutar, así como someter debidamente los comprobantes, actas de entrega recibos y otros instrumentos de descargo. Esas acciones repercuten directamente en los archivos, funcionarios a cargo de los archivos están enfrascados en preparar adecuadamente la documentación y ordenarla debidamente para que pueda ser usada después del 6 de agosto de 1997.

Incertidumbre sobre los papeles semiactivos e inactivos y sus custodios.

Si bien es cierto que esos papeles públicos que aún conservan su valor legal, administrativo y fiscal sobreviven -literales- el pelaje por su valor probatorio y vital para demostrar la transparencia administrativa, no sucede lo propio con los papeles semiactivos (entre 5 y 10 años antigüedad) y aquellos inactivos (más de 15 años de antigüedad), por lo que existe una duda sobre la suerte de los papeles semiactivos e inactivos de la administración pública, cuanto han dejado de ser útiles para fines administrativos, tales como: fiscales. A esta situación suma la incertidumbre sobre la inmovilidad de los recursos o encargados de los archivos, tales y sus auxiliares, que en general funcionarios que o nada deben a los partidos políticos, o nada deben a la función de gobierno, por lo que no escasean tampoco por su mala remuneración, vetado el programa del servicio que, como paradójicamente sucede, descansa la debida responsabilidad de responder por los papeles públicos.

A modo de conclusión, debemos reiterar una verdad de perfiles, y plantear un problema a las próximas autoridades.

1) Las documentaciones papeles semiactivos e inactivos, siendo declaraciones de independencia y necesidad nacional (22144 y 22145) siendo el período por ley la vigencia de la declaración, destrucción o incineración de papeles públicos, establecidos por sanciones para los interesados y sus materiales.

2) Respeto a la inmovilidad funcional de los archivos, las instituciones públicas, el homenaje a la delicada tarea que con probada vocación de servicio a la Nación hacen los archivos, y que dada la naturaleza de su trabajo, no sólo guardan papeles, sino la memoria que contienen, y que es el **para el futuro de la Nación**.

Queda planteado ante el Comité de Archivos, el Compendio creado hace dos años, que represente los intereses de los archivos, y que respetando la cultura de su trabajo, honre los archivos institucionales.

Queda planteado ante el Comité de Archivos, el Compendio creado hace dos años, que represente los intereses de los archivos, y que respetando la cultura de su trabajo, honre los archivos institucionales.

Queda planteado ante el Comité de Archivos, el Compendio creado hace dos años, que represente los intereses de los archivos, y que respetando la cultura de su trabajo, honre los archivos institucionales.

Queda planteado ante el Comité de Archivos, el Compendio creado hace dos años, que represente los intereses de los archivos, y que respetando la cultura de su trabajo, honre los archivos institucionales.

*Archivista, fue miembro del Comité Nacional de Archivos de Bolivia entre 1993 y 1994.

Paz.

Un siglo costó alejar de México las sombras del fraude electoral

Por Diego Cevallos

Un ejército de observadores locales y extranjeros, registros electorales con fotografía, difusión de resultados por Internet y total libertad para realizar encuestas a boca de urna son algunos de los elementos que garantizan la limpieza de las elecciones de este domingo en México.

Fue necesario que transcurriera un siglo de luchas políticas, 20 reformas electorales y no pocos muertos para alejar las sombras del fraude. "Tenemos finalmente los candidatos necesarios para que el sufragio sea efectivo", dijo este jueves José Woldenberg, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE).

Tanto el gobierno como los partidos, que concertaron en 1996 nuevas normas electorales vigentes, afirman que quedaron atrás los procesos de elección en los que se sospecha hubo algún tipo de fraude.

México entró en el siglo XX con guerras civiles libradas en nombre de la plena democracia electoral y hoy, al terminar la centuria, parece que por fin va a lograrlo, señaló el politólogo Alberto Azziz.

A excepción del suroeste estado de Chiapas, donde la guerrilla zapatista anunció que sus bases no votarían, en protesta por la excesiva militarización de la zona y el olvido en que los políticos mantienen a los indígenas, en el resto del país no parece haber problemas importantes para los comicios.

Tras invertir más de 550 millones de dólares en orga-

nización y campañas políticas, el proceso electoral llegará a su cumbre el domingo, cuando poco más de 50 millones de mexicanos acudan a votar para renovar la cámara de diputados y parte del Senado.

El mismo día se realizarán comicios locales en siete estados: Campeche, Colima, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Guanajuato. En todos se renovarán la legislatura y las autoridades municipales, y en los seis primeros también se elegirán gobernadores.

También será elegido el gobernador de la capital, por primera vez en la historia del país.

Los resultados electorales, que por ley comenzarán a fluir desde la 1 GMT del lunes, pueden cambiar en forma importante el mapa político nacional. Según las encuestas, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el poder desde 1929, sufrirá un claro retroceso.

Para que los ciudadanos puedan razonar con tranquilidad su voto, las actividades de propaganda quedaron prohibidas a partir de este jueves, y desde el fin de semana no se puede difundir encuestas.

El presidente del IFE informó que los resultados finales de la votación se tendrán en la mañana del jueves 10.

En los días previos, cualquier persona podrá consultar el recuento oficial en la red informática Internet y habrá libertad total para difundir los resultados de las encuestas a boca de urna que realizarán

universidades, medios de comunicación y organizaciones civiles.

Armados de cámaras de fotografía y video y copias de registros electorales, miles de observadores mexicanos y de otros 31 países, entre ellos delegados de todos los partidos políticos, vigilarán los comicios.

Universidades y fundaciones de México y el extranjero acreditaron delegaciones, mientras varias organizaciones no gubernamentales convocaron a voluntarios para grabar en video y cine unas 250 horas sobre aspectos generales de los comicios.

Las nuevas leyes electorales pusieron por primera vez en manos de ciudadanos independientes la organización de los comicios y disponen que todos los votantes deben tener credenciales especiales con fotografía, y ésta debe corresponder a la que se conserva en los registros.

También fue reordenado el gasto electoral, así como el tiempo que cada partido tuvo en los medios de comunicación para hacer su propaganda.

Aunque el IFE afirmó que la difusión de propaganda fue equitativa a nivel nacional, la organización no gubernamental Alianza Cívica, que realizó en las últimas semanas un monitoreo de los medios, sostuvo que en varios estados se notó cierto favoritismo hacia el PRI.

(México/Inter Press Service)

Sobre la austeridad

Referirse al tope aceptable de los sueldos de autoridades, funcionarios y técnicos en un país como el nuestro resulta muy arduo, aunque hay una regla acreditada por el sentido común: los ingresos deben guardar estrecha relación con la importancia del cargo y el nivel económico de la nación. Cuando ese equilibrio es perturbado, es decir, cuando los emolumentos exceden con mucho las retribuciones del grueso de la población se saca la conclusión de que la austeridad no ha tocado a los privilegiados.

Y esto de la austeridad tiene sus bemoles, pues se la pregona a los cuatro vientos en tiempos electorales, para desalentar la corrupción, alentar la sobriedad en la administración pública y preparar el terreno para una gestión basada en la equidad. No han sido pocos los candidatos presidenciales que en los últimos años han hecho de la austeridad y de la justicia el pivote de sus campañas. Que hayan cumplido o no sus promesas es cosa que está en la conciencia de la colectividad.

Pero el proselitismo no ocurre todos los años y tampoco dura el año redondo. Es decir, pasadas las elecciones -sean generales o municipales- la realidad muestra su verdadero rostro. Y esto a veces significa simplificar de un modo brutal las expectativas ciudadanas con la burda evidencia de que "los cambios no cambiaron nada". Que esto debe pesar en el ánimo del hombre de a pie lo demuestra el elevado ausentismo en los recientes comicios celebrados en el país.

Baste un ejemplo recién horneado en el Municipio de El Alto para comprobar que la austeridad no pasa por el cedazo de sus once concejales, pues en promedio cada uno de ellos percibe 9.000 bolivianos; vale decir, tienen la dieta más elevada después de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, con la diferencia de que El Alto es la ciudad más pobre de Bolivia y, por consiguiente, tiene un hervidero de problemas que exigen desprendimiento y, sobre todo, coherencia con los postulados sociales de que hicieron gala sus concejales muy oportunamente.

Pero lo que ocurre en El Alto no es algo que se salga de la norma. Por el contrario, refleja una manera de ver y hacer las cosas: en suma un comportamiento que se repite allí donde el poder es sinónimo de prebenda, uso abusivo de los recursos del Estado y negligencia en la fiscalización de los intereses de las mayorías. Quien crea que lo dicho es un exceso que recuerde las dietas de los parlamentarios, incrementadas periódicamente, con fantasmas de por medio e irregularidades amparadas por la inmunidad de los miembros del Legislativo.

El campo es vasto para individuos que han hecho de la función pública espacio propicio para el enriquecimiento ilícito. Y aunque no haya pruebas de la comisión de delitos, es suficiente cotejar los presupuestos destinados a la ejecución de proyectos y la calidad de las obras recibidas para convencerse de que también por allí no pasaron gentes idóneas. Estos vicios no responden a un partido político en particular, aunque cabe anotar que ninguno de ellos se ha ocupado de extirparlos o cuando menos reducirlos. A lo sumo hubo revanchas, afán de dañar al adversario; y eso no es un ejercicio político al servicio del país.

Es ocioso insistir en la austeridad cuando ella no comienza por casa. Pero es cosa de sentido común hacer coincidir en algo los discursos con la práctica de todos los días, para que los hechos desbaraten la costumbre de ejercer la doble moral con los desposeídos. Si esto no sucede, no nos quejemos de que los pobres -sujetos de la historia de estos tiempos aciagos- expresen su indiferencia negando su concurso en los sacrificios económicos de siempre.

Los países pobres en busca de una deuda "sustentable"

Por Thelma Mejía

Representantes de la sociedad civil de Bolivia, Guyana, Honduras y Nicaragua, cuatro de los países más pobres de América Latina y el Caribe, inauguraron ayer un foro en procura de volver "sustentable" su deuda externa. Al instalar en Tegucigalpa el llamado Foro Continental de Países Pobres Altamente Endeudados, los delegados manifestaron que la deuda externa es "insostenible" y asistía la posibilidad de desarrollo de sus pueblos.

También destacaron que, a su juicio, la sociedad civil debe tener más participación en las políticas de manejo de la deuda externa, por considerar que hasta ahora las negociaciones han sido nulas y la población carece de información real sobre el endeudamiento.

Patrocinado por la Asociación Nacional de Organismos no Gubernamentales de Honduras (Asonogh), el foro identificará en dos días de sesiones la posición de la sociedad civil respecto del manejo de la deuda externa.

Asimismo, considerará la posibilidad de crear una red internacional para conocer todos los asuntos relativos a la negociación de la deuda.

Ya es tiempo de que la sociedad civil comience a preocuparse por la deuda externa. En el caso de Honduras, la misma es insostenible y amenaza con llevarnos a una situación asfixiante", dijo a IPS Alexis Pacheco, representante de Asonogh.

Con una deuda externa superior a 4.300 millones de dólares, Honduras es considerado por los organismos internacionales una nación altamente endeudada, que "de remate, no cumple cabalmente los programas de ajuste económico", señaló Pacheco.

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) no están satisfechos ante "el manejo de la economía hondureña, al grado de que no logramos suscribir una nueva carta de intención, por incumplimiento, y eso nos

pone ya en una situación difícil", agregó. El hecho de sustituir la carta de intención por un programa aprobado por el FMI no es buena señal, porque "los créditos que obteníamos serán más caros, escasos y en algunos casos, imposibles", aseguró.

Honduras inició en 1990 el camino hacia el ajuste estructural y en la segunda etapa, de 1994, no logró cumplir fímelmente los requisitos del FMI y del Banco Mundial.

Como opción, debió firmar un programa de monitoreo, que sujeta en gotas recursos por 150 millones de dólares para este año.

La situación de Bolivia, Guyana y Nicaragua no es mejor. En conjunto tienen una deuda externa de 17.187 millones de dólares que, comparada con sus pequeñas economías, es un "monstruo" que amenaza tragarse a esas naciones.

Guyana, de 800.000 habitantes, presenta una deuda de 2.105 millones de dólares. Nicaragua arrastra un endeudamiento de 10.782 millones, y Bolivia, de 4.300 millones.

Los representantes de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) de desarrollo implementan una estrategia de contactos en materia de deuda externa en busca de mayores espacios para incidir en las políticas gubernamentales e internacionales en cuanto al financiamiento.

Las ONG's de los cuatro países participantes en el foro de Tegucigalpa se relacionaron con la llamada red de Organizaciones No Gubernamentales europea, conocida como Eurodad, experta en deuda y desarrollo.

Integrada por más de 100 ONG's de 16 países, Eurodad busca asegurar que las decisiones tomadas en Washington y en Europa sobre deuda sean las mejores para las naciones en desarrollo.

Los activistas europeos observan con preocupación que la pobreza en el mundo en desarro-

llo, y especialmente en África, acrecienta los flujos migratorios, el desempleo y la inestabilidad política.

La deuda externa del Sur en desarrollo es como un bumerang para el Norte industrial y "debemos ayudarnos, todas las naciones, en su manejo, porque no es justo que dejemos morir a nuestros hijos para pagar nuestras deudas", dijo Ted Banks, de Eurodad.

La alianza de las ONG's resulta histórica para los países latinoamericanos, acostumbrados a decisiones unilaterales y a la postergación de la sociedad civil en el tratamiento de cuestiones sensibles, como la economía y la deuda externa.

(Tegucigalpa/Inter Press Service)



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Las paradojas de cada día

La paradoja es el pan de cada día con el se alimenta el ser racional. Esta simple afirmación ya es paradójica en sí misma en cuanto al rigor del pensamiento racional debería ser más lógico que contradictorio. Pero veamos otras paradojas que están a la orden del día.

Tranquilidad en la ciudadanía, nerviosismo en los próximos gobernantes. La población ha aceptado el veredicto de las urnas con una serenidad muy distante del emponzoñamiento que algunos políticos trataron de inocular en sus campañas.

Mientras que la gente de a pie sigue tranquila, los únicos que tiemblan de nerviosismo son -paradójicamente- los elegidos de los dioses que van a ocupar el poder el próximo 6 de agosto. Todavía no tienen clara la figura de cómo van a repartirse el botín. Y este es el motivo de su zozobra, mientras que al resto de la gente, les tiene sin cuidado.

Para enervar más el cotarro político, el embajador Kamann remacha el escabello en el bulbo raquídeo del MIR, recordando que, si algún "desusado" entrara en el próximo Gobierno, podría verse en problemas con el Tío Sam. El paradójico embaja-

dor tiene una forma de decir las cosas más serias, con la misma frialdad que si hablara de pronósticos meteorológicos.

La otra paradoja es que el controvertido y, por muchos odiado, Presidente Sánchez de Lozada, nunca tuvo más propaganda gratuita que en los últimos dos meses, justo ahora que se va. Si uno recorre la prensa de las pasadas semanas comprobará que la actividad de Goni ha sido febril y que su imagen aparece todos los días en los periódicos como si de un triunfador se tratara.

Todavía más. Se ha montado una mascarada con aquello de reclamarles al Presidente y al Vicepresidente los títulos de sus carreras, "en provisión nacional". Lo paradójico está en que los que lanzaron ese salvazo contra el viento son los que se hacen llamar doctores cuando sólo llegaron a modestos licenciados. Algunos incluso alcanzaron fama de licenciados. La respuesta de Goni ha sido la sonora burlesca que él sabe administrar cuando se propone descalficar a su pretendido oponente.

Vamos ahora a la búsqueda de los restos mortales del argentino-cubano Che Guevara. Aquella operación apunta a no dejar

morir a un muerto y a glorificar la figura de un iluminado que fracasó en su intento de militarizar una ideología. La macabra exhumación de huesos humanos -legítima como expresión de plenitud de los deudos y admiradores de los guerrilleros- trata de hacer renacer el sol de una doctrina que se eclipsó tras el horizonte.

Más todavía: quienes estuvieron cerca del trágico desenlace de aquella aventura que cobró las vidas, tanto de los "trujadores" como de soldados bolivianos, siguen afirmando que el Che no fue enterrado en la aeroplata de Vallegrande, sino que sus despojos fueron aventados, nadie sabe dónde. Y a pesar de esto, la prensa despliega todas sus huestes para marcarse un tanto que, posiblemente, no se apuntará.

Se me objetará que el ser humano es y seguirá siendo contradictorio. Es un hecho comprobado por la experiencia.

Pero convengamos también en que un poco de sinderesis no nos vendría mal. Y que otro tanto de sentido común no se nos indignaría como el rosario de paradojas que desconciertan al buen ciudadano. ¿O es que el mundo fríamente lógico sería más aburrido?

La Biblia en sus manos

Jesús llama al Apóstol Mateo

Jesús, al irse de ahí, vio a un hombre llamado Mateo, en su puesto de cobrador de impuestos, y le dijo: "Sígueme". Mateo se levantó y lo siguió. Luego, Jesús estuvo en una comida en casa de Mateo. Se presentaron buen número de cobradores de impuestos y otra gente pecadora, y se sentaron a la mesa con Jesús y sus discípulos. Los fariseos, al ver esto, decían a los discípulos: "¿Por qué su Maestro come con publicanos y pecadores?"

Pero Jesús los oyó y dijo: "Los sanos no necesitan médico, sino los enfermos. Aprendan lo que significa esta palabra de Dios: Yo no los pido ofrendas, sino que tengan compasión. Pues no vine a llamar hombres perfectos sino a pecadores".

En ese momento se le acercaron algunos discípulos de Juan y le preguntaron: "¿Por qué nosotros ayunamos y tus discípulos no ayunan?" (Mateo 9, 9-14).



Desde el Mamoré

Por Arnaldo Lijerón Casanovas

Vaca Díez y sus proyectos viales en la Amazonia

El próximo miércoles 9, Bolivia debería recordar el centenario de la trágica muerte del ilustre médico, escritor, periodista, científico, demócrata revolucionario, explorador de la Amazonia, industrial de elevadas miras y geopolítico patriota, Dr. Manuel Antonio Vaca Díez.

Fabian Vaca Chávez al referirse a su insigne coterráneo en 1917, decía: "Vaca Díez estaba dotado de un gran talento y de una gran energía; tenía el alma soñadora de un latino y la voluntad indomable de un sajón... No se ha escrito aún su biografía, pero es innegable que ningún boliviano ha hecho tanto por la industria y por la colonización del país, como este ilustre hijo del Beni. Día llegó a que plumas bien tajadas tracen los rasgos brillantes de la vida de Antonio Vaca Díez y en que el bronce perpetúe la gallarda figura del gran beniano".

Aunque la biografía completa de esta recla personalidad boliviana recién está en elaboración, gracias al compromiso altruista del Gobierno Municipal de Trinidad, deseo en estas breves notas enfatizar las trascendentes propuestas, fluvial y teleférica, que planteó a los gobiernos y legislaturas de las dos últimas décadas

del siglo XIX, sin obtener la respuesta que la región amazónica y el país necesitaban.

En 1893, por segunda vez, elevaba su "Propuesta de Vías de Comunicación en el Noroeste de Bolivia, dirigida al Congreso Nacional", con un vasto plan de vinculación intermodal para una efectiva posesión hasta las regiones más septentrionales de la república, como era el río Purús.

He aquí, en síntesis, el plan de soberanía y vitalidad de Vaca Díez.

1. Construir un camino de herradura entre Exaltación del río Mamoré y Riberalta del río Beni.

2. Construir un camino carretero desde la cuchuela Guajará-mirín del Mamoré, hasta cuchuela Esperanza del Beni. Este camino puede ser reemplazado por un ferrocarril de trocha angosta, o por un canal de navegación.

3. Echar embarcaciones a vapor en los ríos Mamoré, Madre de Dios, Beni y sus afluentes, para el transporte de pasajeros y carga.

4. Construir un camino carretero desde la confluencia del Nuevo Sena con el Madre de Dios, hasta el río Acre, donde su fundará un Puerto Nacional.

5. En los ríos Caimanes, Yata y Benicito, el concesionario tendrá puestos de servicios con el personal suficiente para el paso de los pasajeros y carga.

6. En Exaltación y Riberalta habrá edificios para el depósito de carga.

7. El camino quedará concluido a los dos años de la respectiva notificación.

8. El servicio de este camino será gratuito para el Estado.

9. El concesionario ofrece como garantía de ejecución de este camino, el que tiene abierto como senda, de Exaltación a Nazareth (en el río Beni) cuyo costo asciende a Bs. 22.000.

10. En el Madre de Dios, la carretera tendrá un puerto frente a la confluencia del Nuevo Sena.

11. En los ríos Orton y Abuná se pondrán lanchones para el paso de pasajeros y carga. En los arroyos y pantanos se levantarán puentes y calzadas.

12. Los caminos carreteros entre el Mamoré y el Beni, y el Madre de Dios al Acre, serán destroncados y, en tierra firme, midiendo el ancho de ocho metros.

13. Se fundará un puerto en el río Acre, al remate de la carre-

tera, y en el lugar designado por el interesado o representante del Gobierno.

14. En los puertos que se funden se levantarán los edificios para el depósito de carga y oficinas de agencia de la empresa.

15. En el trayecto que recorran las carreteras, se colocarán líneas teleféricas.

16. El servicio de estos caminos será gratuito para el Estado; el de las líneas teleféricas se rebajará el 50% sobre las tarifas que se cobre al público.

17. La conducción de las valijas de correos será gratis, con excepción de los expresos.

18. Hasta que haya concurrencia de fleteros en el camino del Madre de Dios al Acre, el concesionario servirá el transporte por carreteras.

19. La tarifa para el servicio de las líneas teleféricas se fijará con el Gobierno.

20. A indicación de un ingeniero del Estado, el concesionario construirá los edificios fiscales para la aduana en el Acre, y cobrará el costo de las obras, mediante documentación comprobada.

21. Se fija el plazo de cuatro años para entregar al servicio público los caminos carreteros, concediéndose además el de un año para hacer los estudios y dar principio a los trabajos.

22. Como garantía de ejecución, el concesionario depositará Bs. 4.000 por las carreteras del Mamoré al Beni, y Bs. 8.000 por la del Madre de Dios al Acre.

¿Qué pedía Vaca Díez a cambio? Nada imposable, entre otras cosas: Uso y goce por 25 años de los caminos, y 99 años si fuese ferrocarril o canal entre Guajará-mirín y cuchuela Esperanza, además de 10 leguas cuadradas a ambos lados. Derecho de explotación de los gomas descubiertos en los ríos por donde atraviesan los caminos. Cobro de peaje por otro tiempo y apoyo del gobierno para conseguir trabajadores que serían contratados según las leyes. Sensiblemente, el país minero era más importante.

¿Qué empresario boliviano, a lo largo de nuestra azarosa historia, ha planteado una locura tan lúcida y de tanta trascendencia para la soberanía y el desarrollo nacional como la de Vaca Díez? Seguramente, por ello, es que su época no lo comprendió. Bolivia sigue en deuda con su memoria, y con toda la región amazónica.

Fiscalía de Oruro la acusa de "tráfico de menores"

Diputada electa del MNR puede ser inhabilitada

La Fiscalía de Distrito de Oruro envió una carta al Presidente de la Corte Nacional Electoral para informar que la ex directora de la DAS-Oruro y diputada electa, Gladys Salazar Ríos de Pérez, es acusada de haber cometido "delitos de lesa humanidad".

La diputada electa del MNR, Gladys Salazar Ríos de Pérez, podría ser inhabilitada para jurar como parlamentaria debido a un proceso penal instaurado en su contra por el Ministerio Público en Oruro, "por la comisión de delitos considerados de lesa humanidad".

La Fiscalía del Distrito de Oruro, en cumplimiento de lo que determina el Art. 2do. de la Ley del Ministerio Público, eleva a conocimiento de esa autoridad los antecedentes necesarios que corresponden al proceso penal instaurado por la Fiscalía en contra de la Sra. Gladys Salazar Ríos de Pérez, por la comisión de delitos considerados de lesa humanidad (tráfico de menores), dice el fiscal de Distrito de Oruro, Daniel Soliz Flores, en una carta dirigida al presidente de la Corte Nacional Electoral, Alfredo Bocángel.

Según Soliz, estos delitos fueron cometidos "en el ejercicio de sus funciones como directora de la Dirección de Asistencia Social (DAS)". Agregó que el proceso se tramita en el Juzgado de Instrucción Tercero en lo Penal de Oruro.

ANTECEDENTES
El juez instructor en lo Penal, Angel Arias Morales, ya expidió el mandamiento de aprehensión de los imputados en el proceso: Gladys Salazar Ríos de Pérez, Alfonso Nina Carpio y Fernando Arispe Crespo, para que sean detenidos y conducidos a ese despacho judicial, donde deben responder a la instrucción penal que se les sigue por el delito de uso indebido de influencias.



¿Un niño es una mercancía fácil de traficar? Una diputada electa del MNR en problemas.

OTRO INVOLUCRADO

En este caso también está involucrado el ex jefe de Servicios Tutelares, Juan Carlos Hinojosa Gamarra, quien autorizó la entrega de menores sin contar con orden ni sentencia del Juez del Menor, única autoridad que puede determinar la tenencia o adopción de niños.

Hinojosa goza del beneficio de libertad bajo fianza después de haber depositado 30.000 bolivianos, de acuerdo con lo fijado por el juez.

El fiscal de Distrito de Oruro, Daniel Soliz, anteriormente ya denunció la existencia de "un consorcio delictual" para el ingreso de menores del Centro de Formación Infantil de la DAS, en Oruro, que involucra a la ex directora Gladys Salazar de Pérez; al ex jefe de la DAS, Alfonso Nina Carpio; al ex asesor jurídico, Fernando Arispe Crespo, y al ex jefe de Servicios Tutelares, Juan Carlos Hinojosa.

En el caso de la diputada electa, el Ministerio Público de-

nunció que Gladys Salazar de Pérez tiene responsabilidad ejecutiva emergente de una gestión deficiente o negligente, así como por incumplimiento de los mandatos expresamente señalados por ley.

Esto "se evidenció con la entrega de dos menores del Centro de Formación Infantil directamente a sus parientes políticos y según consta en memorándum, en el que se admite la entrega a su cuñado de una menor como 'cooperación a la institución'".



Concluyó dos carreras, pero en ninguno obtuvo el título.

No logró concluir sus trámites

Cárdenas admite que no es licenciado

El Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas admitió ayer que no pudo concluir los trámites para obtener su título universitario en las dos carreras que ha cursado en la Universidad Mayor de San Andrés, pero aclaró que constitucionalmente no es requisito tener grado académico para ejercer el cargo.

Cárdenas se declaró "sorprendido y maravillado de la ignorancia" del secretario ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), Juan Cuevas, quien puso en cuestión la legalidad de los actos del Presidente y Vicepresidente por no tener título universitario reconocido por el sistema boliviano.

"No existe en ninguna parte de la Constitución y las leyes una prohibición para que el Presidente y el Vicepresidente ejerzan su mandato si no tienen título, y me sorprende que eso desconozca un licenciado que a la vez es autoridad", dijo el Vicepresidente con ironía.

Cárdenas llamó mentiroso a Cuevas y aseguró que jamás firmó correspondencia oficial con el título de licenciado, y mostró una tarjeta personal suya que no lleva ese título. Dijo que la información proporcionada por Cuevas, sobre su situación académica, está cargada de mala intención, que no es la correcta. Explicó que primero cursó la carrera de Letras, habiendo vencido todas las materias, y luego la carrera de Ciencias de la Educación, ambas en la UMSA. "Está pendiente el trámite del título", dijo.

¿ACTOS NULOS?

De la misma manera, rechazó la aseveración del secretario del CEUB respecto que los actos del Presidente y Vicepresidente estarían considerados "nulos" por no tener como licenciados cuando no tienen ese título. Explicó que al respecto tampoco la prohibición expresa alguna de la Constitución.

"Lamento que un asunto irrelevante como este, ajeno al conocimiento de la legislación, ocupe el tiempo del Secretario Ejecutivo del CEUB, y que, más aún, siendo licenciado, diga cosas que no son", reclamó la autoridad.

Por las mismas razones criticó la actitud de Cuevas de solicitar a la Corte Nacional Electoral que exija a los miembros parlamentarios la presentación de sus títulos profesionales, pues dijo que "no sólo es un insulto, sino una vulneración completa de las leyes".

Según la Constitución para ser elegido Presidente o Vicepresidente, senador o diputado se debe reunir las siguientes requisitos: ser mayor de origen y haber cumplido los deberes militares; tener la edad mínima requerida (35 años para el diputado y 35 para el senador); estar inscrito en el Registro Electoral; haber sido postulado por un partido político; haber sido condenado a pena corporal. El texto constitucional no obliga a que el universitario posea ciertos cargos electivos.

El General confirma las sospechas

Kamman sugirió a Banzer una alianza con el MNR



Gonzalo Sánchez de Lozada lo llamó primero para felicitarle e insinuarle la conveniencia de una coalición con su partido.

SANTA CRUZ (EFE). El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada hizo todo lo posible para aliarse con Hugo Banzer, pero los compromisos ya estaban concertados, reveló ayer el futuro mandatario Hugo Banzer.

Durante una conferencia de prensa, a su regreso del exterior, confesó que recibió dos sugestivos llamados telefónicos minutos antes de suscribir el "Compromiso por Bolivia" con sus aliados políticos.

El primer llamado fue de Sánchez de Lozada, quien primero le felicitó por su triunfo y luego dejó en su consideración la disposición del MNR para conversar sobre una alianza política.

Banzer le respondió que agradecía el gesto, pero se abstuvo de responder al jefe movimientista, quien tampoco insistió en una propuesta más concreta.

Poco después recibió otro llamado telefónico. Esta vez era el embajador de Estados Unidos, Curtis Kamman, quien se encontraba de vacaciones en su país.

El diplomático, según Banzer, le dijo que una alianza con el MNR sería muy bien comprendida por Estados Unidos, pero con el MIR sería "más difícil".

Banzer dijo haber escuchado las dos versiones y luego salió hacia el hotel donde se la alianza comprometida ahora para votar por su candidatura en el Congreso.

Al ser consultado sobre las razones por las que eligió al MIR, pese a los cuestionamientos de Kamman, dijo que como no era imposible, optó por el camino más difícil, porque le gustan los desafíos.

LOS "OBSERVADOS"
Banzer también confirmó que los políticos observados por el gobierno de Estados Unidos no formarían parte del Poder Ejecutivo.

"Ese compromiso lo he asumido y comunicado a los bolivianos", dijo al referirse a las declaraciones del embajador Kamman respecto al ex presidente Jaime Paz Zamora. Sin embargo, señaló que prefería no referirse a estos temas porque afectan sus relaciones políticas con las personas.

Reconoció que su aliado está observado, pero aclaró que tal situación no fue propiciada ni buscada por su partido. De todas maneras, "el compromiso está firmado" con el MIR, dijo.

Recordó que, pocos minutos antes de firmarse el acuerdo el embajador Kamman le dijo que las observaciones afectan a las personas y no a las siglas políticas.

En ese sentido, una alianza "con el MNR sería muy fácil de entender" por Estados Unidos, y una alianza "con el MIR sería muy difícil", pero no tal imposible.



Banzer no aceptó la sugerencia estadounidense y escogió el camino más difícil.

Seguirá el camino de Ricardo Paz

Condepa expulsará a Aldo Michel

La jefatura de Conciencia de Patria (Condepa) ha decidido expulsar a su secretario ejecutivo, Aldo Michel, informaron a PRESENCIA fuentes políticas allegadas a Remedios Loza, quien, sin embargo, prefirió guardar silencio sobre el tema.

Cuando fue consultada acerca del destino que correrá el secretario ejecutivo Condepa, Loza se limitó a responder: "Ustedes ya saben lo que va a pasar". No hizo mayores comentarios y pidió que no se le hagan más preguntas, pero marcó el destino de Michel: seguirá la suerte de su antecesor, Ricardo Paz, quien fue expulsado, supuestamente, por tener tendencias "neoliberales" y avizorar un pacto con partidos de esa corriente.

Las fuentes revelaron que debido al daño ocasionado por Michel al interior de Condepa, éste será expulsado. "Eso ya es un hecho porque todos los dirigentes están contra él, sobre todo Remedios Loza", explicaron.

Después de la muerte del jefe de Condepa, Carlos Palenque, se supo que Michel sería sometido a un proceso de infidencia e intento de división del partido.

Según el presidente del Tribunal de Honor de Condepa, Carlos García, el proceso contra Michel y el ex jefe de campaña condepaista, Daniel Quevedo, comenzó la anterior semana con la notificación de ambos.

Mi lo calificó al Tribunal de Honor como "apócrifo", porque, según él, no fue elegido democráticamente, pero García dijo que fue nombrado presidente de esa instancia en el único congreso condepaista, y que los otros componentes fueron elegidos en la jefatura, tal como estipula el estatuto de su partido.

¿QUE DICE?

EL ESTATUTO?
Sin embargo, el estatuto de Condepa, en su artículo 22, establece que "el Tribunal de Honor se compone de un presidente, un fiscal y dos miembros, uno de ellos representante de la base y uno de la jefatura. La vigencia de su mandato será de cuatro años, pudiendo ser reelegidos".

El artículo 8 del estatuto de Condepa, en su subítem 2, dice: "Los militantes y dirigentes se someten libremente en todos los aspectos políticos, económicos, ideológicos y organizativos a la buena voluntad del movimiento". El inciso c) establece que los condepaistas tienen derecho a "fiscalizar los actos de los dirigentes".

Pese a estos principios, se sabe que al menos dos dirigentes principales, de Tarija y Santa Cruz, fueron destruidos por la jefatura en ningún proceso. A esto se suma el caso de Quevedo, quien está sometido al Tribunal debido a su declaración de no conformidad con el pensamiento de Remedios Loza.



Ricardo Paz y Aldo Michel, marcados por la misma suerte y mismo partido.

Nadie ve injerencia de Kamman

Coalición revisará contratos consultando con la Enron

Las palabras del Embajador parecen haber encontrado eco en la coalición.

Los partidos de la nueva coalición optaron por mantener cautela frente a las advertencias lanzadas por el embajador de Estados Unidos, Curtis Kamman, y tampoco se atrevieron a calificarlas de injerencia en asuntos internos del país, pero aclararon que la revisión de contratos de la capitalización no será unilateral.

El diplomático dejó en claro que la participación en la administración del futuro gobierno de personajes políticos acusados de haber mantenido relación con narcotraficantes y la revisión unilateral del contrato con la

Enron podrían poner en peligro la ayuda estadounidense a Bolivia y las inversiones de ese país.

Dirigentes del MIR y ADN opinaron que esas declaraciones no pueden ser calificadas de intromisión, pero señalaron que nada puede impedir que el nuevo gobierno asuma su responsabilidad de "analizar" el contrato con la Enron.

El dirigente y parlamentario del MIR Luis Vázquez culpó al MNR y al presidente Gonzalo Sánchez de Lozada de estar detrás de esas advertencias. "Esto nos demuestra hasta qué punto la gente de Sánchez de Lozada

ha subordinado la dignidad y la soberanía", dijo al opinar que el futuro gobierno debe actuar con amplitud, pero de acuerdo a los intereses del país.

Por su parte, el dirigente de ADN Jorge Landívar apuntó que el futuro gobierno de Banzer no pretende imponer una revisión "unilateral" del contrato con la Enron, sino "concertada", y que la promesa electoral de revisar los contratos de la capitalización será cumplida.

"Nunca dijimos que vamos a anular los contratos, sino que se los va a revisar, y eso implica evaluar para ver si se cumplen

los compromisos. Nosotros tomamos con seriedad las palabras del embajador Kamman y no vemos imposiciones", dijo al señalar que su partido no dará marcha atrás en su promesa electoral.

El Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas tampoco juzgó como intromisión las declaraciones de Kamman. "Para mí, las declaraciones (del diplomático) son la expresión de que ciertas personas han infringido puntos de la legislación norteamericana, eso no afecta a instituciones, a partidos y menos al país", manifestó.



Los técnicos cubanos trabajan incansablemente.

En Cuba hay optimismo

Están casi seguros de que hallaron al "Che"

LA HABANA (EFE). Las autoridades cubanas están casi seguras de que entre los últimos restos encontrados en la localidad de Vallegrande, en Bolivia, figuran los del guerrillero cubano-argentino Ernesto "Che" Guevara.

Bajo el título "Información al Pueblo", el diario oficial "Granma" dice ayer que, según las investigaciones históricas realizadas, siete combatientes, incluido el "Che", fueron sepultados juntos en una fosa común en la madrugada del 10 al 11 de octubre de 1967 en ese lugar.

Luego hace una secuencia de los descubrimientos realizados desde el pasado 26 de junio, cuando aparecieron los restos del primer cadáver, hasta la tarde del primero de julio, en que es hallado "un hueso largo" y se concluye que se trata del séptimo esqueleto.

Añade el periódico que, en los próximos días se terminará la excavación total de la fosa para realizar la exhumación de los restos y que, posteriormente, se lle-

varán a cabo los trabajos de identificación antropológica.

Esta fosa está ubicada en la zona de la pista vieja del aeropuerto de Vallegrande y se presume que ahí fueron enterrados, además del "Che", los cubanos Alberto Fernández Montes de Oca, René Martínez Tamayo y Orlando Pantoja, además de los bolivianos Aniceto Reina y Simón Cuba, y del peruano Juan Pablo Chang.

"En la medida en que se disponga de nuevos elementos -señala "Granma"- serán ofrecidos oportunamente, conscientes de la honda sensibilidad con que nuestro pueblo ha recibido siempre, a partir de 1967, cualquier información relacionada con el "Che" y sus compañeros de lucha".

"Granma" recuerda que los primeros trabajos se iniciaron a finales de 1995 y que desde entonces hasta junio de 1996 fueron encontrados, en otro lugar cercano a la pista de Vallegrande, otros cinco cadáveres, incluido el del cubano Carlos Cuello (Tuma).

¿Son los restos del Che? Los expertos aún no se animan a confirmarlo

Hallaron pelvis del séptimo esqueleto

La última osamenta descubierta causa problemas a los científicos porque se encuentra casi totalmente cruzada con otra, lo que dificulta la excavación y la plena identificación de sus partes. Esto podría retrasar el trabajo de los expertos.

Marisol Murillo Velásquez
(enviada especial)

VALLEGRANDE (PRESENCIA). Ayer se confirmó la presencia de un séptimo cuerpo enterrado en la antigua pista de Vallegrande, donde afanosamente un grupo de científicos sigue escarbando la tierra para encontrar los restos del mítico guerrillero cubano-argentino Ernesto "Che" Guevara, conocido también como el "Comandante de América".

El elemento que posibilitó esta confirmación fue el descubrimiento de una pelvis que, junto al fémur encontrado antes, correspondería al último de los cadáveres enterrados en esa fosa común.

A las cuatro de la tarde de ayer, Jorge Gonzales, quien encabeza la comisión de antropólogos cubanos y argentinos, declaró que ahora sí se tiene la seguridad de que hay un séptimo cuerpo enterrado, una vez que se identificó la pelvis de éste. Esta cavidad ósea del cuerpo humano, de donde arrancan los miembros inferiores, es muy importante en este tipo de investigaciones puesto que a partir de ella se puede evidenciar la estructura de un cuerpo.

Hasta antes de este nuevo hallazgo, los investigadores no se atrevían a asegurar la existencia del esqueleto número siete sólo a partir del fémur "suelto" encontrado el miércoles pasado, puesto que podía haber sido parte de alguno de los seis cuerpos ya identificados antes. Pero ahora con la pelvis recién desenterrada ya no hay duda, dijo Gonzales.

CUERPOS CRUZADOS

El último cuerpo descubierto está causando problemas a los científicos porque se encuentra casi totalmente cruzado con otro, lo que dificulta su excavación y la plena identificación de sus partes. Este puede ser un factor que haría retrasar el trabajo de los expertos.

Los otros cuerpos, rúper, están más separados, e incluso hay uno del que se puede observar casi la forma completa del cuerpo. Tiene puestas ambas botas, las piernas están flexionadas, el tronco erguido y los brazos un poco hacia arriba; no se ven ni la cabeza ni las manos totalmente.



NO HAY QUE ESPECULAR

Jorge Gonzales fue muy claro al señalar que hasta que no se hagan los estudios de laboratorio no se puede decir mucho de la identificación de los siete cadáveres y menos dar por hecho que el "Che" sea uno de ellos.

"Se ha reforzado la posibilidad de que el 'Che' esté en este grupo de los siete, porque las investigaciones históricas dicen que sí estaría, pero, insisto, no podemos especular sobre esto hasta que no se hagan los estudios de laboratorio. Por eso, no estamos diciendo que esté el 'Che' ahí entre los siete, sino que se elevan las posibilidades".

La insistencia de Gonzales al respecto refleja el sentir de su equipo, que se encuentra muy reservado de dar declaraciones a los periodistas que lo acechan, puesto que algunos medios habrían afirmado de antemano que el séptimo cuerpo es el del "Che".

¿QUIÉNES SERÍAN LOS SIETE?

Si bien es cierto que la identificación de los cadáveres será posible sólo después de realizados los estudios de laboratorio, los datos históricos que se tienen se-

El "Che" ganó un puesto en la historia, hoy lo buscan en una fosa común.

ñalan que los siete cuerpos corresponden a los cuatro guerrilleros muertos en la Quebrada del Yuro y a los tres que cayeron en La Higuera, en el que estaría incluido el "Che". Así sumarían los siete.

Esta es la hipótesis que alimenta la fe de los investigadores en su ardua búsqueda en Vallegrande, después de 30 años de la muerte del grupo de guerrilleros guevaristas en 1967.

Una vez hallado el séptimo cuerpo, se espera que hasta este fin de semana se concluya con esta fase de excavación para luego trasladar los restos al laboratorio que se instalará en la localidad.

Para mañana, viernes, se intentará definir la posición de cada cuerpo para ver la forma más propicia de levantar los huesos sin dañarlos ni desordenarlos.

"Fracasó, fue derrotado"

Banzer: "Che" Guevara se equivocó de país

ASUNCION (EFE). El presidente electo de Bolivia, Hugo Banzer, considera que el guerrillero Ernesto "Che" Guevara se equivocó de país al tratar de imponer sus ideas revolucionarias en Bolivia, donde "lamentablemente encontró la muerte".

El "Che" Guevara "trató de hacer lo que con éxito a lo mejor hubiera hecho en otra parte, pero fracasó, fue derrotado y, lamentablemente, encontró la

muerte", dijo Banzer en declaraciones que hoy publica el diario asuncionense "ABC Color".

El presidente electo sostiene que el guerrillero cubano-argentino "invadió y usurpó territorio boliviano con un grupo de extranjeros", por lo que no puede ser considerado como "un patrimonio de Bolivia ni tampoco un botín de guerra".

Por ese motivo, dice que no habrá inconvenientes para que sus restos sean sacados de Bolivia.

Tenia proyectado eliminarlo desde 1960, asegura el historiador González

La CIA ordenó ejecutar al "Che"

Mario Terán no podía disparar porque las manos le temblaban; le volvieron a dar bebidas, pero aun así no pudo disparar. Entonces, Carlos Pérez Panoso y Bernardino Huanca dispararon sobre los guerrilleros. El agente de la CIA Félix Ramos disparó también sobre el cuerpo del "Che", señaló el historiador.

Jaime Padilla

MALMÖ, SUECIA (especial para PRESENCIA). El historiador cubano Froylán González y su esposa Adys Capull, en más de 12 años de infatigable caminar tras los pasos del legendario guerrillero Ernesto Che Guevara, consiguió restituir -no reivindicar- la verdad histórica sobre la vida, lucha y el pensamiento de aquel hombre que vivió y cayó por su ideales. Sus obras: Ernestico vivo y presente, Diario del "Che" en Bolivia. De Nancahuazú a La Higuera. La CIA contra el "Che". Jinetes de Rocinante. "Che" entre nosotros. Cálida presencia. Un hombre Bravo y "Che" entre la multitud, han logrado reconstruir las facetas más importantes del guerrillero heroico.

(PRESENCIA). Claramente, tras las declaraciones vertidas por el ex general boliviano Mario Vargas Salinas a un correspondiente extranjero, en sentido de que los restos del Che Guevara están enterrados en las inmediaciones del aeropuerto de Vallegrande. ¿No será una mera especulación?

FROYLAN GONZALEZ (FG). En primer lugar, es cierta la información de que el "Che" está enterrado en Vallegrande, de que no fue incinerado ni sus cenizas dispersadas, como se había informado.

La información, de acuerdo a nuestras investigaciones, corresponde a la verdad histórica. La orden del presidente boliviano René Barrientos fue tajante: incinerar el cadáver de Ernesto "Che" Guevara.

A las dos de la madrugada del 11 de octubre de 1967, el cuerpo del "Che" fue sacado de la lavandería del hospital Señor de Malta en Vallegrande y trasladado en un jeep hasta el cuartel del Regimiento Pando en la misma localidad.

Los militares tenían tanques de combustible para la incineración, pero no pudieron cumplir la orden presidencial por la cercanía del amanecer, también le temieron al alto grado de susceptibilidad que estos acontecimientos provocaban entre los pobladores del lugar y a la presencia de periodistas y corresponsales extranjeros.

Por lo tanto, se enteró el cadáver del "Che" en la misma zanja que un tractor cavó para los demás guerrilleros llevados a ese sitio.

Las informaciones recopiladas dan dos lugares como probables del sitio donde se encuentran enterrados: uno, en un terreno al fondo del dormitorio del antiguo regimiento Pando; el otro, a un costado de la pista de aterrizaje del aeropuerto de Vallegrande. Entre ambos lugares hay una distancia de unos 200 metros.

(FG). Ahora que te refieres a las maniobras dirigidas por la CIA, ¿fue este organismo norteamericano que decidió la muerte del Che?

(FG). La decisión de asesinar al Che estaba tomada en Washington desde 1960. Después del fracaso de la invasión mercenaria por Playa Girón, Richard Helms, al asumir la jefatura de la CIA, continuó el Proyecto Cuba, que contemplaba el asesinato de Fidel, Raúl y el Che, y la imposición, median-



Froylán González, historiador cubano, caminó 12 años tras las huellas que dejó el llamado "Comandante de América".

gubernamentales y militares se vivieron horas de agitación.

Aproximadamente a las 18 horas se efectuó una reunión entre el presidente de Bolivia, general Barrientos, con los generales Alfredo Ovando Candia y Juan José Torres, con el propósito de analizar los informes recibidos desde La Higuera y Vallegrande. Un testificante, con acceso a lo tratado en esa reunión, dijo: "ellos no sabían qué hacer y no se tomó ninguna decisión".

Después, Barrientos se dirigió a la residencia del embajador norteamericano y desde allí se comunicó con Washington. Alrededor de las 10 de la mañana del día 9 de octubre, en La Higuera, el agente de la CIA Félix Ramos recibió un mensaje cifrado, en cuyo texto estaba el código establecido para actuar contra la vida del Che.

A las 11 de la mañana regresó el coronel Joaquín Zenteno Anaya acompañado del mayor Miguel Ayroa, a quienes Ramos les transmitió la orden de eliminar al Che, además les aclaró que con gusto él daría la orden de dispararle.

Anaya pidió a Félix Ramos que se ocupara de ejecutar la orden y que si él deseaba, que lo hiciera. Sin embargo, el agente finalmente decidió, en compañía del teniente coronel Andrés Selich y Ayroa, buscar voluntarios para cumplirlo. Aceptaron Mario Terán, Carlos Pérez Panoso y Bernardino Huanca.

Mario Terán, posteriormente, declaró que cuando entró al aula, donde se hallaban el Che y Willy, no podía disparar porque las manos le temblaban. A Terán le volvieron a dar bebidas pero aun así no pudo disparar. Entonces Carlos Pérez Panoso y Bernardino Huanca dispararon sobre los guerrilleros. El agente de la CIA Félix Ramos disparó también sobre el cuerpo del "Che".

¿Quién instruyó que le corten las manos?

Barrientos no sabía qué hacer con el guerrillero

(PRESENCIA) Inmediatamente después de las declaraciones de Vargas Salinas, otros protagonistas rompieron el anonimato para referirse a las manos del Che. ¿Habías tomado antes contacto con ellos?

(FG). Bueno, en nuestras averiguaciones habíamos tomado contacto con muchas personas, entre ellas testigos importantes que nos han contado detalles muy reveladores, lógicamente también nos pidieron no dar a conocer sus nombres, y así lo hicimos.

En el libro La CIA contra el Che están detalladas las circunstancias que rodearon el asesinato del Che.

Después de la muerte del guerrillero heroico, al presidente boliviano René Barrientos le era imposible deshacerse del crimen cometido. Bien se sabía que familiares del Che reclamarían la autopsia y pedir aclaraciones sobre las circunstancias y formas que rodearon su muerte. Se añadió a estas preocupaciones la presencia en Santa Cruz del hermano del Che, el abogado Roberto Guevara de la Serna, quien había viajado desde Buenos Aires con periodistas del canal 13 de la televisión argentina.

Por otro lado, las declaraciones contradictorias de los altos militares, las observaciones de los periodistas y despaños de prensa, basados en testimonios de soldados y pobladores de La Higuera y Pucará, evidenciaban que las autoridades militares mentaban en cuanto a la forma y el día de la muerte.

Barrientos quería evitar que el lugar donde fuera enterrado el Che se convirtiera en un centro de veneración popular, por esta razón, y ante la demora del equipo de los per-

tos argentinos para proceder a la identificación, se ordenó que le cortaran las manos y la cabeza, y que el resto del cuerpo fuera incinerado.

Con relación a la orden de esta macabra decisión hay varias versiones: el agente de la CIA Félix Ramos dijo que la decisión la tomó el general Alfredo Ovando Candia, otros señalan al ministro del Interior, Antonio Arguedas, quien habría ordenado al coronel de policía Toto Quintanilla cortar la cabeza y las manos para trasladarlas a La Paz. Posiblemente este cumplimiento ordenes de Barrientos, pero lo cierto es que el coronel Joaquín Zenteno Anaya acordó que solamente se le cortaran las manos para efectos de la identificación, tarea que cumplió el doctor Abraham Moisés Baptista.

Sin embargo, es Antonio Arguedas, según sus recientes declaraciones, el responsable de la salida de una copia del Diario del Che desde Bolivia y quien habría facilitado también el envío de las manos y la mascarilla del rostro del Che a Cuba.

Nosotros estamos investigando este momento y ese trayecto. Todavía yo no podría darle una conclusión en ese sentido.

(FG). ¿Conoces el libro del periodista chileno Hernán Uribe: Operación tía Victoria, que describe aquella trayectoria?

(FG). Sí, y nos sirve como referencia, porque después de ese libro han surgido declaraciones de los bolivianos Juan Coronel y Víctor Zanier. A nosotros históricamente nos interesa saber todo lo que hay con relación a esto.

Hay contradicciones en todo esto, en la investigación histórica todo lo que surge es un valioso aporte. De esas contradicciones saldrá la verdad cuando se investigue.

Autopsia detectó también coloraciones extrañas en el cerebro

Premilitar muerto tiene un pulmón dañado

El Comando del Ejército ordena investigar el caso; varios oficiales del Regimiento Ingavi fueron puestos a disposición de sus superiores. Las autoridades militares sostienen que el estudiante murió por afecciones gastrointestinales.

La autopsia al cadáver del premilitar Luis Antezana detectó coloraciones extrañas en la masa encefálica y un pulmón dañado, reveló el representante de la Asambles de Derechos Humanos, Freddy Hurtado. Mientras autoridades castrenses afirman que el joven estudiante del colegio Inglés Católico murió a consecuencia de gastroenteritis aguda.

El informe médico-forense será conocido hoy después de un análisis histopatológico de varias vísceras y partes de la piel que permitirán determinar las causas del fallecimiento.

SUMARIO
El comandante del Ejército, general Jorge Rodríguez, ordenó levantar un sumario informativo a jefes, oficiales y suboficiales del Regimiento Ingavi con la finalidad de esclarecer el deceso del premilitar.

Según versión, Luis Antezana se sintió mal el miércoles, y a las seis de la mañana de ayer jueves fue internado en la sanidad del regimiento.

Tenía un fuerte dolor de estómago, fatiga y paro cardiopulmonario, por eso fue atendido; tuvo una crisis y se trató de reanimarlo durante cinco minutos, sin resultados favorables; finalmente falleció aproximadamente a las ocho de la mañana por una gastroenteritis aguda", explicó.



El Comandante del Ejército siente otra vez el escándalo de los abusos en los cuarteles.



El proceso será iniciado hoy con las investigaciones preliminares a cargo de un juez sumariante del Tribunal Permanente de Justicia Militar, mientras que un grupo de oficiales del Regimiento Ingavi fue puesto a disposición del Comando General del Ejército.

Respecto a las denuncias de los familiares del soldado, que aseguran que la muerte de Luis Antezana fue consecuencia de malos tratos físicos, el general Rodríguez negó rotundamente que haya violencia contra los

premilitares y particularmente con el fallecido.

Los parientes del joven muerto contrataron los servicios de un grupo de expertos para que, paralelamente a las investigaciones militares, analicen el caso para dar con los verdaderos culpables del lamentable deceso.

GIRO

El presidente de la Asamblea de Derechos Humanos, Waldo Albaracín, expresó su preocupación por esa muerte y señaló que en los últimos me-

ses las Fuerzas Armadas habían dado un giro de 180 grados al solicitar a esa organización cursos sobre la importancia de la materia.

"Creemos que la violencia en los cuarteles había terminado, pues hemos dictado varios seminarios sobre la importancia de los derechos humanos en unidades militares; sin embargo, tenemos información de que el cuerpo del soldado muerto tiene confusiones y un ojo que presenta señales de golpes", manifestó.



Donde termina el diálogo había la violencia.

El Chapare se convulsiona

Cocaleros temen una guerra civil

COCHABAMBA (PRESENCIA). Los productores de coca temen que la violencia originada en la erradicación forzosa de los cultivos degeneren en una guerra civil de "tremendas consecuencias" para la región y el país.

En este momento, si bien hay una "tensa calma", los productores están listos para impedir la reducción de sus plantíos por parte de las fuerzas de represión que operan en la zona, es decir, Umopar, la Policía Ecológica y funcionarios de Dinaco y Diteco.

"Nosotros no usamos armas de fuego, nuestra resistencia es pacífica", afirmó ayer el dirigente Evo Morales, quien puso en duda la supuesta "emboscada" contra una patrulla que ocasionó la muerte del uniformado Mario Quispe.

Acusó al gobierno de "inflar" hechos preparados "por ellos mismos para dar una imagen diferente a lo que ocurre y justificar la erradicación con el argumento de la lucha antidroga".

CONTRADICCIONES
El ministro de Gobierno Víctor Hugo Canelas, anunció el miércoles que el policía Quispe murió a consecuencia de un proyectil 7.65 de fusil M16, pero aquí no se confirma esta aseveración porque la autopsia de ley fue realizada ayer y después de ésta efectuarse el trabajo de rutina.

"El debe ser activo para saber cómo murió", dijo Morales a tiempo de denunciar acciones inmorales e ilegales de funcionarios para inhabilitar de manera que no pueda ir al Congreso.

Por su parte, el representante de la Central 4 de Rolando Vargas, dijo que campesinos no conocen la muerte de Quispe Morales.

A su vez, el dirigente Aldeas Flores sostuvo que agentes civiles "hicieron desaparecer" "voluntariamente" la bala que le hirió gravemente a Delia Achaya, quien está internado en hospital Videna con diagnóstico reservado.



Con motivo del retorno de Hong Kong a la República Popular China, se realizó una recepción en la Embajada de ese país en La Paz. En la fotografía se observa a los anfitriones con el embajador de Gran Bretaña, David Ridgway, quienes celebran tan importante acontecimiento.

Pese a la protesta de la Fiscalía

Liberan a los absueltos en el caso narcoavión

Los seis absueltos del caso denominado narcoavión recuperaron su libertad ayer, después de jurar ante el tribunal antidrogas su libertad provisional amparados en Ley de Pianza Juratoria, pese a la protesta del Ministerio Público.

Según la fiscal María Luisa

Tórez, los liberados deberían permanecer presos porque hay pruebas "contundentes" que los vinculan con el confeso narcotraficante Luis Amado Pacheco Abraham, detenido por el envío frustrado de más de cuatro toneladas de cocaína en 1995.

El gigantesco cargamen-

to, que tenía como destino final Mexicali, fue desviado al aeropuerto "César Chávez" de Lima. La causa contó con cobertura de algunos medios políticos, lo que obligó al Ministerio de Gobierno a reestructuración de la Fiscalía Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCON).

"El Ministerio Público varió las diligencias de judicial basadas en las declaraciones de Pacheco, y borró la información de los mentos como notas, cartas, tas de proveedores de montos entregados y otras pruebas que la fiscalía destunamente al tribunal antidrogas, pero que no tomados en cuenta", protestó Tórez.

Pese a las críticas de la fiscal, el Juzgado Primero de Instancias Controladas, presidido por Nancy de Alvarado, tomó el juramento de libertad provisional a Luis Villalón, Tonchi Villalón, Enrique Villalón, Amancio Santurri y Hugo teno.

La jueza recordó a los liberados que, según la Ley de Pianza Juratoria, deberán presentarse a los tribunales cuando sean requeridos, pero que no podrán ausentarse de la jurisdicción ni cambiar de residencia.



Estamos construyendo la nueva imagen de La Paz

El Gobierno Municipal de La Paz comunica a la ciudadanía en general, tomar las previsiones necesarias en el sector circundante a la Plaza Murillo, los días sábado 5 y domingo 6 del presente mes, por cuanto en esta área se tiene programada la realización de trabajos de excavación para el cableado subterráneo; situación por la que nos vemos en la necesidad de efectuar el corte de tráfico en todas las vías de ingreso a la plaza señalada.

Al respecto insinuamos su comprensión.

La Paz, julio de 1997.



MOT GEM

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
Facultad de Arquitectura Urbana y Artes
Pregrado en Ciencias del Desarrollo "CIDES"

UNIVERSIDAD CENTRAL DE LAS VILLAS
Facultad de Construcciones
Santa Clara-Cuba

EL COORDINADOR, EL PLANTEL DOCENTE Y LOS MAESTRANTES DE LA MAESTRIA EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO MUNICIPAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES, DEPENDIENTES DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS, SE ADHIEREN AL DOLOR DE LA FAMILIA DEL LIC. FRANCISCO BELMONTE POR EL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DE SU SEÑOR TIO

Dn. JUAN ALIAGA ESTRADA
(Q.D.D.G.)

ACAECIDO EN FECHA 2 DE JULIO DEL PRESENTE.



EL SEÑOR COMANDANTE GENERAL, SUBCOMANDANTE GENERAL, INSPECTOR GENERAL, DIRECTORES NACIONALES, COMANDANTES DE OO.UU. OPERATIVAS, SEÑORES J.J. OO. CC. PP. Y PERSONAL ADMINISTRATIVO, lamentan comunicar el sensible fallecimiento en cumplimiento del deber, del que en vida fue:

CABO MARIO QUISPE MORALES
(Q.D.D.G.)

el día 2 del presente, en un lamentable hecho ocurrido en la Localidad del Chapare y se adhieren al dolor que embarga a su distinguida familia, haciéndoles llegar su más sincera condolencia.

La Paz, julio de 1997



El Presidente Ejecutivo de ENTEL Dr. Giovanni Ruggeri, en nombre propio y de los trabajadores de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, expresa su sentimiento de pesar por el fallecimiento del que en vida fue:

ING. PROCOPIO GARCIA QUINTANA
(Q.E.P.D.)

padre de la Sra. Teresa García, Encargada de Servicios Generales de ENTEL, a cuya familia hace llegar su solidaridad cristiana.

La Paz, Julio, 1997

La Paz, Bolivia,
viernes 4 de julio
de 1997



"Las empresas (las AFPs) están para cumplir las leyes y no para querer confundir haciendo política".

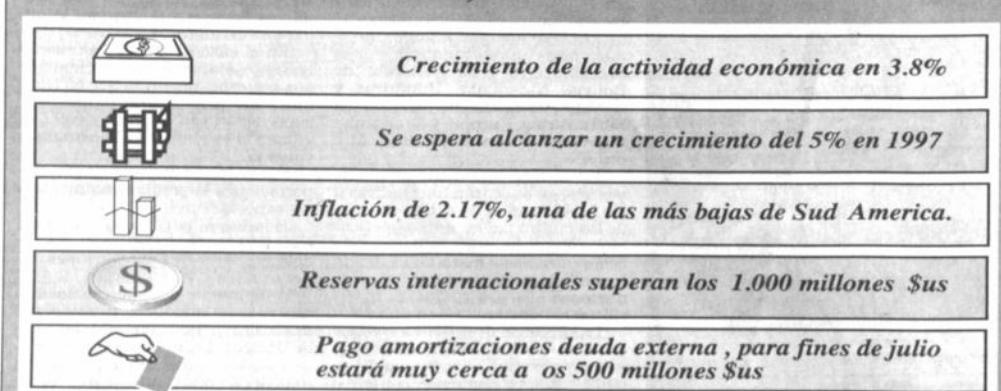
Alfonso Revollo, ministro de Capitalización

Evaluación del Banco Central

La economía creció en 3,8% y aumentaron las reservas

A pesar de las elecciones, casi todo anduvo bien. La política fiscal totalmente controlada y la política monetaria prudente, caracterizaron al primer semestre de este año, dice Juan Antonio Morales.

HECHOS QUE CARACTERIZARON EL PRIMER SEMESTRE, GESTION 1997



Infografía ANF

Las variables macroeconómicas como el crecimiento del 3,8 por ciento y la inflación del 2,17 por ciento, más el volumen de las reservas internacionales mayores a 1.000 millones de dólares y la situación fiscal muy controlada dan un saldo positivo en el semestre, afirmó el presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Juan Antonio Morales.

Satisfecho, Morales indicó que esos logros sorprenden "a propios y extraños", sobre todo si se tiene en cuenta el proceso electoral que se vivió. Se manejó la política monetaria de manera muy prudente, merced a la óptima situación fiscal y si bien el crecimiento no fue un pleno éxito, Morales mostró su esperanza de que éste mejore en los próximos seis

meses para poder alcanzar la meta fijada del cinco por ciento; aunque para tal logro es indispensable superar el estado de cautela del sector privado, asumido precisamente por las elecciones generales del primero de junio.

LAS VARIABLES
Lo primero en destacar en el semestre, es el bajo nivel inflacionario de la economía que está por debajo del tres por ciento, señaló. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) fue de 2,17 por ciento.

En segundo lugar, el nivel de las Reservas Internacionales fueron creciendo al influjo de las inversiones del sector privado extranjero, también por el cambio de los dólares de las Administradoras de Fon-

dos de Pensiones (AFP) para cancelar el Bonosol, el cual se realiza en bolivianos, además de los depósitos que se dieron en la banca, que superaron los 1.000 millones de dólares.

El tercer elemento que relevó Morales fue la situación fiscal, algo muy ponderable, habida cuenta del proceso electoral "ha sido muy controlada, ha estado muy, pero muy controlada" y los indicadores reflejan este manejo prudente, afirmó.

La política monetaria de sello prudente se vio facilitada por la adecuada situación fiscal.

En cuanto al crecimiento, si bien no satisface el 3,8 calculado, para el semestre, sin embargo, es posible alcanzar el cinco por ciento, que es la meta de crecimiento para el

presente año, comentó.

HAY CONDICIONES

El hecho -dijo- de tener reservas internacionales que se acrecentaron por el Bonosol, las inversiones extranjeras y los depósitos en el sistema bancario, muestra que las condiciones están dadas para ello.

Dentro del volumen de las reservas internacionales, alrededor de 407 millones de dólares están en forma de Certificados de Depósito (CDs) y Letras del Tesoro (LTs). Estas obligaciones, según Morales, están cubiertas en una relación de dos a uno por las reservas, constituyéndose en la mejor relación existente en Latinoamérica y que hace ver también la situación positiva de la economía, a pesar del año electoral.

Liquidación cuenta en la mora

En Bolivia hay que tener mucho cuidado en el manejo de los indicadores de la cartera en mora, porque ésta se calcula sobre la totalidad de la cartera, incluyendo la de los bancos en liquidación, los cuales tienen una mora más alta y, esto, de cierta forma, desnaturaliza los resultados, según el presidente del Banco Central de Bolivia, Juan Antonio Morales.

Si se excluye la mora de los bancos en liquidación (Morales no dio el porcentaje), sobre el total de la cartera "es sólo de 7% que, definitivamente, es alta. No quiero minimizar el problema; pero hay que ponerlo en el contexto adecuado".

Sin embargo, no se debe perder de vista que las deudas con los bancos en liquidación no se anulan y se sigue recuperando cartera, apuntó Morales.

El presidente de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban), Fernando Kempff, afirmó que "los bancos están para eso, para tener cartera, justamente con los empresarios, con los industriales" y, más bien, el desarrollo ha sido muy grande, pues se ha recuperado la confianza de los bolivianos en la banca, y ésta "ya está entrando a un punto de crecimiento, aunque éste no sea tan acelerado".

MAS RAZONES

Coincidió con el criterio de Jacques Trigo, principal autoridad de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), quien expresó pocas horas atrás que según estándares internacionales la mora es aceptable entre el uno y el dos por ciento como tope. Sin embargo, Morales dijo que "esto sucede en los países industrializados".

También hay detalles técnicos de cómputo que pueden hacer la cosa más complicada, agregó.

Otra variable, para analizar con precisión la cartera en mora, está en los criterios de la Superintendencia que, según Morales, son muy correctos, pero "probablemente son más exigentes con los bancos que en algunos países de la región" para que éstos califiquen una cartera si está o no está en mora. Esto significa que, ante un atraso de 24 horas en el pago de una deuda, la cartera se califica en mora.

A tomar refrescos con cuentagotas

Las gaseosas han aumentado de precio entre el 7 y 10 por ciento

Las empresas se quejan por el incremento de impuestos e insumos y la dificultad de encontrar crédito barato. Sólo Vascal no aumentará porque ya lo hizo a comienzos de año. Fue una decisión difícil, dicen los empresarios.

En las próximas horas no se asombrará si la gaseosa de su preferencia haya subido de precio, entre un siete y un diez por ciento, porque esa es la determinación que asumieron las empresas embotelladoras de gaseosas del departamento de La Paz. ¿Las causas? el incremento en los precios de los insumos e incluso de impuestos.

Los productores han señalado que se han incrementado los precios de la energía, agua potable, azúcar y los impuestos (ICE). A esto se suma la devaluación del boliviano frente al dólar que hacen que las empresas se vean en "dificultades", dijo el vicepresidente de esa organización, José Luis Rodríguez.

La determinación fue asumida luego de una ardua discusión y un análisis pormenorizado de los empresarios del refresco, que asocia a nueve empresas, de un total de 34 que hay en todo el país. Esas empresas trabajan en su mayoría con productos de franquicia y sabores propios, es decir que elaboran sabores extranjeros y propios.

UN PRODUCTO DE LA CANASTA FAMILIAR

Se dejó en libertad a las empresas para que de acuerdo a sus costos de operación puedan incrementar sus precios. Es decir qué porcentaje, entre el 7 y 10 por ciento, iban hacer efectivos los incrementos.

Un segundo punto muy importante para el sector es los impuestos, porque sostienen que sin previo aviso se les incrementó el impuesto al Consumo Específico (ICE) de 15 a 16 centavos de boliviano por litro producido, hecho que incide en sus costos de producción.

"Con ese incremento nos



La inflación ¿vendrá este mes embotellada?

están comparando como un artículo suitario, y por el contrario nosotros somos los que en la mayoría de los casos somos parte de la canasta familiar, porque muchas personas con un refresco y una marraqueta pasan el día", comentó Rodríguez.

Otro argumento planteado es que el precio del azúcar subió de 86 bolivianos a más de 115, hecho que también incide en la producción porque es uno de los principales insumos en la

elaboración de refrescos.

Y por último se evaluó la devaluación de la moneda boliviana frente al dólar, porque todos sus productos se comercializan en bolivianos, y cualquier variación de la moneda norteamericana obliga a una depreciación de las ganancias.

SITUACION CRITICA

Esas empresas que albergan a un promedio de 300 trabajadores se han visto desprotegidas en los últimos años, porque no tienen acceso al crédito

fácil, sino caro, hecho que les limita su expansión hacia otros mercados, se indicó.

Otro de los problemas de estas empresas son las cargas sociales debido a ese número de trabajadores, y a las condiciones que éstos operan. Su gran preocupación es que un incremento no sólo incide en las ventas, sino también en los efectos multiplicadores para aquellas familias que dependen de la comercialización de esos productos.

Cámara de Compensación de Cheques

El Banco Central de Bolivia (BCB) y la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) firmaron ayer el contrato para la administración de la Cámara de Compensación de Cheques, con el que se da luz verde a la implementación de un sistema computarizado a nivel nacional para el control y seguimiento de la emisión y recepción de cheques en los bancos.

El contrato fue firmado

por los presidentes del Banco Central, Juan Antonio Morales y de Asoban, Fernando Bedoya. Después de que esta última institución ganara la licitación lanzada por el BCB para la ejecución de un sistema en cinco años, por un valor que asciende a los 2.000.000 de dólares.

La Cámara de Compensación de Cheques será el lugar al que los representantes de todas las entidades bancarias que tienen servicios de cuenta corriente confluían para hacer liquidaciones de sus saldos a través de la compensación, por todos los cheques presentados entre los bancos.

"La tecnología será de punta y permitirá dar confiabilidad, seguridad, eficiencia y ahorro de tiempo en el canje de cheques. La central funcionará en los predios de Asoban-La Paz.

Para iniciar esta labor, Asoban estandarizó los cheques desde noviembre de 1995 con la introducción de datos referidos a: banco, región, números de cuenta y cheque, además del monto. Estos datos están impresos en la parte inferior de los cheques.

La Cámara también emitirá un reporte semanal de los cheques rechazados en todos los bancos, el cual será remitido a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) para el control respectivo.

PIZARRA ECONOMICA

La Paz 3 de Julio de 1997

BOLSA	INDICE	PUNTOS	%
-------	--------	--------	---

NY Dow Jones (-)

TOKIO Nikkei 20.121,41 (-0,4)

PARIS CAC 2.936,98 (+0,95)

LONDRES Ixte 4.831,7 (+1,68)

LIBOR TASA DE INTERES

1 semana 5 11/16 %

1 mes 5 11/16 %

3 meses 5 25/32 %

6 meses 5 25/32 %

1 año 6 1/8 %

PRIME RATE 850 %

METALES \$US

ORO 332,55

PLATA 4,615

COBRE 2.405,50

ESTAÑO 5.540,00

PLOMO 638,00

ZINC 1.481,00

BOLSA DE VALORES TASAS ME

NEGOCIADO MIN MAX

DPF 8,50 8,50

LT -

BLP -

BB -

BT -

31.118.693,40

38.937.320,24

38.937.320,24

605.789.202,47

Los asistentes al Encuentro Continental de los Países Pobres Altamente Endeudados conocerán las experiencias de Nicaragua, Bolivia, Honduras y Guyana, y al final propondrán alternativas para aliviar la pesada carga de la deuda.

(ANF/ABP).—Un total de 3 millones de dólares para el financiamiento de las actividades productivas de la zona por una mala administración en el Almacén Central Agrícola y Pecuario (ACAP), en las pasadas elecciones, pusieron al borde la quiebra económica a la Unión Agropecuaria y Cítrica del ACAP, según confesó hoy su presidente, Ricardo Frerking.

El representante de la agropecuaria cruceña dijo que no se trata de pérdidas operativas de la gestión actual, sino de una mudanza de rumbo por malos manejos, fruto de que los recursos procedidos desde 1980 hasta el año pasado, en el Juzgado Segundo en la Penal de esta capital, no habrían provocado la merma de los recursos económicos.

El Sr. CAO asumió las deudas lo que ha provocado que en su balance actual se registre un déficit de 271 243.

Consultado sobre las posibles soluciones al problema, Frerking respondió basando que lo primero a hacer sería la posesión de los recursos, para evitar pérdidas en el ACAP.

[illegible]

to del mundo por plata, sino es un desmembramiento de la comunidad nacional que ve un compendio de acciones y sacrificios que...

Candia considera que la vía debe dar señales de que no quiere seguir con problemas, gastos irracionales, decisiones cuestionables, que de lo contrario "el año va a venir".



En apoyo a Ronald Méndez, autor de las denuncias contra los gambles financieros que se hicieron en el país.

En Santa Cruz

Marchan contra los "puzzles" judiciales

SANTA CRUZ (PRESENCIA). Bajo el lema "donde no hay justicia es peligroso tener razón", marcharon ayer cerca de medio millar de personas, entre periodistas, políticos, dirigentes sindicales y representantes de diferentes sectores sociales.

La marcha se realizó fundamentalmente en protesta por el fallo judicial que condena a Ronald Méndez Alpíre a dos años y seis meses de reclusión por haber sido encontrado culpable de los delitos de falsedad material, en el proceso penal que le siguió Luis del Río por haberlo involucrado en "presuntos hechos de corrupción" durante el ejercicio del cargo de Superintendente de Bancos.

Méndez en sus libros *Puzzle* y *Gamble financiero* presenta documentos, que según el acusado del Río asegura fueron robados por el autor de las publicaciones y le inicia un proceso judicial que concluye con una sentencia de reclusión para el escritor.

La mayor parte de los asistentes a la marcha llevaban un parche en la boca en señal de que "ese fallo judicial" viola un derecho fundamental consagrado en la Constitución, cual es la libertad de prensa. Igualmente los marchistas al ritmo de una marcha fúnebre depositaron una ofrenda floral en el exedifico de la Corte

Superior de Distrito en señal de duelo por ese fallo injusto.

DERECHOS HUMANOS.

El presidente de la Asamblea de los Derechos Humanos, declaró que dejar pasar este caso sería un funesto precedente porque cualquier periodista que se atreva de denunciar hechos de corrupción pueda terminar procesado y condenado como Ronald Méndez.

Es una expresión de las instituciones que reaccionan ante una acción que los amenaza en su labor cotidiana, especialmente a los periodistas, añadió.

La Asamblea de Derechos Humanos se constituye en parte civil en el proceso que se le sigue a Méndez y que apelará a la siguiente instancia dentro de los términos de ley.

COMITE POR LA JUSTICIA.

El presidente de Derechos Humanos, Sandro Jaramillo, señaló que se ha conformado una comisión por la Justicia y contra la corrupción que pretende liderizar la defensa de los ciudadanos que por causa de su forma de pensar sea motivo de represalias.

En esta comisión participan representantes de diversos sectores, pero especialmente periodistas que han decidido asumir una acción en defensa de la libertad de expresión.

No se acepta cuarto intermedio

Capital petrolera amenaza con radicalizar posiciones

650 trabajadores con riesgo de quedar en la calle. Centenares de camiones parados y miles de pasajeros sufrientes.

SANTA CRUZ, (PRESENCIA). La capital petrolera de Bolivia, Camiri, que mantiene un paro total de actividades desde el lunes de la presente semana, no aceptó el pedido del prefecto de Santa Cruz, que había condicionado el diálogo a la suspensión de las medidas, aunque sea en cuarto intermedio.

Una asamblea del pueblo decidió rechazar la petición del prefecto que solicitaba un cuarto intermedio en las medidas y la conformación de una comisión que inicie las gestiones ante el presidente de Yacimientos, Arturo Castaños, quien

sería convocado a una reunión bajo el patrocinio prefectural.

El primer vicepresidente del Comité Cívico de Camiri, Erwin Anzaldo, declaró que se rechazó la propuesta prefectural porque la misma no ofrece garantías de una solución a los puntos reclamados.

Sin embargo, dijo que se ofrece todas las garantías a las autoridades departamentales y nacionales para que se trasladen a Camiri para iniciar el diálogo, pero sin levantar las medidas.

Lamentó que el directorio de Yacimientos haya decidido ratificar la resolución 35/97 que deja en la calle a más de 1.500 trabajado-

res de algunas áreas de Yacimientos que no han sido capitalizadas.

PETICIONES

Los trabajadores petroleros del distrito sur de Camiri han conseguido el respaldo total de la población, a tal punto que las medidas son encabezadas por el Comité Cívico de Camiri, porque cualquier medida contra los trabajadores afecta directa o indirectamente a la región, declaró Anzaldo.

El paro en Camiri es total, además se realiza el bloqueo de las carreteras de acceso a Camiri en las trancas de Choretí e Imbochi. No se permite el tránsito de motorizados en ningún sentido, por lo

que las colas de ambos sectores son enormes, reconoció el dirigente.

Indicó que hay la decisión del pueblo de mantener la medida, pese a que en algunas zonas ya se han producido enfrentamientos entre pasajeros y bloqueadores.

"Reconocemos que es un gran perjuicio para mucha gente que viaja por la ruta, pero no tenemos otro medio para hacernos escuchar con el gobierno que ha ignorado nuestros justos reclamos, no sólo ahora, sino durante toda esta gestión", añadió.

Delta Consult Ltda.
Firma Corresponsal de:
Grant Thornton
Audidores y Consultores

Nos adherimos al CCXXI
Aniversario de la independencia
de los ESTADOS UNIDOS de
NORTE AMERICA

c. Mercado 1118 Edif. LUI. 6to. Piso Telf. (591 - 2) 365809
Fax (591 - 2) 391141 Casilla 7514 La Paz, Bolivia

CUZCO

AHORA TODOS LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Todos los martes, jueves y sábados
vuelos a Cuzco, con **50 % de descuento**.
Consulte a su agencia de viajes o
comuníquese con nosotros a través de
nuestra Línea de Servicio al Cliente.

08003001
RESERVAS Y RECONFIRMACIONES

08004321
LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE



Una lucha por el control de los \$us1.600 millones

Se arma el combate por la legalidad del fideicomiso

La megacoalición advierte que anulará el decreto pero teme ahuyentar la inversión. AFPs deben cumplir las leyes bolivianas y dejar de hacer política, advierte el gobierno. El Ejecutivo no pierde competencia mientras la Suprema no notifique.



La Suprema tendrá que cerrar los ojos y sopesar bien la balanza...

Con la repuesta del gobierno a las administradoras de fondos de pensiones, se armó el combate jurídico por la legalidad del "decreto fideicomisario", en medio de un mar de dudas de la población que no entiende "por qué el pataleo que han armado (los miembros de la megacoalición)... cuando estaban más que avisados" sobre el destino al que estaban sometidos los dividendos de la capitalización.

El ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, luego de su reunión con el Presidente, calificó a la carta de respuesta de las administradoras como "una aberración judicial, por que cuestiona las acciones del Poder Ejecutivo".

Con la otra escopeta, el senador electo por el ADN, Enrique Toro, demandó a la Corte Suprema una respuesta jurídica sobre el tema. Toro lanzó el recurso de inconstitucionalidad sobre el mencionado decreto para anunciar luego que se deben utilizar los recursos de la

capitalización en otras cosas, que no sean sólo el Bonosol. Según su criterio, se puede lograr mejores niveles en las ganancias que produzcan las acciones de los bolivianos.

Bajo esa pulseta de puntos de vista políticos, se viene el peso sobre la Corte Suprema de Justicia que hasta mañana, sábado, deberá definir si admite o no el trámite iniciado por ADN en contra del gobierno.

LOS PRIMEROS EJERCICIOS

El constitucionalista y alto de ADN, Benjamín Miguel, expresó que por más que las AFPs firmen el contrato con el fideicomiso, el próximo gobierno podría invalidarlo con otro decreto. Empero reconoció que esa situación puede afectar la imagen del país.

En la otra parte legal, el ministro de Justicia, René Blattmann, aseguró que mientras la Corte no notifique, las autoridades del Ejecutivo mantienen su competencia.

En la carta enviada por el

gobierno a las AFPs se señala: "si se ha presentado el recurso de dicha naturaleza, de conformidad con la Ley de Abreviación Procesal Civil y de Asistencia Familiar, corresponde a la Corte Suprema de Justicia considerarse su admisión o rechazo y, de acuerdo a dicha ley, mientras no se efectúe la citación, no se suspende la competencia de las autoridades del Poder Ejecutivo".

INTERVENCIÓN
El ministro de Comunicación Social, Mauricio Antezana, indicó que en el supuesto caso que las AFPs rechazaran acatar el decreto "se puede proceder a la intervención", pero aclaró que esa es una opción entre muchas. De acuerdo a las normas legales, cuando una empresa haya suscrito un contrato con el Estado boliviano y lo incumpla, debe ser intervenida.

El gobierno considera que la ADN está ocultando su verdadera intención. "Si toca un sólo boliviano de los recursos que generen las empresas capitali-

zadas o si quita las ganancias a los bolivianos, como propietarios de las acciones, se está expropiando algo que ya es privado. Y por tanto atenta aún más a la libertad ciudadana".

LOS QUE ESPERAN

Ejecutivos de la Bolsa Boliviana de Valores, en declaraciones a canal 11, afirmaron que con la decisión gubernamental lo único que se está haciendo es limitar las transacciones bursátiles que se esperaban. Ahora se reducen a pagar el Bonosol y no reactivan los sectores productivos.

Ese contrato genera una gran "restricción" en el manejo de las acciones lo que implica una limitación para el mercado financiero, manifestó Marcelo Montero. Por el contrario el ministro Revollo aseguró que en ningún momento se quiere afectar la acción inversora de las AFPs, sino que el fideicomiso asegure que los políticos y otros sectores no se tienen por los más de 1.600 millones de dólares.



Si acepta el trámite, los magistrados tendrán 30 días para declarar fundado o infundado el recurso directo de nulidad.

Según Ley de Abreviación Procesal Civil Sábado día D para que Suprema decida

SUCRE (PRESENCIA). La Corte Suprema tiene plazo hasta el sábado 5 del mes en curso para admitir o rechazar el recurso directo de nulidad interpuesto por el senador electo de ADN Enrique Toro Tejada contra el Decreto Supremo 24666.

El plazo fatal se encuentra en el artículo 56 de la nueva Ley de Abreviación Procesal Civil y de Asistencia Familiar N° 1760 promulgada el 28 de febrero del año en curso y que modificó el capítulo IV, título VII del Libro Cuarto del Código de Procedimiento Civil.

Según las nuevas normas, un recurso directo de nulidad ya no va en vista fiscal como ocurría antes. Tampoco se da un plazo de 40 días.

"El tribunal o juez, en el término de cinco días de recibido el recurso, dispondrá su admisión o su rechazo", señala el artículo 56 de la Ley de Abreviación.

Será admitido el recurso "previa verificación del cumplimiento de los siguientes requisitos: la competencia del tribunal o juez, la personalidad del recurrente y la interposición del recurso en término legal".

El tribunal "podrá rechazar el recurso cuando carezca manifiestamente de contenido jurídico que de indulto a una decisión sobre el fondo", agrega.

El recurso directo de nulidad fue presentado el martes primero de julio, a horas 14:40. Por lo tanto si se cumple la ley, el sábado día en que la Suprema trabaja hasta mediodía, se sabrá si se acepta o se rechaza esa acción jurídica.

El secretario de Sala Plena, Carlos Castro, informó a PRESENCIA que el magistrado de Kenry Prieto Melgarejo es el "ministro informante" del caso. Es decir deberá redactar un informe jurídico ante sus colegas para que éstos decidan si se acepta o se rechaza el trámite del recurso.

Si es admitido, se librará provisión citatoria a la autori-

dad demandada, es decir al Presidente de la República y al Ministro de Capitalización, ordenando que eleven el expediente original en el plazo de 24 horas, bajo responsabilidad.

En caso de incomparecencia, se dispondrá su incomparecencia penal. El tribunal también podrá disponer la remisión del expediente mediante facsimil, telegrama o cualquier otro medio de comunicación admitido por la Ley de Abreviación.

Respecto a la suspensión de competencia de la autoridad recurrente, es decir Primer Mandatario y del Ministro de Capitalización, artículo 58 de la misma ley sostiene que desde el momento en que se suscite con la provisión "quedará suspendida y todos sus actos posteriores". En decir que recibirá el lunes y el martes la próxima semana si la misma admite el recurso, se serán notificados mandados.

"Si transcurridos 30 días desde la admisión del recurso, no se notificare a la autoridad recurrente con la citación a comparecer, reanuda competencia a la misma". El artículo 60 de la Ley de Abreviación y de Asistencia Familiar N° 1760, establece que si la autoridad demandada no comparece, se dará costas al demandante.

La otra alternativa es declarar nula la resolución o actos cuestionados si la autoridad demandada no comparece, se dará costas al demandante. Si la autoridad demandada no comparece, se dará costas al demandante. Si la autoridad demandada no comparece, se dará costas al demandante.

Según el ex Acuerdo Patriótico

Son estériles presiones de Goni a las administradoras de pensiones

Opinan que el gobierno ejerce una falsa presión, porque este es un tema que lo debe resolver la justicia boliviana y ya no está en manos del Ejecutivo.



Saavedra Bruno habla de la ley.

(ANF). - Son estériles las presiones que ejerce el gobierno saliente de Gonzalo Sánchez de Lozada a las dos AFPs Futuro y Previsión para firmar un nuevo contrato y formar un nuevo fideicomisario con las acciones de la capitalización, porque este problema está en manos de la Corte Suprema de Justicia.

Este criterio fue formulado este jueves por el jefe de Acción Democrática Nacionalista, Fernando Kieffer, y el dirigente del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria Carlos Saavedra Bruno al referirse a la intención del Ejecutivo para crear un nuevo "trust" (fideicomiso) para administrar el Fondo de Capitalización Colectiva de unos 1.600 millones de dólares.

Los dos dirigentes coincidieron en indicar que el asunto está en manos de la Corte Suprema de Justicia de Bolivia que debe resolver la demanda de recurso de nulidad interpuesta por ADN, contra el Decreto Supremo 24666 que pretende obligar a las dos AFPs a formar el nuevo fideicomisario.

Kieffer manifestó que el propio gobierno está "entrampado" porque pretende imponer un decreto supremo que es "a todas luces ilegal y arbitrario", por contradecir las propias Le-

yes de Sánchez de Lozada de Capitalización y de Pensiones.

"Creemos que el gobierno ejerce una falsa presión, porque este es un tema que lo debe resolver la justicia boliviana y ya no está en manos del Ejecutivo o del Ministerio de Capitalización", indicó el diputado.

Insistió que el decreto es ilegal y existen todas las posibilidades para que la Suprema de Sucre admita el recurso directo de nulidad y notifique al Presidente y al ministro Alfonso Revollo.

"Ese decreto queda en suspenso, por mandato de la ley", insistió.

Por su parte, Saavedra Bruno manifestó que son las dos administradoras de fondos de pensiones las que deben tomar una decisión final, en el marco de lo que establece la Constitución y las leyes bolivianas.

"Consideramos de que es un decreto anticonstitucional y bajo pretexto de blindar el Bonosol se quiere violar nuevamente normas jurídicas del país", insistió el dirigente misionero.

Saavedra Bruno coincidió con Kieffer al señalar que son estériles las presiones del Ejecutivo a las dos AFPs, porque el asunto está en manos de la Corte Suprema de Justicia.



Kieffer cree que el gobierno está entrampado.

Conozcan los contratos Razones de AFPs son legalmente inadmisibles

El gobierno cominó a las administradoras de fondos de pensiones, Futuro de Bolivia y Previsión BBV, a suscribir el contrato con el fideicomisario, porque considera que los argumentos que exponen esas empresas para condicionar el cumplimiento del decreto 24666 son "legalmente inadmisibles".

"En su debida oportunidad, ustedes (las AFPs), han conocido los textos de los contratos de fideicomiso negociados por el Ministerio de Capitalización y, en atención a su contenido, nos resulta inexplicable" que mantengan dudas sobre las facultades de las AFPs frente a los fideicomisos constituidos, indica la carta de respuesta enviada por el gobierno.

Esa posición gubernamental fue asumida en una reunión de alto nivel en la residencia presidencial, que tuvo una duración de más de cuatro horas. En esa reunión estuvieron presentes junto a Gonzalo Sánchez de Lozada, el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo; ministro de Justicia, René Blattmann y el ministro de la Presidencia, Guillermo Justiniano y asesores legales que elaboraron el proyecto de ley.

A la conclusión de la "segunda reunión jurídica", el ministro Revollo afirmó a los medios de comunicación que si bien esas empresas son internacionales, están "están para cumplir las leyes y no

para que se confunda el derecho político".

Incluso se indica en la carta que las AFPs "deben declarar su actitud de respeto a una norma legal vigente y proceder a constituir el fideicomiso los recursos de los dos de capitalización colectiva".

SILENCIO SEPULCRAL

Por el lado de las AFPs un silencio casi sepulcral. En sus manos más de 1.600 millones de dólares deben servir para pagar a los ciudadanos el Bonosol y los funerales por los próximos 60 años.

Los insistentes llamados de los ejecutivos de esas administradoras tan sólo con "nosotros" autorizados a decir simplemente a un "sí" o "no", hechos que muestran que las empresas con su capital serio las que deciden que pasará en los próximos meses.

Entre los dos extremos están los ancianos, que en las puertas de los edificios y los lugares de pago se duermen para cobrar el Bonosol, dinero que les permite paliar algunos de los efectos de la extrema pobreza que día a día, producto de las políticas erróneas de los gobiernos de turno.

A esa problemática se suman las discusiones jurídicas de si es o no procedente el recurso presentado por el Decreto sobre el cual el Ejecutivo considera que está actuando en base a la ley las normas reglamentarias.

En esta Edición

Semapa



Cochabambinos listos para solucionar tema del agua tras anulación de la licitación de Semapa (página 3).

Deterioro

El 43,7 por ciento de las calles paceñas están deterioradas por lluvias y falta de mantenimiento (página 4).

Aislados



Vecinos de la zona Wilacota de La Paz piden un puente para no estar aislados en época de lluvias (página 4).

Homicidio

Fiscalía de Chuquisaca detuvo a dos médicos por causar la muerte de un niño (página 3).

Policia

Destituirán a un policía que encabezó el atropello a una gremial en El Alto (página 4).

Tarifa



Transportistas cruceños insisten en aumentar tarifas, aseguran que trabajan a pérdida (página 3).

Fue fundada el 4 de julio de 1574

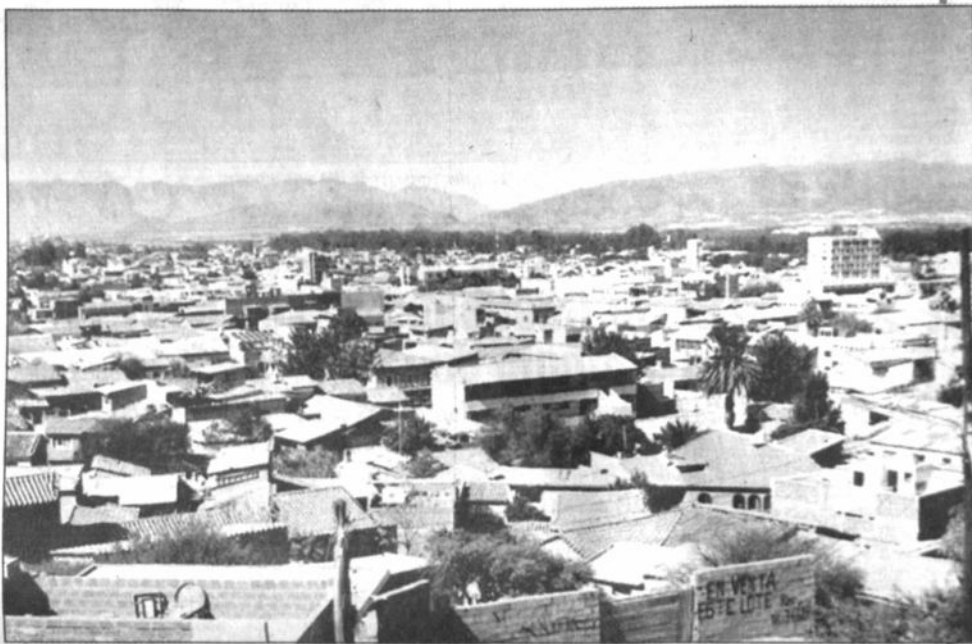
Tarija cumple años con un desarrollo no planificado

Hace 423 años el español Luis de Fuentes y Vargas fundó la Villa de San Bernardo de la Frontera en el valle de Tarija. Ahora, tiene más de 111 mil habitantes; los barrios crecen más rápido que los planes de desarrollo.

"Poblamos el 4 de julio una zona fértil, surcada de ríos y arroyos, muy estimada por sus aguas cristalinas que riegan la mayor parte del valle. En los ríos se observa peces de diferentes clases y en su lozana pradera se ven ciervos, venados y urinas, muchas palomas, patos, garzas, bandurrias y varias clases de aves, también la existencia de ganado bovino y porcino cimarrones", señala una carta escrita en 1574.

(Página 2)

Tarija nació en un paisaje paradisíaco.



Bares, pensiones, lenocinios y moteles

82 locales clandestinos son vecinos del municipio alteño



Esta calle cobró vida desde las ocho de la noche.

No tienen licencias de funcionamiento, señala la Intendencia. Los alojamientos hacen de moteles. Se venden bebidas tóxicas como los denominados misiles y otras no autorizadas. En horas de la mañana, en calles adyacentes, se forman riachuelos de orín. Todo a pocos pasos del municipio.

No se emite convocatoria

Peligra festividad de los "Ch'utillos"

Se trata de la "fiesta mayor del folklore potosino".

POTOSÍ (PRESENCIA). La festividad de San Bartolomé de los "Ch'utillos" se retrasa más de lo previsto en su aspecto organizativo debido a que el Concejo Municipal aún no aprobó el proyecto de convocatoria, señaló la oficial mayor de Cultura, Cristina Barrientos.

Señaló que la parte ejecutiva de la comuna ya está dispuesta a preparar la que es considerada "fiesta mayor del folklore potosino", pero no se puede hacer nada mientras el Concejo no haga

conocer su palabra oficial. La festividad de San Bartolomé o de los "Ch'utillos" se celebra cada 24 de agosto con una serie de manifestaciones culturales, incluidas las entradas o desfiles folklóricos programados para el último sábado y domingo del mes.

Aunque falta menos de dos meses para la fiesta, el Concejo Municipal no aprobó el proyecto de convocatoria arguyendo que aún no se aprobó el informe económico de la festividad de 1996.

Entre los años 1995 y 1997

Suprema recibió 15 demandas contra reformas

La Ley más cuestionada es la de Pensiones y los más demandados son Goni y el ministro Alfonso Revollo. Sólo una, la última, de las quince demandas tiene fecha para ser resuelta debido a la reciente aplicación de la Ley de Abreviación Procesal.

La Corte Suprema de Justicia recibió entre los años 1995 y 1997 un total de 15 demandas de inconstitucionalidad y recursos directos de nulidad en contra de varias leyes que reformaron la estructura del Estado.

En el año 1996 se presentaron seis demandas, parte contra la Ley de Capitalización y parte contra la Ley de Pensiones; mientras que en 1997 fueron presentadas nueve demandas, ocho de las cuales contra la reforma en el sistema de pensiones.

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y el ministro de Capitalización, Alfonso

Revollo, son los más demandados, pero también figuran con frecuencia el Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas y el secretario de Pensiones, Alfonso Peña Rueda.

Hasta ahora ninguna de estas demandas fue resuelta, sin embargo la última, un recurso directo de nulidad contra el Decreto Supremo 24666, interpuesto por parlamentarios de la megacoalición ya tiene fecha de fallo en virtud a lo establecido por la Ley de Abreviación Procesal, que fija un tiempo límite. Las otras demandas tendrán que esperar, ya que la aplicación de la Ley no es retroactiva.



Muchas demandas en el tintero.

Nació el 4 de julio de 1574

Villa de San Bernardo de la Frontera: Tarija

TARIJA (PRESENCIA). La ciudad de Tarija fue fundada el 4 de julio de 1574 por el español Luis de Fuentes y Vargas con el nombre de Villa de San Bernardo de la Frontera, en la plaza que ahora ocupa el centro de la ciudad.

No obstante, algunos investigadores contemporáneos hacen notar que el nombre completo de fundación de esta ciudad fue Villa de San Bernardo de la Frontera en el Valle de Tarija.

Los investigadores, como Mario Barral, señalan que todo este valle llevaba ya el nombre de Tarija mucho antes de su fundación, probablemente con anterioridad a 1535, el tema origina nuevas discusiones e investigaciones.

De acuerdo a los historiadores tras la fundación de la ciudad se organizó el Cabildo o Ayuntamiento provincial, posteriormente en una carta del Cabildo a la Real Audiencia de Charcas, en octubre de 1574, se dio cuenta de esta situación.

TIERRA

PARADISIACA
Probablemente esta carta, extractada por Amable Hoyos, traduce todo lo paradisíaco que era esta tierra en aquellos tiempos.

"Poblamos el 4 de julio en una zona fértil, sureada de ríos y arroyos, muy estimada por sus aguas cristalinas que riegan la mayor parte del valle. En los ríos se observan peces de diferentes clases y en su lozana pradera se ven ciervos", señala.

Venados y urmas, muchas palomas, patos, garzas, bandurrias y varias clases de aves, también se menciona la existencia de ganado bovino y porcino cimarrones.

UNA CIUDAD

QUE CRECE

La ciudad de Tarija se encuentra a cerca de dos mil metros sobre el nivel del mar y, según el último censo efectuado en el país, esta ciudad cuenta con más de 100 mil habitantes aunque con la tendencia a un acelerado crecimiento poblacional.

TIERRA DE

GENTE AMABLE

Esta ciudad, a pesar de sus problemas y la imprevisión de algunas de sus autoridades, es de promisión y esperanza, con su gente afable y sus costumbres y tradiciones enraizadas que son muy propias y características.

Pese a todo, una de las festividades que trascenderá los tiempos y que pervivirá manteniéndose pura y propia es la fiesta grande de Tarija o de San Roque, donde los devotos chuichos danzan por las calles en señal de fe al patrono San Roque.

CADA VEZ,

MÁS CERCA

Con el crecimiento del comercio y la modernización del transporte, Tarija ya no es la ciudad distante y alejada de otras ciudades del país como cuando en el siglo pasado se recurrió a las mulas piameras para traer a esta ciudad los planos de colas ante la falta de caminos y medios de transporte.

Tarija celebra venturosa una nueva fecha de su fundación, aunque la oportunidad también servirá para reflexionar sobre el futuro de esta ciudad que sus fundadores compararon con la tierra del Guadalquivir de España.

A 423 años de fundación de la ciudad

Tarija se desarrolla por inercia, no tiene un plan

La ciudad crece, pero sin una planificación. Los barrios se multiplican donde pueden y como pueden en medio de problemas. No existen recursos para organizarlo todo.

Fernando Barral Zagarra

TARIJA (PRESENCIA). El desarrollo de la ciudad de Tarija no responde a un plan global, sino que es un poco por inercia. Los problemas son permanentes debido a la falta de planificación y los paliativos que se asumen llegan sólo a algunos barrios y no a toda la capital en su conjunto, coincidieron varios arquitectos.

El jefe de la Carrera de Arquitectura de la Universidad Privada, Patricio Sanjinéz, dijo que en las puertas del siglo XXI hay un retraso en la planificación de la ciudad de Tarija.

El secretario general del Comité de Vigilancia, Eduardo Imbelloni, admitió que el desarrollo tendría que darse en base a planes quinquenales, pero que en la actualidad no hay una política en ese sentido, atribuyó esta situación a la falta de recursos.

El alcalde Never Kravayach, dijo que el desarrollo se planificó hace 20 años y que fue rebasado completamente porque no prevía zonas como La Tabladita y Senac entre otras, que se multiplicaron inesperadamente.

A DEFINIR

EL FUTURO

"El ex Plan Regulador no responde a las presiones del crecimiento de la ciudad, seguimos utilizando normas de hace 20 años, no responde a los requerimientos, corresponde a las autoridades definir el futuro de la capital", cuestionó el arquitecto Sanjinéz.

"Estamos yendo un poco por inercia, yendo detrás de los problemas, no estamos preparando la ciudad del futuro", advirtió para indicar que la presión, debido al crecimiento provocado por la migración, será mayor.

en algunos años y no se prevén recursos para hacer frente a esta necesidad.

IMPROVISADO

"El Plan Maestro de Desarrollo ha quedado sobrepasado, no tiene normas modernas de construcción", admitió el Alcalde ante consulta de si el desarrollo de Tarija está planificado o es improvisado.

Admitió que en base a términos de referencia elaborados para un Plan de Desarrollo se busca financiamiento, cuanto se recurre a los paliativos como la planificación por zonas y barrios en la perspectiva del siglo XXI.

A su turno el Director de Dirección de Desarrollo Urbano o ex Plan Regulador, Mario Barry, admitió que la ciudad se desarrolla sin la base de un plan, aunque actualmente la planificación se proyecta y se da en determinados barrios de reciente creación.

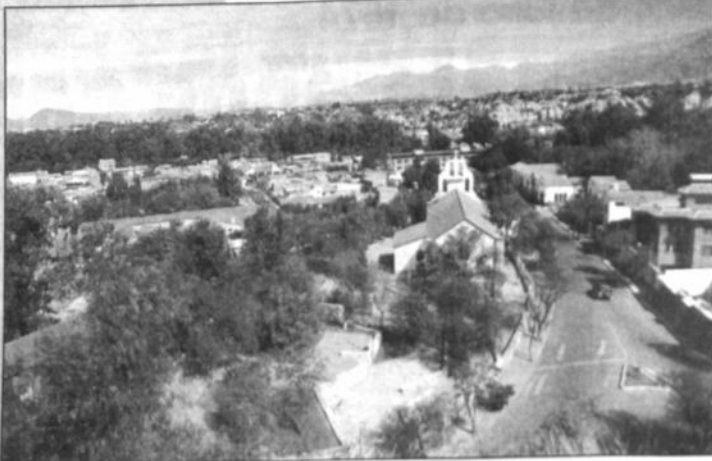
TURISMO,

UN BLOGAN

Respecto de las afirmaciones de algunas autoridades de que Tarija es una ciudad turística, Sanjinéz sostuvo que no es un slogan porque no hay una actitud de todas las instituciones en ese objetivo, respecto las inversiones y las políticas de desarrollo.

"El slogan que por su propio peso, no se hace nada en ese sentido, el patrimonio del turismo, hablamos, sobre, cuestionar."

Entonces lo turístico sobre todo implica una inversión en todas las instituciones no sólo la Alcaldía, sino se hacen en forma aislada, actual, quemando emprendimientos sin ir a un objetivo común.



La bella Tarija, cada día más grande.

Está contaminado y en su agonía

El río Guadalquivir se destruye; el símbolo de la tierra chapaca

Es la fuente de inspiración de artistas y poetas, pero en poco tiempo no será más que un "canal maloliente" porque allí la ciudad echa sus aguas servidas.

TARIJA (PRESENCIA). El río Guadalquivir símbolo de la tierra chapaca y andaluz, desde hace varios años, está en un grave proceso de contaminación y destrucción, sin que se asuman acciones para evitar este drama.

El arquitecto Walberto Ulloa, advirtió que este río antes fuente de inspiración de artistas y poetas ingresó en un proceso de lenta agonía por efecto de su contaminación y destrucción, y dentro de poco no será más que un "canal maloliente".

Profesionales y técnicos de la Universidad "Juan Misael Saracho" establecieron elevados índices de contaminación orgánica debido a que muchas alcantarillas desembocan en este río.

Desde poblaciones de Canamoro y San Lorenzo además de otras próximas al río en el trayecto hacia esta ciudad, echan sus aguas servidas a este río que se contamina peor en Tomatitas y mucho más todavía en esta capital.

Ni la construcción, a cargo de la desaparecida Codetar, de un sistema de alcantarillado desde Tomatitas a esta ciudad disminuyó los elevados índices de contaminación porque aguas abajo, en la zona del Augusto, se siente un olor desagradable en el río, antes cristalino y salubre.

La situación se agudiza en tiempo de estiaje porque el caudal de las aguas disminuye drásticamente y la lentitud en la corriente de las aguas eleva los índices de contaminación, la capacidad de oxigenación de las aguas es casi nula.

DESTRUYEN EL

GUADALQUIVIR.

Al problema de la contaminación se suma la destrucción del río como consecuencia de la extracción de arena, grava y piedras, de una diversidad de lugares para las construcciones en esta ciudad.

Por efecto de esta destrucción el río dejó de tener su forma sinuosa, con piedras grandes y vegetación nativa que le daban un aspecto natural al río, ahora se perdió la flora y la fauna existentes.

"Ya no hay sapos, peces, grillos, insectos, micro flora, micro fauna, las aves se reducen al no existir piedras grandes", apunta Ulloa para hacer notar que todo esto configura un panorama desolador del Guadalquivir.

De acuerdo a Ulloa, las autoridades edilicias deben asumir acciones tendientes a preservar este río, sobre todo prohibiendo la extracción de áridos por lo menos en determinado tramo del río.

Sugiere a la vez, la necesidad de construir un emisario cloacal "que empiece desde San Lorenzo para terminar en las lagunas de oxidación de esta ciudad en la zona de San Luis, que recoja todas las aguas servidas de los asentamientos humanos".



Hay un panorama desolador en este río.

Tarija cálida, bella y turística

La Dirección Departamental de Turismo dependiente de la Prefectura, proporcionó los siguientes datos en torno de la ciudad de Tarija y sus alrededores:

Altitud: 1.854 metros sobre el nivel del mar.

Población: Estimada por el INE para 1996. Ciudad: 111.025 habitantes. Departamento: 325.725 habitantes.

Temperatura media: 20 grados centígrados.

Clima: Templado, agradable en sus valles con un promedio de 18 a 23 grados centígrados.

Fecha de fundación: 4 de julio de 1574.

Idioma: Español y guaraní.

Cultura y Naturaleza: Tarija se caracteriza por sus ricos yacimientos paleontológicos, y la producción de vinos.

Atractivos turísticos: El Museo Nacional Paleontológico, Arqueológico, Histórico, aquí se exhibe el único elefante andino encontrado en América del Sur.

La Casa Dorada: Fundada en 1903 por Motes Navajas. Pintoresca por su variada arquitectura. Llama la atención su fachada y las estatuillas de la Libertad. Fue declarada Patrimonio Nacional de Bolivia.

Castillo Azul: Construido a fines del siglo pasado, de propiedad de Motes Navajas.

Desde el 3 de octubre de 1826

Congreso aprobó 392 leyes para Tarija

Entre las leyes aprobadas está la construcción de una vía férrea a esta capital, para unir el norte con el sur; pese al instrumento legal, el ferrocarril no llegó a esta ciudad.

TARIJA (PRESENCIA). El Congreso de la República desde el 3 de octubre de 1826 aprobó 392 leyes referidas a una diversidad de aspectos, que van desde el desarrollo a la preservación del patrimonio artístico y cultural, además de histórico.

La información se conoció en el acto de entrega del libro, que es una compilación de todas estas leyes propugnadas por varios tarijeños desde el siglo pasado; el responsable de la edición es el senador Arturo Liebers, quien dijo que el número de leyes se dieron en 41 períodos legislativos.

La primera Ley, como no po-

dría ser de otra manera, se aprobó el 3 de octubre de 1826 y se refiere a la incorporación de dos diputados tarijeños en el Congreso, objetivo para el cual las medidas de presión no estuvieron ausentes.

MUCHA ESPERA

Otra de las leyes que se consideró importante y que tiene su faceta anecdótica es la relativa a concretar la construcción del tramo caminero Tarija-Villazón (Potosí), tuvieron que pasar cerca de 80 años para plasmarse en realidad esta aspiración.

En la compilación también está la Ley aprobada para la construcción de una vía férrea a Tari-

ja, de manera que el norte del país esté integrado por este medio, sin embargo, pese al instrumento legal y al transcurso del tiempo, el ferrocarril aún no llegó a esta ciudad.

LAS REGALIAS

El tema de las regalías, considerado un componente vital para Tarija, ocupa un lugar destacado en la compilación. La Ley de regalías fue aprobada en 1929 luego de que en 1924, en Bermejo, se descubrió por primera vez el petróleo en Bolivia.

De acuerdo a Liebers se trata de muchas leyes, algunas de ellas aplicadas debidamente en su momento, otras aún no se hicieron

realidad a pesar de los esfuerzos desplegados, como ocurre con el proyecto de asfaltado del camino Tarija-Bermejo que se ejecuta parcialmente.

Admitió que esta compilación se entregó con motivo del centenario de fundación de la ciudad de Tarija que se recuerda el 4 de julio con una diversidad de actos.

Dijo que la entrega de esta compilación es para hacer un balance en la historia de Tarija para reflexionar y observar que los tarijeños han obtenido hasta este momento lo que hace falta para mejorarlos, al menos en lo que se refiere a la infraestructura.



Piensa que no es correcto

El gobierno acatará fallo de la Suprema

El Poder Ejecutivo considera que fue incorrecta la decisión asumida por la Corte Suprema de Justicia que declaró fundado el recurso de nulidad de la licitación de los Servicios Municipales de Agua Potable y Alcantarillado (Semapa), pero acatará el fallo pese a que significará un retraso en la solución del problema de la escasez de agua que afecta a Cochabamba.

Se cuestionó la transferencia de Semapa al sector privado, con el argumento de que debe respetarse la autonomía municipal de las empresas descentralizadas de servicio público.

"Creemos que no ha sido una decisión correcta de la Corte Suprema, pero es la instancia y este proceso (de licitación) tendrá que empezar de nuevo y habrá una demora en la solución para Cochabamba, pero así se ha querido que sea, se han hecho las acciones correspondientes y no entramos en discusión", remarcó Justiniano.

El secretario de Capitalización, Edgar Saravia, advirtió "el microcosmos" que el fallo podría poner en peligro la condonación de 600 millones



Justiniano: Ni modo.

de dólares de la deuda externa, aunque anticipó que se evaluará la reacción de los organismos internacionales, porque está en juego la seriedad del país.

Al respecto, Justiniano dijo que hay condicionantes que pueden mantenerse, pero debe ser el próximo gobierno el que debe discutir el tema. "Es una señal preocupante. Se avanzó en La Paz y en el caso de Cochabamba cuando menos habrá una postergación", sostuvo.

Desechan advertencia

"Cochalas" esperan al BM para hablar del agua

COCHABAMBA (PRESENCIA). Los cochabambinos se encuentran listos para reanudar la solución de la problemática del agua para esta región, están dispuestos a que se realice una concesión del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Semapa), pero bajo sus propios términos, y esperan al Banco Mundial para hablar del tema.

El presidente del directorio del Comité Cívico, Oscar Bakir, sostuvo que la decisión del máximo tribunal de la nación, de anular la licitación de Semapa realizada por el gobierno, "es una gran responsabilidad, un gran desafío para Cochabamba y los cochabambinos".

Mientras que el alcalde municipal de esta ciudad, Manfred Reyes Villa, dijo que "es una falsedad" lo señalado por el secretario nacional de Capitalización, Edgar Saravia, sobre que la condonación al país de la deuda de 600 millones de dólares estaba supeditada a la solución de la problemática de agua de Cochabamba.

"Yo acabo de hablar al Banco Mundial y ellos han dicho que nada tiene que ver

la condonación de la deuda de Bolivia con el tema del agua para Cochabamba, son dos temas muy separados", señaló mediante comunicación telefónica desde Miami, Estado de Florida, Estados Unidos.

CONTROVERSIA

Bakir lamentó la controversia sobre el tema que se originó por declaraciones del prefecto, Luis Carlos Sánchez, quien dijo que la decisión de la Corte Suprema de anular la licitación de Semapa "es funesta" y que pedirá al Presidente de la República que cancele la visita de una misión técnica del Banco Mundial.

El alcalde interino, Néstor Villazón, a su vez lamentó las expresiones del Prefecto e insistió en que el municipio, las instituciones regionales y locales dirán sí a la concesión de Semapa y sí al proyecto Corani.

Anunció que, contrariamente a lo expresado por Sánchez Escobar, la misión técnica del Banco Mundial llegará el 8 de julio y se realizará el seminario, después del cual el banco emitirá conclusiones y recomendaciones.



Semapa se licitará, con algunos cambios.

AVISO PERMANENTE

Se comunica a las siguientes personas:

- 1.- Antonio Perdriel - Santa Cruz
- 2.- Carmen Quiroga de Córdova - Tarija
- 3.- Oswaldo Cabral - Guayaramerín
- 4.- Roxana Rodríguez - Santa Ana de Yacuma
- 5.- José López C. - Santa Ana de Yacuma
- 6.- Raúl Gonzales A. - Potosí
- 7.- Mamfredo Justiniano - Guayaramerín
- 8.- Saúl Robles Villavicencio - Santa Ana de Yacuma
- 9.- Eify Viruez Alba - Santa Ana de Yacuma
- 10.- Margarita Carvallo H. - Santa Ana de Yacuma
- 11.- Froilán Durán - San Borja
- 12.- Juan Carlos Mercado - Irupana
- 13.- Elidoro Gutiérrez - Escorani Tatasi
- 14.- Jhonny Justiniano Aranda - Santa Cruz

que deben comunicarse con urgencia a los teléfonos de La Paz 372340 al 44 int. 37 ó 38

Entre 1995 y 1997

15 demandas en la Suprema contra las reformas de Goni

La Ley más cuestionada es la de Pensiones. Los alcaldes de las ciudades principales, el Contralor General de la República y varios funcionarios gubernamentales también tienen muchos juicios en su contra.

Por Sixto Valdez Cueto

SUCRE (PRESENCIA). Entre 1995 y 1997, la Corte Suprema recibió 15 demandas de inconstitucionalidad y recursos directos de nulidad en contra de varias leyes que reformaron la estructura del Estado.

La corresponsalia de PRESENCIA comprobó, en la secretaría de Sala Plena del Supremo Tribunal, que los más demandados son el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, el Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas y el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo.

También abundan los juicios en contra de los alcaldes de Sucre, La Paz, Cochabamba, Trinidad, Oruro, Santa Cruz, El Alto y Tarija. Varios altos ejecutivos gubernamentales enfrentan demandas de todo tipo.

JUICIOS PENDIENTES
Los juicios aún no resueltos son:

Capitalización
- 19 de abril de 1996, recurso directo de nulidad interpuesto por Mario Padilla contra el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, por la capitalización de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE).

- 17 de junio de 1995, demanda de inconstitucionalidad e inaplicabilidad presentada por la Confederación Nacional de Jubilados y Rentistas Petroleros de



La Suprema con mucho trabajo retrasado.

Bolivia contra Sánchez de Lozada por la Ley de Hidrocarburos y la Ley de Capitalización.

Reformas electorales
- 15 de agosto de 1996, demanda de inconstitucionalidad e inaplicabilidad contra los artículos 3 y 13, inciso 3 de la Ley 1704 (reformas electorales) interpuesta por los parlamentarios Gonzalo Valda, Gastón Encinas, José Luis Carvajal y otros. El recurrido es Víctor Hugo Cárdenas y el fallecido Huáscar Cajías.

Pensiones
- 2 de diciembre de 1996, demanda de inconstitucionalidad contra Sánchez de Lozada y Revollo por la Ley de Pensiones.
- 3 de diciembre de 1996, La COB interpone una demanda de inconstitucionalidad contra Sánchez de Lozada por la Ley de Pensiones.

- 18 de diciembre, La Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia presenta demanda de inconstitucionalidad contra Sánchez de Lozada por la Ley de Pensiones.
- 7 de enero de 1997, deman-

da de inconstitucionalidad de la Ley de Pensiones contra Sánchez de Lozada y Cárdenas interpuesta por el Fondo Complementario de Seguridad Social.

- 9 de enero de 1997, la Confederación Nacional de Jubilados y Rentistas de Bolivia interpone una demanda de inconstitucionalidad e inaplicabilidad contra la Ley de Pensiones. Los recurridos son Sánchez de Lozada y Cárdenas.

- 22 de enero de 1997, El Comité de Defensa Nacional de la Seguridad Social y los trabajadores activos y las asociaciones de jubilados del Fondo de Comercio, presentan demandas de inconstitucionalidad contra la Ley de Pensiones. Los recurridos son Sánchez de Lozada, Cárdenas y Alfonso Peña.

- 3 de marzo de 1997, Demanda de inaplicabilidad e inconstitucionalidad interpuesta por la Confederación Sindical de Trabajadores Bancarios y Ramas Afines de Bolivia contra Sánchez de Lozada y Cárdenas por la Ley de Pensiones.

- 25 de marzo de 1997, La Federación Gráfica Boliviana interpone demanda contra Sánchez de Lozada y Cárdenas por la Ley de Pensiones.

- 7 de abril de 1997, La Federación Nacional de Jubilados de la Banca Privada y Ramas Afines demanda la inconstitucionalidad de la Ley de Pensiones. Los recurridos son Sánchez de Lozada y Cárdenas.

- 16 de abril de 1997, La Federación de Rentistas Judiciales de Bolivia interpone demanda de inconstitucionalidad e inaplicabilidad contra el superintendente de Pensiones, Guillermo Aponte.

- 30 de abril de 1997, El Colegio Médico interpone demanda de inconstitucionalidad contra el secretario nacional de Pensiones, Alfonso Peña.

- 1º de julio de 1997, Enrique Toro (ADN) y otros parlamentarios de la megacoalición presentan recurso directo de nulidad contra el D.S. 24.666. Los demandados son Sánchez de Lozada y Revollo.

Aseguran que trabajan a pérdida

Los transportistas cruceños insisten en aumentar tarifas

Quieren que los mayores paguen Bs1,60 y los menores 0,80 centavos de boliviano en los omnibuses del transporte público. Alcaldía mantiene silencio. Pero los choferes anuncian medidas.

SANTA CRUZ (PRESENCIA). Los transportistas de esta capital insisten en que se debe incrementar las tarifas del autotransporte urbano, porque no están dispuestos a seguir trabajando a pérdida.

El ejecutivo de la Federación de Transportistas 16 de Noviembre, Jorge Vélez, declaró que su planteamiento no surge del capricho de los transportistas, sino de un estudio realizado por técnicos contratados expresamente para este efecto.

Indicó que de acuerdo a ese estudio, que ya fue entregado al alcalde Johnny Fernández, la tarifa para las personas mayores subirá a 1,60 bolivianos y para menores y estudiantil a 0,80 centavos de boliviano en los omnibuses del transporte público. Además retó a las autoridades edilicias a demostrar lo contrario.

Vélez recordó que las autoridades municipales encargaron un estudio del costo sobre el transporte urbano y los resultados no difieren mucho del realizado por encargo de los transportistas.

"Una muestra de ello es que las autoridades municipales han venido esquivando a nuestros técnicos y no han querido entrar en la discusión precisamente porque saben que tenemos la razón", declaró.

CONTRAPROPUESTA
A juicio del dirigente, el gobierno municipal debe hacer la con-

trapropuesta en base al estudio que realizaron los técnicos de la Alcaldía y de los choferes del transporte público. "Hasta ahora no hay nada y eso nos preocupa", añadió Vélez.

Indicó que la negociación no se puede establecer sin conocer la respuesta oficial de las autoridades. "No me puedo adelantar sobre los pasos que seguiremos los transportistas, si no sabemos que nos responderán", añadió Vélez.

Sin embargo, se supo que los transportistas habrían decidido llegar incluso a los paros, si las autoridades municipales no aceptan su propuesta de elevar las tarifas.

trapropuesta en base al estudio que realizaron los técnicos de la Alcaldía y de los choferes del transporte público. "Hasta ahora no hay nada y eso nos preocupa", añadió Vélez.

Indicó que la negociación no se puede establecer sin conocer la respuesta oficial de las autoridades. "No me puedo adelantar sobre los pasos que seguiremos los transportistas, si no sabemos que nos responderán", añadió Vélez.

Sin embargo, se supo que los transportistas habrían decidido llegar incluso a los paros, si las autoridades municipales no aceptan su propuesta de elevar las tarifas.

Médicos acusados de homicidio tras muerte de niño

SUCRE (PRESENCIA). El Ministerio Público de Chuquisaca detuvo a los médicos Edgar Bracamonte y Zulema Doria Medina, los acusó de homicidio culposo y ordenó su enjuiciamiento penal por haber causado la muerte del niño Sergio Sardan, el 13 de junio.

Cerca de las 17:30 de ayer el agente fiscal Mario Uribe emitió su requerimiento con el que dio un duro golpe a los médicos que suelen atender a sus pacientes con negligencia e irresponsabilidad.

En escueltas declaraciones a los medios de comunicación la autoridad del Ministerio Público recordó que el niño Sergio Sardan -de 8 años y estudiante del colegio Alemán de esta ciudad- fue víctima de una mala intervención quirúrgica.

POR UN FRENILLO

Los papás de "Sergito" -como era conocido por sus compañeros- decidieron que la doctora Zulema Doria Medina le opere del frenillo. No tenía otros problemas de salud.

De acuerdo a las investigaciones, el anestesta Edgar Bracamonte también participó de la intervención quirúrgica y por ello tiene responsabilidad en el hecho.

HOMICIDIO CULPOSO

La operación comenzó cerca de las 15:00 horas del 13 de junio, y a las 17:00 horas se percataron que algo raro estaba pasando en el niño. Entonces le hicieron un tratamiento con oxígeno. Pero los médicos no tuvieron éxito.

En horas de la noche se registraron otros intentos en terapia intensiva, pero el niño murió al día siguiente.

Los papás de "Sergito" denunciaron el hecho a la PTJ y el Ministerio Público investigó el caso. A menos de un mes, se estableció que los médicos Edgar Bracamonte y Zulema Doria Medina son responsables de la muerte.

Por eso se ordenó su detención y procesamiento por el presunto delito de homicidio culposo.

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO REPUBLICA DE BOLIVIA

Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería
Unidad de Promoción de la Investigación Agraria

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

Nº 01/97

Primera Convocatoria

Tercera Publicación

La Unidad de Promoción de la Investigación Agraria (UPIA), en cumplimiento con la R.S. 216145 del 03.08.95, y con el financiamiento concedido al Gobierno de Bolivia por U.S. Agency for International Development (USAID/B) y la Secretaría Ejecutiva del Programa PL-480 (Título III), invita públicamente a las empresas consultoras nacionales e internacionales legalmente constituidas a la presentación de propuestas para la realización del estudio de

CONSULTORIA PARA LA CONSTITUCION DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE Y DEL FIDEICOMISO PARA LA INVESTIGACION AGROPECUARIA EN BOLIVIA

Las propuestas deberán ser presentadas - de acuerdo a las formalidades especificadas en el Pliego de Condiciones - en las oficinas de la UPIA, Avenida Camacho Nº 1471 Primer Piso, teléfono 313601 o teléfono/fax 391558, La Paz - Bolivia, hasta el día 22 de agosto de 1997 a horas 12.00; procediendo la apertura de las mismas, el día 22 de agosto a horas 15.00.

El Pliego de Condiciones podrá ser recabado en la UPIA a partir del día 4 de julio de 1997, previo depósito - del equivalente en bolivianos al tipo de cambio del día - de \$us. 200.- en la Cuenta Corriente del Consejo Nacional de Semillas Nº 100-0115246 del Banco Nacional de Bolivia.

La Paz (Bolivia), junio de 1997

Por lluvias, falta de mantenimiento y mal trabajo

Las calles paceñas están deterioradas en un 43,7%

Asfaltar una cuadra en La Paz, de 1.200 metros cuadrados, cuesta aproximadamente \$us7.550 y el empedrado \$us4.053. Algunas calles de la ciudad tienen 60 cm de ancho y otras hasta 35 metros.

Las calles de la ciudad de La Paz están deterioradas en un 43,7 por ciento debido a las intensas lluvias caídas en gran parte del primer semestre de este año, el deficiente mantenimiento que realiza la Alcaldía y por la mala ejecución de las obras.

El presidente de la Comisión Técnica del Concejo Municipal, Jorge Dockweiler, explicó que es caótico el sistema estructural de las vías en la ciudad sede de gobierno, porque en una calle, ésta no sólo cambia de nombre sino también de ancho. "Hay calles desde 60 centímetros de ancho hasta de 35 metros", sostuvo.

De un total de 1.162 kilómetros lineales de vías, 68 kilómetros son asfaltados, de los cuales el 70 por ciento está en mal estado; mientras que de 20 kilómetros adoquinados el 10 por ciento está deteriorado.

Hay seis kilómetros de vías enlosetadas, pero de ellas el 30 por ciento está en mal estado; de las 270 calles empedradas, el 40 por ciento presenta deterioros, también se conoce que hay 297 arterias de tierra



¿Cómo están las calles?

Asfaltadas	68 km	70% en mal estado
Adoquinadas	20 km	10% en mal estado
Enlosetadas	6 km	30% en mal estado
Empedradas	270 km	40% en mal estado
Tierra pisoneada	297 km	—
Sin tratamiento	501 km	—
TOTAL	1.162 km	

apisonada y 501 calles no tienen tratamiento alguno.

LOS COSTOS DEL ASFALTADO

Asfaltar una cuadra en la ciudad cuesta aproximadamente 7.550 dólares, pero este cálculo no toma en cuenta el empedrado del terreno y otros trabajos adicionales, como ser la construcción de bocas de tormenta, con lo que el precio se incrementaría.

Se conoce que el metro cuadrado de carpeta asfáltica de cinco centímetros cuesta 32,97 bolivianos, los que se deben multiplicar por 1.200 metros cuadrados, que son equivalentes a 100 metros de largo por 12 metros de ancho de una cuadra. El resultado es 39.564 bolivianos, equivalentes a 7.550 dólares.

Según Dockweiler, empedrar una cuadra cuesta 4.053 dólares. Haciendo el mismo cálculo, es decir 1.200 metros cuadrados por 17,17 bolivianos, que es el valor del metro cuadrado del trabajo en una calzada, se obtiene un total de 21.240 bolivianos, es decir 4.053 dólares.

Ayer dijo: "Sin comentarios" Mónica no habla del "Nudo Villazón"

La ex alcaldesa Mónica Medina no quiso responder ayer respecto a los resultados de la auditoría técnica, presentados por la empresa Esar-Fungeo-tec Consultores Asociados, en la que se establece que el "Nudo Villazón" tiene muchas fallas en su construcción y que por ella se pagó 170.000 dólares adicionales al precio establecido que era de 523.422 dólares.

"Sin comentarios, en este momento estoy en una reunión muy importante y me voy a desconcentrar", respondió Medina ante la consulta hecha por PRESENCIA.

El "Nudo Villazón" fue entregado en septiembre de 1995 y un año después, el 26 de septiembre de 1996, mostró las primeras fallas en los carriles de subida como de bajada.

La auditoría establece que el diseño de la obra estaba incompleto y que durante su construcción se modificó varias veces; la Agencia de Compras y Contratación de Servicios del Sector Público Boliviano "C3D" no mostró la



¿Cuánto durará su...

capacidad técnica para

ficar el proyecto. La adjudicación hizo bajo una metodología de calificación que tenía en cuenta la experiencia técnica importante.

La obra fue terminada con trabajos adicionales y costos se incrementaron y la calidad no fue la esperada. El polémico "Nudo Villazón".

En época de lluvias, están incomunicados tres meses

Vecinos de Wilacota piden un puente para no estar aislados

Las 2.500 personas que viven en la urbanización cuentan con todo el material para construir un puente que les permita cruzar el río Jilusaya, pero la Alcaldía no les autoriza construir la obra ni muestra interés por solucionar el problema.

Más de 500 familias que viven en la urbanización "Las Rosas de Wilacota", ubicada en el distrito 19 de la zona sur de La Paz, sufren un aislamiento en cada época de lluvias porque en todo ese periodo permanecen incomunicados con la ciudad al no tener un puente que les permita cruzar las aguas crecidas del río Jilusaya.

El presidente de la Junta de vecinos del lugar, Jorge Álvarez, dijo a PRESENCIA que las 2.500 personas que viven en ese sector, que está al frente de las zonas Ovejuyo y Achumani, compraron piedras, arena, cemento, hierro y todo lo necesario para construir el puente, pero la comuna paceña no les autoriza la obra ni muestra interés por hacerlo.

"El 27 de febrero del 1996 pedimos un puente de acceso al lugar porque en tiempo de lluvias no podemos llegar a la urbanización y tampoco podemos cruzar el río Jilusaya, el que crece y nos tiene por tres meses incomunicados", narró el vecino.

HAY MANO DE OBRA
Los vecinos ofrecieron a la comuna dar la mano obra para construir el puente, pero en la Dirección de Cuencas les co-



Por ahora quieren un puente, después será una escuela, un centro de salud y otros.

municaron que no es posible la edificación porque hay la dificultad de que por el sector pasan dos ríos.

"Desde esa época no obtuvimos ninguna respuesta más y nosotros queremos que termine el sufrimiento de muchos años y de muchas personas", expresó.

LAS OTRAS DEMANDAS
Los vecinos no tienen agua

potable ni alcantarillado, solamente cuentan con el servicio de la energía eléctrica.

Las calles son de tierra, no conocen qué es una acera y tienen una cancha deportiva donde disputan campeonatos y también sirve para reunir a los vecinos.

Los habitantes de Wilacota, urbanización creada el 8 de mar-

zo de 1987, sólo deben enfermarse en el día y así ser atendidos en un centro de salud de Chasquipampa, porque en las noches sólo encuentran clínicas particulares a las que no pueden acceder por sus elevados precios. La seguridad ciudadana es un lujo en el lugar porque no hay policías que puedan prestar sus servicios.



BARRIO: Urbanización las Rosas de Wilacota

Ubicación: Sector de Chasquipampa, distrito 19, al sur de La Paz.

Límites: Está al frente de Ovejuyo y al final de Achumani.

Habitantes: 500 familias, 2.500 habitantes aproximadamente.

Alcantarillado: No cuentan con el servicio.

Agua potable: Consumen agua contaminada de los pozos.

Electricidad: Cuentan con energía eléctrica.

Luminarias: Tienen pocas en todo el barrio.

Calles: Todas son de tierra.

Acera: No conocen qué es un cordón de acera.

Centros deportivos: Sólo una cancha, pero de tierra.

Centros de Salud: Tienen que ir a Chasquipampa, pero en horas de la mañana.

Escuelas: No hay en el lugar, los niños tienen que ir a Chasquipampa, Calacoto, Cotacota y Ovejuyo.

Templos: No hay; el más cercano es el de San Miguel.

Bares: No hay, pero sí tienen problemas con algunas tiendas que venden bebidas alcohólicas.

Dificultades: No pueden construir un puente que les permita cruzar el río Jilusaya que crece en época de lluvias.

82 locales, en la zona 12 de Octubre

Comuna alteña rodeada por bares, pensiones, lenocinios y moteles

En horas de la mañana, en calles adyacentes, se forman riachuelos de orín, cuyo olor hace insostenible caminar cerca del municipio. Los alojamientos funcionan, por horas, como moteles. Muchos de ellos no tienen licencia de funcionamiento.

Las instalaciones de la Alcaldía de El Alto, donde deliberan los concejales y gobierna el alcalde Alberto Jiménez, están rodeadas por más de 82 locales como bares, pensiones, lenocinios, alojamientos que funcionan como moteles, clubes nocturnos, whiskerías y discotecas, que cobran vida a partir de las ocho de la noche.

Todos los días, en las proximidades de la comuna alteña y las vías adyacentes como las avenidas Franco Valle, Tiwanaku y Raúl Salomón, amanecen con riachuelos de orín de los últimos borrachos que se retiran de los locales nocturnos al despuntar los primeros rayos del Sol.

Raymundo Saire, intendente municipal interino de la comuna alteña informó que en las cuatro vías que forman parte de la Zona 12 de Octubre, hay 74 locales con diversa actividad.

Una gran parte de ellos, está a menos de cien metros de la entrada principal a la comuna alteña.

LOS LUGARES Y LA CANTIDAD

De acuerdo al informe de Saire, en la avenida Jorge Carrasco hay ocho bares y pensiones, seis whiskerías y clubes nocturnos y cuatro lenocinios. Esa vía forma parte de la avenida donde está erigida la construcción central de la comuna alteña.

En la avenida Franco Valle hay 32 restaurantes, cuatro whiskerías y ocho antros, donde se expenden bebidas tóxicas para "los humanos", como los denominados mistis y otras bebidas no autorizadas.

En la calle Raúl Salomón hay sólo ocho restaurantes y bares. Finalmente, en la avenida Tiwanaku hay nueve restaurantes, tres discotecas y similar número de whiskerías.

¿Y LAS LICENCIAS?

Se pudo establecer que los ocho antros que están situados en la avenida Franco Valle no tienen sus respectivas licencias de funcionamiento.

Por esa situación, los propie-

tarios tienen plazo hasta el 6 de este mes para que regularicen su situación, a fin de que eviten la clausura de sus locales.

BARES CON ALOJAMIENTO

En la inspección que realizaron los efectivos de la Intendencia, evidenciaron que algunos restaurantes que funcionan como cantinas, tienen sus respectivos alojamientos en la parte superior de los edificios, donde sólo pueden ingresar aquellos parroquianos que tienen su pareja.

ALOJAMIENTOS, IGUAL A MOTEL

En la inspección también se pudo evidenciar que los alojamientos funcionan, por horas, como moteles, los cuales no reciben a los viajeros que quieren pasar la noche.

Con relación a ese caso, Saire anunció que se tomará nota de aquellos alojamientos que funcionan sólo como moteles para que se envíe una nota a la Cámara Hotelera, para que procedan al cierre de esos locales.



Cuánta clandestinidad.

En El Alto

Destituirán a policía que atropelló a gremial

Más de 75 gremialistas que ingresaban al tercer día de huelga de hambre, ayer decidieron levantar la medida tras el compromiso del comandante de la Policía de El Alto, coronel Iván de los Ríos, para destituir al suboficial Víctor Escalera de la Policía Técnica Judicial (PTJ) por maltratar a una dirigente del sector.

El acuerdo fue establecido ayer a las cinco de la tarde, entre el jefe policial y los dirigentes de la Federación de Gremialistas de El Alto.

El ayuno voluntario que terminó ayer demanda que todos los casos de denuncia contra dirigentes gremiales sean retirados de la PTJ, en respeto al fuero sindical que gozan de acuerdo a la Constitución Política del Estado.

La decisión fue asumida por los huelguistas, tras conocerse el acuerdo y después de que el Juez del Juzgado Segundo de Instrucción en lo Penal decidiera liberar a la secretaria general de la Asociación de Comerciantes Minoristas Juan Capriles. Teófilo Alcón, quien fue detenido al margen de la Ley durante

seis días en el Centro de Orientación Femenina Obreros.

Jesús Zamora, secretario de la Federación de Trabajadores Gremialistas Comerciantes Minoristas de El Alto, manifestó que, de acuerdo a normas establecidas en las leyes que rigen la vigencia, la Policía no puede intervenir en conflictos de los puentes de venta, toda vez que aquella situación es de competencia de la Intendencia Municipal y los interesados.

El dirigente dijo que, en la Alción, tras ser liberado pasado miércoles en la noche, se sumó al ayuno para hacer respetar la vigencia del fuero sindical y pedir la destitución del suboficial PTJ, Víctor Escalera, comandante del Regimiento de Policía Nº 3, acantonado en Ciudad Satélite.

Zamora informó que tienen denuncias contra el director de la PTJ de El Alto, contra el fiscal adscrito a la dependencia policial, Delgado, y también contra el juez Wilder Alex Panfili, mala administración de la



Barcos de la guardia costera contienen la propagación de la mancha de petróleo.

En bahía de Tokio

Japón reduce el derrame de crudo

YOKOHAMA, JAPÓN, (AP). Las autoridades que tratan de contener una mancha petrolera que se extiende por la bahía de Tokio admitieron ayer que han sobrestimado en gran medida la escala del desastre, pero advirtieron que continúa siendo una amenaza importante para el medio ambiente.

Si bien la mancha solo alcanza a un décimo de los cálculos iniciales, gran parte del derrame parece evadir la flota de más de 300 barcos pesqueros y unidades de la guardia costera que procura contener su propagación. La flota recibe la ayuda de tres unidades de la armada nor-

teamericana. En horas de la tarde de ayer, la guardia costera japonesa dijo que la mancha era de unos trece kilómetros de largo por unos nueve de ancho.

"Cuando escuché por primera vez la noticia pensé que toda la bahía quedaría destruida", dijo Matsuhiro Onawa, pescador de la costa norte de Tokio. "Ahora la situación no parece tan desastrosa, pero sigue siendo grave".

Unos 1.5 millones de litros de crudos se derramaron según cálculos de las bodegas del cisterna Diamond Grace, que encalló ayer cerca de este puerto al sur de Tokio.

Por más de \$us371 millones

Japón prometió ampliada ayuda económica a Perú

La cooperación financiará proyectos de desarrollo para combatir la pobreza. Alberto Fujimori se comprometió a trabajar junto con Japón para prevenir ataques terroristas.

TOKIO, (AP y EFE). El presidente peruano Alberto Fujimori, en su primera visita a Japón desde la crisis de los rehenes en Lima, recibió ayer una promesa de ampliada ayuda económica para contribuir a combatir la pobreza en su país.

Japón otorgará a Perú préstamos por el equivalente de 371 millones de dólares para la construcción de carreteras, mejoramiento de los suministros de agua en diversas ciudades, y abastecimiento de energía eléctrica a áreas rurales, dijo el ministro de Relaciones Exteriores aquí.

Por su parte, Fujimori se comprometió a trabajar junto con Japón para prevenir ataques terroristas como el ocurrido a fines del año pasado en residencia del embajador japonés en Lima, en que rebeldes izquierdistas mantuvieron cautivos a decenas de rehenes durante cuatro meses.

"Es importante que cooperemos internacionalmente para combatir el terrorismo, y debiéramos continuar paso a paso aplicando medidas contra los terroristas", dijo ayer Fujimori durante una conferencia de prensa.

Catorce rebeldes del grupo Movimiento Revolucionario Túpac Amaru tomaron la residen-

cia del embajador japonés el 17 de diciembre pasado, durante una recepción para dignatarios extranjeros con motivo del cumpleaños del emperador Akihito.

Comandos peruanos irrumpieron en la residencia el 22 de abril y liberaron a casi todos los rehenes, entre ellos 24 japoneses. En el enfrentamiento murieron todos los rebeldes, dos comandos y uno de los cautivos.

En su reunión de ayer con Fujimori, el primer ministro Ryutaro Hashimoto reiteró el respaldo de su gobierno a la acción militar ordenada por el presidente. Asimismo, el emperador Akihito le agradeció por el papel que había desempeñado en la liberación de los rehenes.

REELECCION. El presidente de Perú, Alberto Fujimori, no piensa todavía en la reelección para un tercer mandato a partir del año 2000, según afirmó ayer, jueves, ante los medios informativos en esta capital japonesa.

"No lo he decidido, y es más, no lo tengo pensado", dijo durante el segundo día de la visita de trabajo que realiza a este ar-

chipielago, hasta el próximo lunes, invitado por el primer ministro Ryutaro Hashimoto.

El mandatario subrayó que más que decidir si presenta su

candidatura o no, su prioridad es consolidar la democracia y la economía peruanas para que las profundas reformas realizadas beneficien al pueblo en general.



NACIONAL FINANCIERA BOLIVIANA S.A.M.

INVITACION DIRECTA N° NFB 003/97
AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS GESTION 1997

Se invita a las firmas auditoras, legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para el examen de los Estados Financieros de la Entidad para la gestión 1997. Los interesados pueden solicitar el Pliego de Condiciones a partir del día 4 de julio de 1997, en la siguiente dirección: Avenida 6 de Agosto N° 2439 Edificio Hilda Piso 9° Tel. 430821

La Paz, julio de 1997.

Breves del Mundo

PAPA CIUDAD DEL VATICANO, (AP). Los sistemas de salud pública no deben ser utilizados para ganar dinero, sino como servicios a la disposición de los necesitados, dijo ayer el Papa Juan Pablo II.

En un mensaje para conmemorar el Día del Enfermo, celebrado por la Iglesia Católica, el Papa alabó los avances científicos en la cura de enfermedades.

Pero advirtió sobre "las numerosas situaciones en las que la centralidad y dignidad de la persona humana son pasadas por alto y pisoteadas, como ocurre cuando los servicios de salud pública se utilizan para obtener ganancias y no para dar un generoso servicio".

INCENDIO VALENCIA (ESPAÑA), (EFE). Dieciocho trabajadores murieron ayer al quedar atrapados en un búnker en construcción que se incendió en los astilleros del puerto de Valencia, en la costa mediterránea de España, durante una operación de carga de combustible.

Fuentes del Centro de Coordinación de Emergencias indicaron que en el siniestro resultaron heridos una decena de trabajadores, si bien sólo dos seguían ingresados esta tarde en un hospital de la ciudad.

INDULTO LIMA, (EFE). El Congreso peruano amplió hasta el 28 de febrero de 1998 el período de vigencia de la comisión especial que propone que el presidente de Perú, Alberto Fujimori, conceda indultos a quienes hayan sido injustamente condenados o procesados por terrorismo. El proyecto de ley fue aprobado anoche por unanimidad en el organismo legislativo por considerar suficiente el tiempo que le quedaba a ese grupo para cumplir su misión, que debía terminar el próximo 15 de agosto.

TORNADOS DETROIT (EEUU), (EFE). La tira de muertos por una serie de tornados y fuertes tormentas en el estado de Michigan aumentó a ocho, y las autoridades temen que pueda haber aún más víctimas, se anunció ayer, jueves.

Tras una noche de pesadilla buscando entre los escombros de varios edificios los servicios de rescate han encontrado dos cuerpos más, mientras que hay también al menos doce heridos.

Más de 250.000 personas permanecen sin electricidad en Michigan, Ohio e Indiana a causa de la caída de las líneas de conducción debido a los fuertes vientos y las inundaciones registradas en algunas localidades.



Ministerio de Defensa Nacional

EDICTO MILITAR

El suscrito, Vocal Relator del Tribunal Permanente de Justicia Militar.

HACE SABER: Que, dentro del proceso penal Militar seguido contra el TTE. AV. EDWARD MONTAÑO VASQUEZ, juzgado por el delito de: "Deserción", tipificado en el Art. 126 inc. 2) del Código Penal Militar, se ha dictado el siguiente Auto **VISTOS:** a 20 de junio de 1997, de acuerdo al requerimiento del Sr. Fiscal Militar y de conformidad a los Arts. 224 y 226 del Código de Procedimiento Penal Militar citemos y emplácese por Edicto al procesado TTE. AV. EDWARD MONTAÑO VASQUEZ, para que en el término de 15 días a partir de la publicación del edicto correspondiente, se presente ante el Tribunal Permanente de Justicia Militar (Calle Ballivián No. 1427), a objeto de asumir su defensa en el proceso que se le sigue por el delito señalado anteriormente, bajo conminatoria de ser declarado **REBELDE Y CONTUMAZ A LA LEY.**

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete años.



Gobierno de la H. Municipalidad de Uyuni
CIUDAD BENEMERITA E HIJA PREDILECTA DE BOLIVIA

ORDENANZA MUNICIPAL No. 23/97
Lic. Vidal López Pérez
HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE UYUNI

POR CUANTO EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL HA DICTADO LA SIGUIENTE ORDENANZA:

CONSIDERANDO:

Que, dentro del marco de planificación y desarrollo urbano y en mérito a la falta de una función social del predio sito en el manzono No. 282 del plano general de ésta se ha sancionado la Ordenanza Municipal No. 30/96, que por un lapsus calami se dispuso notificar a la Aduana Distrital como presunta propietaria, cuando en verdad dicha institución no pudo demostrar por ningún elemento de juicio su derecho.

Que, el predio con una superficie de 10.421,50 mts. 2 es un canchón que no cumple ninguna función social, foco de infección y ninguna utilidad, conformando un terreno baldío, por tanto un bien de uso público municipal con sujeción al Art. 61-1) de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, según Diccionario Jurídico del Dr. Gonzalo Fernández de León terreno baldío, es terreno inculco, árido e improductivo que no es de propiedad particular ni está adscrito, su propiedad puede referirse al Estado y su aprovechamiento a los pueblos (sic), de donde todos los terrenos baldíos y canchones existentes en la ciudad de Uyuni, en la jurisdicción del radio urbano son de propiedad municipal.

Que, por las razones expuestas corresponde abrogar la precitada Ordenanza Municipal, pues no procede ninguna expropiación sobre bienes de uso público municipal como es la naturaleza de los canchones y terrenos baldíos, cuyo dominio municipal está preestablecido por Ley de 10 de enero de 1985.

POR TANTO:

El H. Concejo Municipal de la Ciudad de Uyuni, Primera Sección de la Provincia Antonio Quijarro del Depto. de Potosí en uso de las específicas funciones.

RESUELVE

ARTICULO 1º. Dejar sin efecto la Ordenanza Municipal No. 30/96 de 14 de agosto de 1996, quedando abrogado en su contenido.

ARTICULO 2º. Por mandato del Art. 61-1) de la Ley de 10 de enero de 1985 se reconoce y se dispone como bien de uso público municipal el canchón y terreno baldío sito en el manzono No. 282 del plano general de Uyuni con una superficie total de 10.421,50 mts. 2 según croquis adjunto, por tanto perteniente al patrimonio municipal.

ARTICULO 3º. Para efectos legales publíquese la presente Ordenanza Municipal por un Órgano de Prensa de Circulación Nacional.

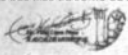
ES DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE UYUNI, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENA Y SIETE AÑOS.

Regístrese, hágase saber y archívese

Fdo. H. Vicente Cáriz Martínez
PRESIDENTE H.C.M.

Fdo. H. Lilian Barañallo de Ríos
SECRETARIA H.C.M.

POR TANTO LA PROMULGO PARA QUE SE TENGA Y CUMPLA COMO ORDENANZA A LOS DIEZ Y SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENA Y SIETE AÑOS.



Es Conforme:



VACACIONES INOLVIDABLES !...



24 meses al 18 % anual.



**CRÉDITOS
A SU MEDIDA PARA
ADQUIRIR TODO ESTO
Y MUCHO MÁS.**

Haga planes y visítenos !



**Banco
Ganadero S.A.**

Nuestro interés, es crecer con Usted.

Y la llega DEL PEÑON AMARANTO y ud. no hablará de otra cosa

Un atentado habría provocado la muerte del hijo de Menem



Peritos de la Gendarmería Nacional encontraron restos de plomo y antimonio en las piezas del helicóptero accidentado. Los nuevos informes serán agregados en el expediente final.

Carlos Menem apoyó a su ex mujer en las demandas para que se investigaran todos los detalles del caso.

Buenos Aires, (EFE).- La hipótesis que sostiene que el único hijo varón del presidente argentino, Carlos Menem, murió en 1995 a causa de un atentado parece reforzada por los informes periciales y nuevas denuncias que se han añadido a la investigación abierta por la justicia.

La prensa local publica ayer, jueves, un informe en el que asegura que los peritos de la Gendarmería Nacional encontraron restos de plomo y (en proyectiles) en las piezas del Carlos Menem hijo y el piloto de

antimonio (compuestos utilizados en proyectiles) en las piezas del helicóptero en el que viajaban Carlos Menem hijo y el piloto de automóviles Silvio Oltra.

Ambos murieron el 15 de marzo de 1995 cuando el helicóptero cayó a tierra cerca de la ciudad de Ramallo, en el noreste de la provincia de Buenos Aires, en un caso que desde un principio fue presentado por las autoridades argentinas como un accidente.

JAMÁS ACEPTO
Zulema Yoma, ex esposa del presidente argentino y madre de "Carlitos", jamás aceptó la teoría oficial y "movió cielo y tierra" hasta que logró que sus denuncias sobre un supuesto atentado fueran investigadas por la justicia.

Menem apoyó a su ex mujer en las peticiones para que se investigaran todos los detalles del caso, aunque en un principio atribuyó la postura de Zulema Yoma a la "angustia de una madre por la pérdida de su hijo".

La prensa informa de que un informe pericial hecho por expertos de la Gendarmería comprobó la presencia de antimonio en piezas de la aeronave, lo que para los abogados de Zulema Yoma puede demostrar que alguien disparó contra el helicóptero para derribarle.

un portavoz de la Gendarmería (policía de fronteras), dijo a EFE que no se puede confirmar oficialmente el resultado de la pericia porque todavía no se ha agregado al expediente, por lo que pidió paciencia hasta que se completen los estudios.

Además, aclaró que, si el hallazgo se confirma, su significado deberá ser analizado con cautela, debido a que debe determinarse la antigüedad del plomo en las piezas del helicóptero y su procedencia.

Ferrovianos inician huelga legal en Chile

Santiago de Chile, (DPA). — Graves trastornos en varias ciudades de Chile causó la huelga legal indefinida que iniciaron ayer los 18 sindicatos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), tras fracasar antes que las negociaciones sobre reajustes salariales con la patronal. Las ciudades más afectadas son hasta ahora Valparaíso, Viña del Mar, Concepción y Rancagua. En las dos primeras -zona central- paralizaron los 12 automotores que unen diariamente las ciudades del interior con la costa. En el Pacífico, además, se paralizaron unas 20.000 personas. En Concepción, las autoridades ferroviarias

rias suspendieron todos los servicios de transporte de pasajeros como medida de seguridad. Así, el tradicional tren rápido japonés que diariamente conecta la ciudad, en el sur del país, con Santiago, fue igualmente suspendido en el último minuto, originando un gran malestar entre casi un centenar de pasajeros que intentaban viajar ayer en la mañana a la capital chilena.

La huelga afecta a unos 1.800 trabajadores de EFE que se desempeñan principalmente en la venta de boletos, administración, conducción y revisión de trenes, maestranza y movimiento de señales.



Días amargos para los indocumentados que viven en Estados Unidos (Foto archivo).

Según la FAIR

EE.UU. tiene que expulsar ilegales

Washington, (EFE).- Estados Unidos debe endurecer su política de inmigración, reducir a un tercio incluso la legal y los visados, y expulsar a los indocumentados latinoamericanos, según defiende la Federación por la Reforma de la Inmigración Americana (FAIR).

Esta organización sostuvo ayer en una conferencia de prensa que la decisión del juez de Miami (Florida) que paralizó a mediados de junio la expulsión de nicaragüenses ha sido una medida "ilegal".

El problema de los inmigrantes indocumentados, de los que hay cinco millones en los EE.UU., ha cobrado notoriedad tras la aprobación en abril de una ley que preveía "deportaciones" masivas, lo que suscitó una fuerte reacción en contra entre los ciudadanos y grupos de defensa de latinos.

Esto es, lógicamente. Alti-
cia en el País de las Maravi-
llas" para los inmigrantes cen-
troamericanos de Nicaragua,
Cuba o El Salvador, declara
Dan Stein, director de la FAH.
Stein, que advierte al pre-
sidente norteamericano Bi-
l Clinton sobre una posibi-

amnistía para los latinoamericanos, sostiene que los caraguenses han llevado Miami a la quiebra y que California, otro de los estados que acoge mayor número de inmigrantes, ha perdido calidad educativa que trae hace 20 años.

Es "la historia de nuestros abuelos que llegaron temporalmente" y se han quedado en el suelo de los EEUU, señala FAIR, que ha acuñado el término "nítidos ancla" para referirse a una forma de logro de documentación legal.

Hay "mujeres que han venido a Estados Unidos" con un propósito de dar a luz "niños ancla", porque, al tener los hijos la consideración legal de ciudadanos, el niño puede ir a la madre ilegal de explotación, ya que necesita su explotación.

En opinión de su presidente Clinton, se trata de al prometer polímeros a los norteamericanos que se incrementarán las acciones mientras los extranjeros lleguen a sus gobiernos que nada que temer.

OFERTAS DE TEMPORADA

LECHE NATURAL SOPROLE 1 LT.	Bs. 5.00
HARINA BLANCA 2 KG.	Bs. 8.70
AZUCAR 2 KG.	Bs. 6.90
CAFE KIRMA 200 GR. (OFERTA)	Bs. 24.90
MAYONESA RIK POMO 250 CC.	Bs. 5.60
MAYONESA RIK 500 CC.	Bs. 8.80
MAYONESA RIK 350 CC.	Bs. 6.90
KETCHUP HEINZ 28 OZ.	Bs. 17.75

Y la presencia de lujo de:



Lata
Bs. 4.60

...y **BOCK** la única cerveza de
invierno a:
Bs. 4.00

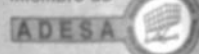
*Felicidades a la comunidad
Estadounidense en su día!*



GV Market logo featuring the letters 'GV' in a large, bold, sans-serif font, with 'MARKET' in a smaller, bold, sans-serif font below it. The letters are white with a black outline, set against a dark background.

AV. BALLIVIAN ESQ. CALLE 10 (CAL)
TELEFOS 786514 - 797707

miembro de



Fundación Quipus, a casi 4.000 metros de altura

Construyeron 4.000 m2 para infraestructura cultural

Hasta fin de mes se concluirán las obras del Museo del Niño "Kusillo", parte del Complejo Cultural Laikakota. La conclusión será posible gracias al aporte de \$us500.000 del gobierno de España. En septiembre el museo estará abierto al público.

Las obras del Museo del Niño "Kusillo" culminarán a fin de este mes. La obra, que alcanza una inversión aproximada de \$us3 millones, tiene una primera fase construida en 4.000 m2, que recibirá un flujo de 300.000 niños anualmente.

"Estamos trabajando siete días a la semana. Entre albañiles, constructores, ingenieros, museógrafos y otros son unas 150 personas en acción. Ahora se está pintando, colocando los pisos y la electricidad", dijo Peter McFarren, representante de la Fundación Cultural Quipus.

Este museo es parte del Complejo Cultural Laikakota que como construcción total abarca 15.000 m2. Probablemente ésta sea la inversión más grande que se ha hecho en nuestro país, y para La Paz, sin duda, la más grande, remarcó McFarren.

El proyecto arquitectónico lo hizo Juan Carlos Calderón, la coordinadora general del mismo es Wendy McFarren, y el coordinador de salas es Sergio Ríos.

Este es un proyecto concertado entre la Alcaldía de La Paz y la Fundación Cultural Quipus. También se contó con el apoyo del gobierno de los Países Bajos, de España y de una red de ONG's llamada Procosi, dijo McFarren.

Se inició en el gobierno de Jaime Paz Zamora, en la gestión del entonces alcalde Rodolfo McLean y concluye en la actual gestión, contando con el apoyo de la actual alcaldesa, agregó.

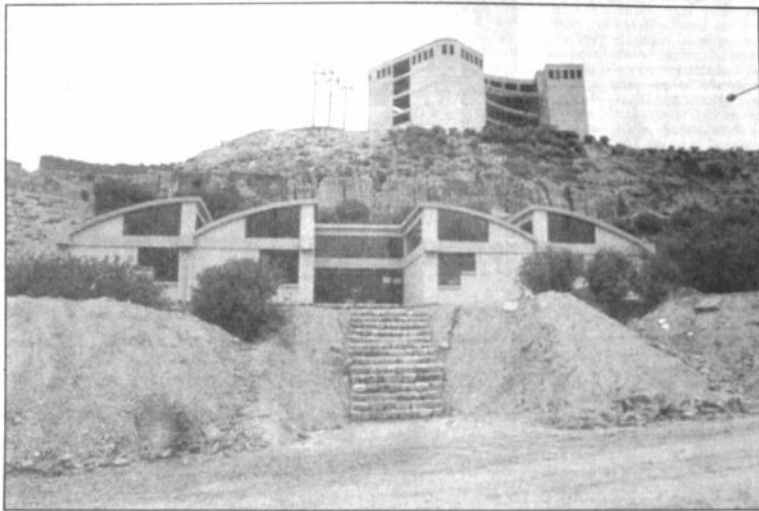
Aproximadamente durante un mes o mes y medio se harán visitas guiadas para hacer pruebas de todas las exposiciones, para corregir los errores, para acabar de armar las cosas que faltan. En septiembre el museo estará abierto al público.

FONDOS INICIALES

Parte de los fondos para el museo provienen de un complicado canje de deuda que hizo la Fundación Cultural

LOS APORTES

McFarren dijo que el monto total invertido alcanza a unos \$us3 millones, y hay que añadirle los \$us7 millones del



MUSEO "KUSILLO".- La construcción de arriba corresponde al Museo del Niño "Kusillo"; la de abajo, es la Fundación Cultural Quipus, ambas están en el Complejo Cultural Laikakota.

Quipus. Este canje ha posibilitado palanquear el resto de la ayuda que permitirá la finalización de las obras.

Con el canje se compró 33 millones de dólares de la deuda externa de Bolivia en el que participaron Procosi, USAID y Plan Internacional. La compra fue al 16%, por tanto, la deuda costó unos \$us5,25 millones. Esto fue hecho por medio del gobierno boliviano, añadió.

Por medio de este mecanismo, la Fundación Cultural Quipus recibe \$us120.000 por año, que le ha permitido construir parte de las salas, hacer la museografía y parte de su autosustento. El monto lo recibirá por cinco años, que pueden ser renovados por otros cinco.

terreno. Todo esto fue viabilizado por la Secretaría de Inversión Pública.

Este es un ejemplo de cómo se puede hacer un proyecto, manejado por una institución privada sin fines de lucro e instituciones estatales. La Alcaldía ha puesto el terreno, que está en usufructo por 30 años y renovable por otros 30. Ahora la Alcaldía está aportando con parte de las áreas verdes y los accesos.

La inversión de Holanda fue de \$us2,3 millones; de España, \$us500.000 que incluye equipamiento de los talleres; Procosi con \$us120.000 por año; UNICEF con \$us40.000; Plan Internacional con unos \$us20.000.

Por otra parte se contó con la asistencia técnica del gobierno de México, de USIS, de Holanda y Canadá.

INFRAESTRUCTURA

El museo cuenta con siete

salas: la del área pre-escolar, la de desarrollo psicomotriz, de la plaza, la de ingeniería, la de ciencia y tecnología, del medio ambiente y la de expresión y creatividad.

McFarren explicó que en este museo los niños aprenderán jugando. Además, remarcó que existen museos de niños en México, en Colombia, Venezuela, Estados Unidos y Europa; pero que éste es el primero -al menos del tercer mundo- donde hay un fuerte énfasis en lo cultural y lo social. Mencionó como ejemplo exposiciones interactivas de primeros auxilios, de plantas medicinales, de nutrición, salud, de los ciclos de la vida aymara. Estos son elementos que no existen en otros museos del mundo.

La Fundación busca una gran participación de las escuelas, desde luego habrán programas dirigidos a éstas.

Con ilustraciones de Barberá

Periolibros lanza "Casi un objeto" de Saramago

La Unesco, el Fondo de Cultura Económica y PRESENCIA se complacen en anunciar la próxima aparición de una edición de *Periolibros*, entrega que estará dedicada este domingo al libro de cuentos "Casi un objeto" de José Saramago (Portugal, 1922), ilustrada por el pintor mexicano Juan Sebastián Barberá (1964).

José Saramago es un candidato de fuerza al Premio Nobel. Se trata del más clásico de los autores contemporáneos, cultor de una obra sin concesiones y libre de las leyes de mercado que caracteriza buena parte de la literatura actual. Está considerado como el mejor escritor en lengua portuguesa y se asegura que desde Guimarães Rosa no se cuenta con una obra tan sólida como la suya.

Autor de libros monumentales, Saramago, por ejemplo, se aboca a la utópica labor de ir interpretando bajo su perspectiva los pasajes oscuros del Nuevo Testamento en su célebre novela "El evangelio según Jesucristo".

Otras obras suyas como "Memorial del convento" (1982); "El año de la muerte de Ricardo Reis" -claro homenaje a Pessoa- (1984) e "Historia del cerco de Lisboa" (1989), hacen que su escritura se considere como la más auténtica e interesante de las que se hacen hoy en día. Es cada vez mayor el número de lectores que descubren la obra de este autor que siendo riguroso no deja de lado la seducción.

Esta colección de cuentos es una buena forma para empezar a conocer el universo narrativo de Saramago. Desde el primer momento apreciaremos la finura formal de su manufactura, así como el mundo tan personal que nos trasmite. En el cuento "Cosas" entraremos sutilmente en un universo paralelo, donde los objetos tienen para los protagonistas un significado diferente al que solemos darles normalmente. En el cuento "Centaurio" encontraremos escenas memorables establecidas entre el hombre y el caballo, finalmente el sugerente pasaje entre el nacimiento del amor y la brutalidad de ciertos actos en los cuales muchas veces no reparamos, hacen de *Desquite* la demostración de por qué José Saramago está considerado por muchos como un autor de culto.

Por su parte los dibujos de Juan Sebastián Barberá buscan retratar, a través de líneas simples y curvas, una idea del contexto de Saramago. Barberá, artista autodidacta, cuenta con varias exposiciones individuales y no es la primera vez que ilustra libros.

Cabe destacar que la iniciativa de *Periolibros*, que tuvo su primera edición en 1992, ha alcanzado en cinco años un tiraje que supera ya los cien millones de ejemplares y llega cada mes a un extenso universo de lectores de toda Iberoamérica a través de 25 reconocidos periódicos del continente y gracias al auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo, Fundación de Investigaciones Sociales A.C. Iberia, Banco Santander.

A cargo de Roberto Valcárcel

Curso de Crítica de arte contemporáneo

Titulados y egresados de Comunicación Social, Bellas Artes, Historia, Filosofía, Literatura y Pedagogía podrán seguir el curso de Post Grado en Crítica de Arte Contemporáneo, que el artista Roberto Valcárcel dictará aquí en La Paz, desde el 18 de julio.

La Universidad Tomás de Aquino es la encargada de organizar este curso, inédito y valioso no sólo por la trayectoria del expositor, sino también por la necesidad que existe en nuestro medio de gente formada en el campo de la crítica.

Una conferencia de prensa, realizada en la misma Universidad, anunció oficialmente el inicio de este Post Grado. Roberto Valcárcel, en la oportunidad, dijo que "Crítica de arte contemporáneo" responde a una demanda, que esta vez está siendo cubierta por una institución académica.

Según Valcárcel en nuestro medio subsiste un mito, de que en Bolivia no existe crítica. "Esto es falso, porque si hay profesionales dedicados a esta actividad", dijo.

EL CURSO

El curso, sobre todo, busca formar críticos y junto a ellos definir el rol de la crítica en el país a través de diálogos y frecuente intercambio de ideas.

El Post Grado tendrá la modalidad semipresencial, esto quiere decir que los participantes se verán con Valcárcel cada quince días durante siete meses. "En los días intermedios habrá mucha lectura, visión y escritura. Leeremos bastante, que es una de las formas más importantes de conocer; los participantes tendrán que frecuentar exposiciones y luego escribir", agregó.

En la primera parte del curso, se revisará la Historia del arte occidental en los últimos cien años. Pasaremos por una visión panorámica de la actualidad, el arte latinoamericano y boliviano contemporáneo. El segundo núcleo estará relacionado a la creación crítica y generación de ideas pero en un sentido creativo", dijo.

Desde hoy

54 Illimanis se expondrán en el Tambo

En dos salas del Museo Tambo Quirquincho tendrá lugar la exposición de cincuenta y cuatro pinturas, miradas diferentes al Illimani. La inauguración está prevista para Hrs. 19:00 de hoy viernes.

El evento es posible gracias a la convocatoria lanzada en pasados meses por el mismo Tambo. Las respuestas serán mostradas en esta exposición, que ya tuvo una primera versión el año pasado, con cuadros clásicos del nevado, con los de Arturo Borda.

La exposición forma parte de las fiestas julias y permanecerá abierta hasta el fin de mes.

La foto muestra el Illimani de Carlos Encinas.



ROBERTO VALCÁRCEL

junto a los personeros de la Universidad "Tomás de Aquino" y la Secretaría Nacional de Cultura.



▼ Hollywood y la fascinación por los extraterrestres p.2

▼ La Orquesta Sinfónica frente a un desafío p.3

▼ Danzantes de tijeras aún existen en el Perú p.2

▼ Comentario a las obras del Enkuento de Teatro p.3

Tradiciones que no mueren Los danzantes de tijeras aún existen en el Perú

David Blanco B.

PAMPA GALERAS, (PERÚ), (EFE). Los danzantes de tijeras, considerados durante siglos como "adoradores del diablo", siguen difundiendo su arte en las alturas de Perú como muestra de que las tradiciones ancestrales aún no han desaparecido. Muchos de ellos, errabundos habitantes del "mundo andino" que recorren durante todo el año las serranías y la costa de Perú, se reunieron en la localidad de "Pampa Galeras", a 590 kilómetros de Lima, para participar, en nombre de sus dioses, en las festividades del "chaccu", una ceremonia en la que se arrea, captura y esquila a las vicuñas.

LOS DANZANTES. Estos danzantes, denominados "danzak" por el célebre escritor y etnólogo peruano José María Arguedas, proceden de los departamentos centroandinos de Ayacucho y Huancavelica y llegaron para "enfrentarse" en nombre de sus "Apus Huamánis" (dioses tutelares). "Nosotros tenemos distintas maneras de bailar. Los de Ayacucho antepusieron a todo la danza, la armonía en el baile, la indumentaria colorida, mientras que los de Huancavelica prefieren las pruebas de valor: los que adquiere se atraviesan cuchillos y alambres en los labios y en la piel", señaló Julio Salaverry, un "danzak" conocido como "Challhuacha" (pez pequeño en quechua).

Los "enfrentamientos" se realizan ante un jurado compuesto por "notables" quienes evalúan la habilidad, la prestancia y la dificultad de las pruebas de cada uno de los danzantes que, vestidos con coloridos trajes, llevan con las "tijeras" el ritmo de la música que interpretan sus dos obligatorios acompañantes: el violinista y el arpista.

EL ORIGEN. El origen de las plateadas tijeras de acero, cuyas hojas no están unidas pero se sostienen con una sola mano, genera aún explicaciones contradictorias. "Las tijeras se originaron en las minas, adonde eran llevados los indios. Así como el hombre andino adoptó la guitarra, la dificultad de las tijeras como instrumento musical, también descubrió un día que las tijeras podían dar un sonido armonioso, similar al de las castañuelas españolas, que sirven para llevar el ritmo", refirió Alejandro Coñas, un danzante de Huancavelica conocido como "Lucerito".

Esta explicación, sin embargo, le parece "muy elaborada" al antropólogo Rodrigo Montoya, quien considera "fortuito" el descubrimiento de las tijeras como instrumento musical.

"Son un elemento posterior. En algún momento un herrero, no sabemos cuándo ni dónde, descubrió junto con un músico que en el proceso de trabajar el hierro había música, melodía. Es entonces que aparecen las tijeras y sobre la música y la danza ya existente, que viene de atrás, se insertan como un elemento de melodía que combina y le da belleza a la danza", indica Montoya.

El antropólogo explica también que este baile se originó durante una rebelión indígena que se dio en la zona de Ayacucho tan sólo unas décadas después de la conquista y que fue llamada "Taki Onkoy".

OTRA VERSION. La danza, que es de una gran complejidad, comienza en el siglo XVI con el Taki Onkoy, una rebelión de 1565 frente a los dioses oficiales del Ande como Wiracocha, que empujaron, que perdieron frente a los dioses occidentales. Hubo una rebelión en nombre de las huacas locales, los "Apus" o dioses, y por eso la danza desde el principio hasta ahora tiene un carácter eminentemente religioso", señala.

De esta rebelión, finalmente vencida, y de las pruebas "casi inverosímiles" que siguieron realizando los danzantes, se desprende la idea de que ellos tenían pacto o estaban poseídos por el demonio.

"Eso fue algo que pregaron los miembros del clero, pues se consideraba a los "apus" como demonios, pero desde el punto de vista occidental. Y esa visión se mantiene hasta ahora, tanto que los propios danzantes de Apurímac son llamados "ajás", o diablos en quechua", dice Montoya.

Ahora es el turno de "Men in Black"

Hollywood continúa fascinado por seres de otros mundos

Según predicen los especialistas, "Men in Black", comedia de ciencia ficción dirigida por Barry Sonnenfeld, superará al film de Steven Spielberg "The Lost World" -continuación de "Jurassic Park"-, la más taquillera en la historia del cine.

Myriam Alvarez

NUEVA YORK, (DPA). La fascinación de Hollywood por los extraterrestres parece no tener fin. El año pasado fue "El Día de la Independencia". Esta temporada, la comedia "Men in Black" se perfila como la película más exitosa del verano boreal.

MEN IN BLACK

"Hace mil años, todos pensaban que la Tierra era el centro del Universo. Hace quinientos años se creía que la Tierra era plana. Hace quince minutos pensábamos que los humanos éramos los únicos habitantes de este planeta. Imagínate lo que sabrás mañana...". Estas son las palabras del Agente K (Tommy Lee Jones) en "Men in Black" dirigidas a su nuevo discípulo (Will Smith), quien pasará a formar parte del selecto grupo de hombres de este Universo que se enfrenta a los extraterrestres, algunos menos amigables que otros. La comedia de ciencia ficción dirigida por Barry Sonnenfeld, que fue estrenada esta semana en las salas estadounidenses, ha surgido como una de las películas más prometedoras.

Según predicen los especialistas, "Men in Black" superará con facilidad al film de Steven Spielberg "The Lost World", la continuación de "Jurassic Park", la película más taquillera en la historia del cine.

OTROS ESTRENOS

Los estrenos de esta temporada veraniega, que normalmente corresponden a las superproducciones de los estudios más importantes de Hollywood, no alcanzaron los resultados esperados por sus productores y son en realidad un mero producto de las multimillonarias campañas de promoción.

A pesar de haber recaudado 200 millones de dólares en taquilla hasta el momento, la audiencia no había con gran pasión sobre las hazañas de los dinosaurios de Spielberg. En el caso de "Face Off", protagonizada por John Travolta y Nicolas Cage, y "Men in Black".



TAQUILLERA. La reciente producción norteamericana de 90 millones de dólares, "Men in Black", fue estrenada la semana pasada en Estados Unidos y promete romper los récords de ventas.

creadores consideran que el nivel de audiencia bajará ante los estrenos de la película de dibujos animados de Disney "Hércules", "Face Off", protagonizada por John Travolta y Nicolas Cage, y "Men in Black".

Otras dos producciones multimillonarias de Hollywood están viendo bajar sus números. "Con Air", la historia de un grupo de convictos que se apodera de un avión, con Nicolas Cage y John Malkovich, y la película de acción "Speed 2", con Sandra Bullock, ya perdieron la posibilidad de mantenerse a flote en Estados Unidos.

Hasta el momento, ninguna película de este verano ha causado el nivel de sensación que provocó el estreno de "El Día de la Independencia", dirigida por el alemán Roland Emmerich. Esto no significa, sin embargo, que las

LA ESPERANZA. Hasta el momento, ninguna película de este verano ha causado el nivel de sensación que provocó el estreno de "El Día de la Independencia", dirigida por el alemán Roland Emmerich. Esto no significa, sin embargo, que las

criaturas de "Men in Black" puedan cambiar el destino de la temporada.

El guión escrito por Ed Monahan está lleno de ideas interesantes. Pero llegar a esto no fue fácil. El escritor fue despedido varias veces por Sonnenfeld y tuvo que contratar otras seis.

La producción de "Men in Black" costó 90 millones de dólares y cuenta además con la actuación de Linda Fiorentino, el papel de una médica forense.

Para "Newsweek", esta es una película de ciencia ficción que representa "una brisa fresca en una industria pegajosa". El "New York Times" la calificó de "extraordinariamente ambiciosa", mientras que el "New York Post" la calificó de "la mayor producción de la industria". Alagados a la producción cotinúan en que el ingrediente clave del film es la participación de Tommy Lee Jones. Nadie quiere hacer la película sin él, a pesar de que Jones tiene una personalidad explosiva y difícil.

DOLARES

Las complicaciones surgieron cuando el actor recibió una oferta de ocho millones de dólares por interpretar el papel de Samuel L. Jackson en el film "The Rock".

Los productores de "Men in Black" debieron elevar su oferta de cinco a siete millones para tentar a Jones, pero no sólo hasta que Spielberg y los productores pusieron su oferta que el actor decidió firmarla.

La filosofía de Sonnenfeld hora de rodar es simple: "Intento que los actores hablen más rápido posible y no se acuerden de lo que están diciendo", dijo en su momento.

La dupla de Jones y Smith, quien saltó a la fama al interpretar a un piloto de la Independencia, "una idea ideal" para la película, fue por los estudios de una hora y media de filmación. Los críticos de "Men in Black" han logrado conseguir la película, ahora se queda la parte importante: conseguir a manos y salvar el verano de cine.

Este domingo 6 de Julio con PRESENCIA



JOSÉ SARAGAMO

Para los "devotos":

En Nueva Orleans todavía se escucha el "verdadero jazz"

En uno de los locales más antiguos, el "Preservation Hall", en el barrio francés, se puede escuchar hasta la medianoche temas de Louis Armstrong, Jelly Roll Morton, Kid Ory y King Oliver.

Vicente Carmona

NUEVA ORLEANS (EE.UU.), (EFE). Nueva Orleans, la ciudad que pasa por ser la cuna del jazz, todavía mantiene numerosos locales que, aún afectados por cierta decadencia, ofrecen cada noche espectáculos musicales sentidos y auténticos.

En los tiempos del "dixieland" y antes de que tuviera lugar el exodo de músicos hacia Chicago y Nueva York, proliferaron en la húmeda Nueva Orleans estos locales que han acumulado mugre y ambiente durante años y que hoy se ven obligados a luchar por su supervivencia.

En calles bordeadas por enormes robles cubiertos de musgo, el visitante se encuentra con algunos de esos locales de verdadero jazz en una ciudad que rezuma sabor sureño y autenticidad.

LOS LOCALES

Las actuaciones raramente

comienzan antes de las diez de la noche aunque, en el que tal vez sea el más antiguo de estos establecimientos, el "Preservation Hall", calle St. Peter, en pleno barrio francés, lo hacen a las ocho de la tarde.

En él, con un poco de paciencia y aguantando la tradicional afluencia de público, se pueden escuchar hasta la medianoche temas de Louis Armstrong, Jelly Roll Morton, Kid Ory y King Oliver interpretados por bandas que raramente superan la media de edad de 65 años.

Por lo que a solera y calidad musical se refiere, también es importante "Tipitina's", instalado en un almacén de hielo del distrito universitario.

Su nombre procede del famoso tema del pianista de Nueva Orleans Professor Longhair y en él actúan, además de los habituales Dr. John, Ellis Marsalis y Allen Toussaint, algunos de los músicos más importantes del jazz actual en los Estados Unidos.

Dentro del barrio francés "Palm Court Jazz Club", "Funky Butt" son dos lugares en los que se pueden encontrar actuaciones de interés.

¿NOVEDADES?

Sin embargo, no muchos los establecimientos posibles en la ciudad. Los amantes de las últimas tendencias del jazz, la gran mayoría ellos optan por estilos tradicionales, en consonancia con la propia estructura de la ciudad.

Como ejemplo de este deseo de conservar el patrimonio monótono, baste con mencionar los tranvías que todavía circulan por ella, modelos de los que lo hicieron los pioneros de los años 20.

De todas maneras, la ciudad arrastrada por el tiempo se encuentra el "Swing" donde, además de música, se presentan diálogos que están trabajando tendencias más recientes.



MONJE CAMPERO

Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: HERCULES.

16 DE JULIO

Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: MENTIROSO MENTIROSO.

SCALA

Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: LA COLONIA.

6 DE AGOSTO

Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: ASESINATO EN LA CASA BLANCA (mayores de 14 años).

CINEMATECA BOLIVIANA

Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: EL ÚLTIMO DE LOS MOHICANOS y El Mundo al instante.

LA PAZ

Tel. 325533
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: PERFUME DE MUJER.

ESTELAR

Parque Libano
Funciones continuadas a partir de Hs. 15:00: SPACE JAM - EL NEGOCIADOR y MENTES PELIGROSAS.

MONUMENTAL ROBY

Tel. 362135

Matinée Hs. 15:00

PICK
Hs. 19:00 TORNADO

PLAZA

Funciones continuadas a partir de Hs. 14:30: MENTIROSO y LA FURIA DE TANA.

MADRID

Matinée Hs. 14:00
MÁXIMA y EL QUEMADO TANDA Hs. 19:00 y NOCHE Hs. 21:30: MENTIROSO y SOLO LOS TES SOBREVIVEN.

ESMERALDA

Matinée Hs. 14:00
Hs. 18:30: EL IMPERIO DEL CALE EL REGRESO DEL NEGOCIADOR.

La Mujer en la CULTURA

Matilde Casazola en la música y literatura



MATILDE CASAZOLA.-
"La poesía es una razón de ser del poeta. Pero también lo es de cualquier ser".

Pilar Contreras

El timbre de la casa está llamando una vez más. Matilde mira el reloj y comprende que ha llegado, corre a abrir la puerta, detrás está un hombre con barba espesa y ojos claros. El abrigo raído completa el marco mágico que crea el poeta. Matilde lo toma de la mano y lo lleva ante su madre. El ritual se inicia con saludos familiares y libros distribuidos sobre la mesa. Germán Mendoza lee poemas de Becquer, Dario y Espronceda intercalados con poemas mágicos de cartas y para terminar la jornada, el poeta repasa el texto de "Las Flores del Mal" de Charles Baudelaire. "Mi tío me enriqueció mucho, fueron sus visitas con encanto y misterio que poblaban mi infancia. Cuando empezaba a leer Bodier su voz se enrojecía y temblaba de emoción. Siempre terminaba con gruesas lágrimas surcando su rostro".

Matilde Casazola nació en Sucre el 19 de enero de 1943. Vivió su infancia en las quintas y huertas chuquisaqueñas, en constante contacto con la naturaleza. "El entorno físico es importante para enriquecer la imaginación. Recuerdo los árboles y las piedras que había al entrar en la huerta, para mí eran inmensas. Cuando he vuelto a verlas ya adulta las encuentro pequeñas. Quizás los niños ven las cosas tal cual son, siempre pensé que de las ramas de aquellos árboles colgaban estrellas".

En la adolescencia Matilde cuestionó las verdades establecidas: justicia, felicidad y Dios. "Me nació una angustia de existir. Tenía pesadillas espantosas. Surgían formas abstractas o colores que se superponían. Sentía desazón". En ese momento surgió una relación profunda con la Virgen María. "Me unía a Ella un vínculo universal y el ángel guardián siempre estuvo detrás de todas mis brumas. Siento su presencia".

A los 18 años se enamoró profundamente de alguien inalcanzable. "En ese momento cuando fabulaba con la ausencia del amor deseado surgió mágicamente un personaje importante en mi vida, un titiriteo, un artista". Entre los dos creó una simpatía inmediata. Matilde decidió tomar sus ma-

letas y viajar con él. Optó por una vida trashumante y llena de fantasías. "El amor es el sumun de la finalidad de la existencia, supone sacrificios y compromisos concretos pero a uno le transforma la vida. Sin amor uno no puede vivir. El amor resucita, da vitalidad, generosidad. Uno le da al amor lo mejor de sí mismo, tanta dádiva tiene un precio: se entra dentro y uno no puede arrancarlo".

Después de unos años de viajes, de cantos por los caminos, Matilde decidió retornar a su país. Volvió porque necesitaba sus raíces. Tenía problemas específicos que resolver, debía sobrevivir. Empezó dando clases de guitarra y luego dio pequeños recitales. "En esa época no se acostumbraba que los compositores cantaran sus canciones. Para mí siempre fue más importante el texto que mi voz. Fue polémico, tomé mi guitarra y canté con voz agreste y no pulida. El mensaje de mis canciones es fresco, con sentido de lo que es la vida. No he tenido que buscar lo político para cantar. Pienso que la vida es algo de riesgo diario".

Para Matilde la vida está llena de rachas positivas y negativas, dice que los instantes "llegan como esencias que el viento trae, como fragancias ante las que uno queda extasiado y luego pasan". "La creación es un momento de enorme desgarramiento, pero del que surge algo hermoso que tiene que perdurar. El proceso interior es complicado, las palabras se acumulan, se escriben solas, ahí dentro y luego quieren salir. A veces brotan como poema, otras como canción".

Matilde ha grabado dos larga duración y dos cassettes. Entre sus libros se encuentra "Los Ojos abiertos", "Los Racimos", "La Noche abrupta", "El Espejo del Ángel" y "La Ciudad cerrada". Este año ha publicado "Obra Poética", libro que recoge toda su obra.

"La poesía es una razón de ser del poeta. Pero también lo es de cualquier ser. Es el resciso por el cual entra algo de alegría o de luz".

Agencia Gesta con auspicio del Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos de Género y Generacionales, Subsecretaría de Género.

Homenaje a Max Schreier

Se presentará el sábado el programa "Cometas"

El planetario Max Schreier, dependiente de la Carrera de Física de la UMSA, presentará mañana sábado 5, en homenaje al recientemente desaparecido Max Schreier, un nuevo programa denominado "Cometas". Será en sus instalaciones ubicadas en la calle Federico Zuazo 1976, a Hrs. 17:00. El tema de "Cometas" es el retorno del cometa Hale-Bopp, después de más de 4.000 años de transitar por la región interior del Sistema Solar, de manera que se tiene una descrip-

ción del sistema desde la perspectiva de un astro que cae vertiginosamente hacia el sol.

El programa "Cometas" cuenta con la locución de Jimmy Vázquez y las imágenes corresponden a diapositivas del Planetario, alimentadas con material de la NASA y del Hansen Planetarium.

Este mismo programa estará abierto al público a partir del sábado 12 de julio, en los horarios de las 16:00 y 17:00. Informes en el Telf. 359522.

Caja de resonancia

Sinfónica Nacional en acefalía, un desafío para sus miembros

Carlos Seoane

Este tiempo corre totalmente por cuenta de los músicos, mismos que deben esforzarse doblemente para mantener su nivel y, si es posible, mejorarlo aun más. Debe ser un tiempo en el que el colectivo musical busque una mayor cohesión.

Ha causado ingrata sorpresa en los medios musicales la renuncia al cargo de director de la Orquesta Sinfónica Nacional, del maestro Freddy Terrazas Aparicio. La información que ha proporcionado la Secretaría Nacional de Cultura aclara que se debe a razones de salud.

La situación que con dicha renuncia se ha creado, amerita el efectuar un balance de los años en que el maestro Terrazas estuvo al frente de nuestro primer conjunto orquestal, y hacer algunas reflexiones a futuro que se dirigen a todos y cada uno de los integrantes de la OSN y en general a los músicos activos en nuestro medio.

Es indudable que desde fines de 1992, cuando Terrazas subió al podio de la orquesta en calidad de titular, el nivel musical de los conciertos mostró un constante repunte, incluyendo en el repertorio ofrecido obras de los maestros clásicos que

antes no se abordaban dada su dificultad. Muchos solistas, instrumentistas y cantantes de excelente nivel, la mayoría extranjeros, engalanaron los conciertos que, -salvo contadas excepciones- tuvieron como escenario el patio cubierto de la Secretaría Nacional de Cultura. Este ambiente resultó ser bastante a la medida de la Orquesta, dada su peculiar resonancia. Cuando en cambio la actuación tenía lugar en el Auditorio del Banco Central de Bolivia, resultaban más evidentes las limitaciones de nuestros instrumentistas.

Terrazas, dotado de un renovado bagaje técnico luego de su tiempo de estudios en el Instituto Peabody de la Universidad Johns Hopkins, manejó la Orquesta generalmente con buena batuta y supo exigir cada vez mayor rendimiento a los instrumentistas. De otro lado, algunas imperfecciones podrían atribuirse a veces a desconcentraciones tanto del director como de los músicos, aunque pocas veces desmerecían tanto como para llegar a la catástrofe. Podemos evaluar entonces este casi quinquenio como musicalmente positivo.

El aspecto preocupante es el que se presenta a partir de ahora, cuando se abre un interreg-

no que preside nuestro siempre eficiente concertino Freddy Céspedes, pero que privilegiará la presencia de directores invitados, como es el caso de las presentaciones que se avecinan que estarán dirigidas por David Hand a quien conocimos a finales de la temporada pasada con la realización coreográfica de "Cascanueces" de Tchaikovsky.

Este tiempo corre totalmente por cuenta de los músicos, mismos que deben esforzarse doblemente para mantener su nivel y, si es posible, mejorarlo aun más. Debe ser un tiempo en el que el colectivo musical busque una mayor cohesión. No siempre se podrá contar con el director invitado durante el período de ensayos y éstas serán las circunstancias en que el grupo tendrá que prepararse al momento de recibir al visitante, que merece una buena impresión. Por ello será siempre recomendable que los músicos se encuentren en forma, con ejercicios diarios que son imprescindibles para cualquier artista, desde el más grande solista hasta el estudiante.

Creemos que este período de transición debe servir para que la autoestima de nuestros músicos sinfónicos crezca, no con poses falsas que inmediatamente se derrumban ridículamente,

sino con un trabajo serio enmarcado en una severa autocritica, una constante colaboración entre unos y otros, donde no debe faltar el consejo oportuno del colega y el sincero pedido de ayuda de unos a los otros.

Muchos músicos de excelente nivel radican en La Paz y están activos, pero por diversas circunstancias han estado marginados de la Sinfónica. Ellos no solo son instrumentistas, sino también hay directores. Es oportuno que en estas circunstancias se pueda contar con su concurso para ir sentando las bases de un conjunto que ojalá tenga en un futuro próximo las dimensiones requeridas para ser una verdadera Orquesta Sinfónica.

Este período podrá ser breve o largo pero es, creemos, una valiosa oportunidad para que la Orquesta Sinfónica Nacional se asiente y consolide y luego pueda contar con un director titular de primer nivel que la lleve por la senda del éxito en los albores del año 2000. Es necesario que la Orquesta tenga una presencia nacional y pueda dignamente salir al frente de nuestras fronteras. Ese futuro está en las manos de los propios músicos. Es un desafío que tienen que asumir. Ojalá que sea para bien.



ORQUESTA SINFONICA.- De espaldas, el maestro Freddy Terrazas que renunció a su cargo de director de la OSN la pasada semana.

Hoy se presentan "Patatas arriba" y "Expresión"

"Erase una vez un rey" y "Juan de la Rosa" pasaron por el Enkuentro de Teatro Breve

Continúa en el Teatro de Cámara la fiesta del teatro breve. Hoy, desde las 19:30, el público podrá acercarse a una propuesta en danza, junto a Carmen Castro. Luego vendrá la obra "Patatas arriba". Ahora el comentario de las presentadas el miércoles.

Karmen Saavedra Gálflas

El segundo día del Kinto Enkuentro de Teatro Breve contó con la participación de los grupos "Galería" y "Realidades", quienes presentaron las obras "Erase una vez un rey" y "Juan de la Rosa".

ERASE UNA VEZ UN REY

"Galería" es un grupo formado por alumnos del Taller de Teatro del Instituto Nacional de Música y Artes Escénicas, dependiente de la Secretaría de Cultura. Este grupo presentó la obra "Erase una vez un rey" creación colectiva del grupo chileno Aleph. La puesta en escena estuvo bajo la regencia de la profesora Laly Anker.

"Erase una vez un rey" es una de las obras más representadas en nuestro medio. Durante los 70, los 80 y los 90 constituyó el inicio de muchos grupos, a tal punto que hoy en día se le puede considerar como una obra que se presta a la materialización de un juego escénico permitiendo a los estudiantes de teatro, y a los actores principiantes, probar distintos elementos escénicos en busca de una consolidación artística.

La obra a través de tres personajes plantea el tema del poder con relación al pueblo. Los personajes son jóvenes pobres, el espacio físico la calle; con



JUAN DE LA ROSA, se presentó en el Enkuentro.

estos elementos los actores introducen al espectador a la historia. Dos de ellos inician un juego que consiste en alternar el poder cada semana, eso no se da porque sólo uno quiere tenerlo durante todo el tiempo. El conflicto propone luego la personificación del pueblo y la monarquía, el pueblo y el gobierno democrático, el pueblo y el gobierno dictatorial para luego llegar al desenlace en la anulación del poder y la reconciliación entre los tres.

La puesta en escena no es nueva. Si bien es cierto que en

torno a un texto dramático pueden producirse un sinnúmero de diversas puestas en escena, no sucede eso con este texto. Casi todos los grupos trabajan con los mismos elementos de escenografía y utilería. Lo que sí hay que rescatar del grupo "Galería" son las actuaciones. Se trata de estudiantes de teatro que muestran en escenario grande posibilidades de interpretación no sólo a nivel técnico sino también creativo. El trabajo en general fue bueno porque se cuidaron de exceder y superaron aprovechar al máximo la ironía del texto.

JUAN DE LA ROSA

La compañía de teatro Realidades presentó un pequeño fragmento de la obra "Juan de la Rosa". La novela "Juan de la Rosa" del cochabambino Natal Aguirre, fue adaptada a texto dramático por Mario Soria y dirigida por Raúl Villarreal.

Muy poco se puede decir de la obra. En 17 minutos de representación no es posible analizar el proceso de adaptación, ni la dirección. Personalmente diría que me quedé con curiosidad de observar el desarrollo general de la obra. Lo que sí es posible comentar son las actuaciones. Ver por primera vez a Agar Delos interpretando un papel que no es el de chola, creo que fue una prueba de su calidad como actriz. Ella mostró en escenario un personaje natural, con mucha fuerza emotiva y excelente caracterización; acompañó adecuadamente al actor que interpreta a Juan de la Rosa. Este actor mostró también buen nivel en la caracterización e interpretación de su personaje. La calidad de estos fue más evidente frente a la intervención de los otros, que se quedaron en la típica declamación del texto y el amaneramiento en la interpretación.

"Juan de la Rosa" puede ser una buena propuesta de Teatro histórico, para tal afirmación habría que ver la totalidad de la obra.

Sigue el saqueo del patrimonio

El santuario de Santiago de Callapa sufrió el robo de pinturas y marcos

El domingo 29 de junio pasado, el santuario de la población de Santiago de Callapa sufrió el robo de una pintura, un marco de madera tallada y dorada, y un frontal de madera también tallada y dorada. Así lo informa un boletín de prensa de la Secretaría Nacional de Cultura.

Se tomó conocimiento del hecho -detalla el mismo boletín- ante la denuncia de las autoridades municipales de dicha localidad, ubicada en la provincia Pacajes del departamento de La Paz. Allí se trasladó una comisión

técnica de la Secretaría de Cultura y de la Policía Técnica Judicial (PTJ), para verificar e investigar el robo perpetrado en el santuario.

Fue el primero de julio de los corrientes que la comisión se hizo presente en dicha localidad. Se estableció entonces -indica la Secretaría de Cultura- que los ladrones habrían entrado por la parte externa del techo del baptisterio, para luego retirar las pinturas robadas por la puerta de ingreso principal, retirando vigas y maderas que aseguraban dicha

puerta. Luego se habrían dirigido al río en las afueras del pueblo para cortar de su bastidor la pintura. El cuadro robado es el titulado "Santa Bárbara", que es un óleo sobre lienzo que mide 210 x 125 cms.

Otras piezas sustraídas son un marco de madera tallado y dorado que mide 270 x 195 cms., y un frontal de madera tallado y dorado que mide 230 x 92 cms.

Los mismo ladrones, informan, intentaron sustraer el cuadro denominado "Cristo Yacente" ubicado en el segundo retablo

lateral derecho. Relatan que "lo desprendieron del marco retirando las columnas laterales, las que luego dejaron tiradas en el suelo".

El santuario de Santiago de Callapa es uno de los templos más saqueados de nuestro patrimonio artístico. Debido a estos hechos -se denuncia- en los próximos días se reunirán las autoridades de la Secretaría Nacional de Cultura, la Municipalidad, la Iglesia Católica y la población para tomar medidas de emergencia frente a los robos.

ORILLAS del LENGUAJE

Jaime Nistahuz

Los amigos que pusieron a un col el nombre de Bocasapo, dicen saber que la palabra es un olivianismo de boca de sapo, una r llamada boca de dragón. Y se escribe bocasapo.

Que digamos buenos días o un día, es indistinto. No está mal decir buenos días, porque se supone que el saludo implica (con sentido de esperanza) también los próximos días. Es más corriente enmas. Buen día suena un tanto esado.

Bajo esa base, hay que renovar a la mayoría de políticos. De acuerdo, pero no está bien que digamos bajo esa base, porque no somos insectos. Y los políticos pueden aprovecharse de nuestro error y continuar sobre esa base sus malandanzas. Sobre esa base es más correcto.

Buen provecho, decimos al levantarnos de una mesa donde almorzamos o comimos. Como no puede haber mal provecho, si no nos atracamos como mi amigo Augusto, sólo debemos decir: Provecho.

Luz Mila Carpio representa a Bolivia

Música de las Américas tema central en Nantes

Paris, jul (dpa).- La décimo segunda edición del festival de verano de Nantes tiene como tema central este año la música de las Américas.

Hasta el domingo próximo, artistas de Chile, Canadá, México, Colombia, Bolivia y Ecuador tocarán en el castillo de los duques de Bretaña. El Caribe estará presente con músicos cubanos, haitianos y de Martinica.

Este año Nantes tendrá tres veladas temáticas. El viernes subirá "Nocturno de las Américas", con el percusionista Dédé Saint Prix, de Martinica, la cantante boliviana Luz Mila Carpio, intérprete de música tradicional del altiplano, y el conjunto ecuatoriano Andino de Humanizarte.

El sábado será el turno de "Las voces latinas", con Toto La Momposina y sus músicas y danzas del litoral colombiano. Luego, la intérprete peruana

Susana Baca y el canto al "Perú negro", en un estilo que conjuga instrumentos andinos, percusiones africanas y guitarra española. Por último, estará Sofía Páinequeo, mapuche chilena.

Finalmente el domingo la "Noche cubana" encenderá el ambiente: la charanga de Cándido Fabre, conocido intérprete de son -música popular habanera- y NG La Banda, una formación que toca una salsa que no desaprovecha el jazz ni el rap.

Como introducción a las noches del sábado y el domingo, se podrá escuchar a Madama Nerval y su canto vudú, mientras un grupo de músicos del campo haitiano cumplen una ceremonia ritual.

El festival de verano de Nantes finaliza el domingo próximo por la noche, con la música tex-mex del acordeonista Santiago Jiménez Jr.



LUZ MILA.- La cantante nacional que está en Francia.

En Venezuela

Hoy se conocerá al ganador del Premio "Rómulo Gallegos"

Caracas, jul (dpa).- El X Premio de Novela Rómulo Gallegos podría consagrar este viernes en Caracas a una nueva figura de las letras latinoamericanas.

El jurado sorprendió la víspera con una lista que incluye a seis probables ganadores, que dejó fuera de toda consideración a varios autores de renombre y que en cambio incluye a cuatro escritores poco conocidos.

En la reducida lista de seis escritores se "infiltraron" el cubano Jesús Díaz con su texto "La máscara y la piel", el colombiano

Dario Jaramillo y sus "Cartas Cruzadas" y los argentinos Rodolfo Rabanal con "Cita en Marruecos" y Vladí Klonianich con "Templo de Mujeres".

Dos obras de escritores si consagrados que desde el principio mostraron grandes opciones de triunfo y, finalmente, sobrevivieron a la cerrada clasificación, fueron la del argentino Tomás Eloy Martínez con "Santa Evita" (gran favorita), así como la mexicana Angeles Mastretta con "Mal de Amores".

De esta manera quedaron ex-

cluidos los libros "Contravida" de Augusto Roa Bastos (Paraguay), "La hora sin sombra" de Osvaldo Soriano (Argentina) y "No me esperen en abril" de Alfredo Bryce Echenique (Perú), entre otros.

El Rómulo Gallegos ha sido otorgado anteriormente a Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa y Carlos Fuentes, entre otros.

El premio es concedido por el gobierno venezolano a través del Centro de Estudios Latinoamericanos "Rómulo Gallegos" y dará al ganador 65.000 dólares.

LIBROS

"La mesa coja" de Javier Mendoza

El próximo martes 8 a Hrs. 19:00 se presentará el libro "La mesa coja: historia de la proclama de la Junta Tutiva del 16 de julio de 1809" del autor Javier Mendoza Pizarro. Será en los salones de Capitoli.

Centenario de Gamaliel Churata

En el marco de los homenajes al centenario del nacimiento de Gamaliel Churata, se realiza una muestra bio-bibliográfica sobre el mismo, en ambientes del Museo Tambo Quirquincho.

CONFERENCIAS

Recuperación de textiles

El próximo martes 8 a Hrs. 18:30 en el auditorio de la Alianza Francesa (c. Fernando Guachalla 399 esq. 20 de Octubre), autoridades de Coroma y Cristina Buba ofrecerán una conferencia en torno al tema "Procesos de recuperación de textiles".

Decenio de los pueblos indígenas

En café Semilla Juvenil el próximo sábado 5 de julio a Hrs. 18:30, Moisés Gutiérrez ofrecerá una conferencia sobre el "Significado y alcances internacionales del decenio de los pueblos indígenas". Luego actuará el conjunto "K horas" interpretando música autóctona boliviana.

CINE Y VIDEO

Los Aventureros de Siempre

En la Cinemateca Boliviana tiene lugar el ciclo denominado Los Aventureros de Siempre, hoy viernes se proyecta la película "El último de los Mohicanos" de Michael Mann. Las funciones son a Hrs. 16:00 y 19:30.

TEATRO

Encuentro de Teatro Breve

Sumándose las fiestas julianas, el Pequeño Teatro a preparado un programa de actuaciones en el Teatro Municipal de Cochabamba. Hoy viernes se presenta el grupo "Exposición" con la obra "Estudio-Solitario" y el grupo "Patitas Arriba" con "Patitas arriba". La función comienza a Hrs. 19:30.

MUSICA

Luis Rico en el Teatro Municipal

El canta autor boliviano Luis Rico, junto a la Banda Municipal Eduardo Caba, presenta el concierto denominado "De Paz y sus canciones", en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez. Será hasta mañana sábado en el horario de las 19:30.

Arte y Cultura

J'acha Malku en el Tambo

El jueves 10 a Hrs. 19:30 se presenta en concierto el Grupo J'acha Malku, en el patio colonial del Museo Tambo Quirquincho, a Hrs. 19:30, con ingreso libre.

EXPOSICIONES

Pinturas sobre el Illimani

Hoy 4 de julio a Hrs. 19:00 en el Tambo Quirquincho se inaugura la exposición de obras cuya temática es el Illimani. Se anuncia que serán medio centenar de cuadros a mostrarse, todo con motivo de las fiestas julias. En la misma oportunidad se proyectará el video "Illimani".

Mirtha Cwirko en Taipinquiri

La artista argentina radicada en Bolivia Mirtha Cwirko, realiza una exposición de sus obras en la Galería del Centro Taipinquiri (Av. Montenegro 1378, San Miguel).

Retorno de las Almas de Coroma

En ambientes de la Alianza Francesa (c. F. Guachalla esq. 20 de Octubre) se lleva adelante la exposición denominada "Retorno de las Almas de Coroma". La segunda parte de esta muestra tiene lugar en el Museo Nacional de Arte (c. Comercio esq. Yanacocha). Permanecerá abierta hasta el 12 de julio.

Antonio Ferreira en Galería Neta

El artista brasileño radicado en Bolivia Marco Antonio Ferreira expone sus pinturas en la Galería de Arte Neta (c. Fernando Guachalla 499, esq. Sánchez Lima). La muestra permanecerá abierta hasta el 5 de julio.

Leon Saavedra Geuer en EMUSA

En la galería de arte de la Fundación EMUSA (Av. 16 de Julio 1607) se realiza una exposición de "esculturas móviles" de Juan Leon Saavedra Geuer.

Hong Kong, su pasado, presente y futuro

Se ha inaugurado la exposición "Hong Kong, su pasado, presente y futuro" en ambientes del Palacio Chico (c. Potosí esq. Ayacucho), con motivo de celebrar el Retorno de la Ioteranía de dicho territorio a China.

Próxima exposición de José Rodríguez

Desde el 7 de julio, hasta el 26 del mismo mes, exhibirá en la galería de arte Neta

el artista José Rodríguez. Presentará la oportunidad una serie de acuarelas.

Artistas peruanos en el Tambo

Del 8 al 12 se presentarán las obras peruanas María Fernanda Canales, Fabiola Garz, Portocarrero, con muestra pictórica en la sala Víctor Juaristi Equino.

CURSOS

Taller infantil de Pintura

En el Instituto Boliviano de Cultura y Lenguaje (Edif. Marañón 2223, piso 1) se reciben inscripciones para un taller infantil de Pintura que se iniciará el 7 de julio. Informes en el Tel. 324938.

La Radio interactiva

El CEMSE organiza un curso taller de Radio Interactiva en el Aula, a las 18:00 del 7 al 11 de julio en sus ambientes de la calle Pichincha 750. Está dirigido a profesores y estudiantes normalistas, los ciclos pre-básico y básico. Informes en el Tel. 343894.

Preparatorios de Danzas Folklóricas

La Dirección del Ballet Folklórico Nacional abrió inscripciones para cursos preparatorios de Danzas Folklóricas en la institución y para el Ballet Folklórico, tanto que dirige Margot Salas. Informes en la calle Indaburo 745 o en el Tel. 369336.

VIARIOS

Concurso "Amalia de Gallardo"

La Oficialía Municipal de Cultura y Paz, comunica a los interesados en participar para la presentación de guiones literarios al concurso de video "Amalia de Gallardo", se cumple hoy 4 de julio.

Cierre temporal de esART

La galería esART de la Av. Arce y Clavijo, comunica que cerrará su sede de exhibición y el taller de marquetaria partir del 3 de julio hasta el 4 de agosto del año en curso, por vacaciones de verano. El Cierre temporal permanecerá abierto al público.

Seminario sobre el tema de la Cultura

Mañana sábado 5 se realizará un seminario sobre el tema "Una lista para la búsqueda de los libros que se han perdido". Será en Capital Abierta en la calle 9 de Octubre, Nro. 343894 y el Tel. 783061 y 782884.

Premiación de Pro Arte

La Asociación Boliviana Pro Arte entregará medallas al mérito de diferentes personalidades. Serán 11 del presente a Hrs. 19:30 en el local del Español Simón I. Patiño. Belisario Salas esq. Cuareta.

justo y franco



Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tel. 372340-44.
DIRECCIONAL DE INVESTIGACION, Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068-69.
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320544.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINSERCCION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID), Tel. 342391 C. Muñoz Cornejo No 1702, Sopocachi.
M. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233; RETEN DE EMERGENCIA, Tel. 375266 y 371236.
COTEL Reclamados Tel. 113. INFORMACIONES Tel. 104; SEÑORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior Tel. 101; INFORMES, Tel. 350211.

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472.
TRANSITO, Tel. 371224 y 371220.
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 110 - 371233.
MATERNIDAD Tel. 314414.
NEUROCIRUGIA, Tel. 320726.
PENSIONADO, Tel. 322623.
BOLIVIAN POWER Co. Ltda., RECLAMOS, Tel. 354357.
BOMBEROS, Tel. 376468-376469-119.
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 375472.
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Piloto, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 211222.
A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.

servicios

Viajes



SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hrs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.
A Cochabamba: todos los días, a Hrs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Santa Cruz: todos los días, a Hrs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Sucre: todos los días, a Hrs. 8:30; 18:00 y 20:00.
A Potosí: todos los días, a Hrs. 18:00; 18:30; 20:15.
A Montero: todos los días, a Hrs. 9:00; 20:15; 20:30.
A Trinidad: todos los días, a Hrs. 20:00.
A Arica: martes y viernes a Hrs. 5:30.
A Tacna: domingos y jueves a Hrs. 6:30.
A Lallaguna: todos los días, a Hrs. 19:00.
A Villazon: todos los días, a Hrs. 18:30.
A Tarja: martes, jueves y sábado a Hrs. 17:00.
A UYUNI: martes y viernes a Hrs. 17: 30

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL:
EL MUNDO Yungas esq. Corrales 341235
COCHABAMBA II C. Sucre esq. Yanacocha 390276
LADY Comercio 897 esq. Juncos Sanjines 366569
BOLIVIANA c. Nicasio Cardozo 450 371537
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
CATALINA Av. 6 de Agosto esq. R. Gutiérrez Edif. Florida 320664
SOCORRO Grial. Lanza 1869 363572
esq. Landeta 366234
HAYBAR Calleja Strongest 1547
ZONA MIRAFLORES
SAN GERARDO Av. Saavedra 2160 310029
EL SOL Av. Saavedra 1774 351261
ATENAS II Av. Saavedra
esq. Plaza Yuni 223619
ARCO IRIS Av. Tejada Sorzano 420 esq. Paje Kennedy 211506
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
DAYANA Av. Burguetia 831 770482
V. Copacabana 230188
ENRIQUES Av. Esteban Arce-Macedonio Arellano 520 - V. San Antonio 230830
CENTENARIO-BAS-BALES - TUMULU-BELAN-GRAN PODER-
ILLAMPU Av. Héroes del Pacífico 1489 358524
CANADA Max Paredes 467 356194
METROPOLITANA Av. Buenos Aires 867 343563
PROGRESO Max Kapac 289 flie. Estación FC. 362589
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
ELIEZER Av. H. Siles 5896 esq. c. 13 787377
ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IPAYI
VIRGEN DEL SOCACON Urbanización San Miguel 793614
LOS ALAMOS Puente de Acapulcamaña 796300
GLORIA Av. Grial. Lanza 711501
BPAVI Av. Gómbiz 6125 final Izvay 720176
BRITANICA Av. J. Muñoz Reyes 270 770482
Cota-Cota

LanChile

LA LINEA AEREA DE CHILE

Directo de Santa Cruz a Chile: Martes, Jueves y Domingos
Directo de La Paz a Chile todos los días

SANTIAGO - BOLIVIA - SANTIAGO			
DESDE SANTIAGO		HACIA LA PAZ	
WHA-38-30N	DIARIO	DIARIO	WHA-38-30N
LA - 876	LA - 878	LA - 878	LA - 876
8 - 737	8 - 737	8 - 737	8 - 737
Y	Y	Y	Y
8:15	8:00	8:15	8:15
11:35	11:20	11:35	11:35
12:30	12:15	12:30	12:30
12:35	12:20	12:35	12:35
13:19	13:03	13:19	13:19
14:41	14:26	14:41	14:41
14:41	14:26	14:41	14:41
14:41	14:26	14:41	14:41

Informaciones
Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte interdepartamental e internacional de pasajeros

Transporte Korlazo
Transporte Aroma
Pullman Nobleza
Pullman Avaroa
Transporte Copacabana
Pullman Bolivia
Urus Imperial
Flota Copacabana
Flota El Dorado
Flota San Francisco
Flota Concordia
Flota Panamericana
Flota Urukupia
Transporte San Lorenzo
Transportes Cisne
Transportes La Paz
Panatur
Tel: 323810
Tel: 375449
Tel: 361427
Tel: 327096
Tel: 340461
Tel: 355854
Tel: 350793
Tel: 362803
Tel: 359153
Tel: 378084
Tel: 354612
Tel: 371119
Tel: 353214
Tel: 328911
Tel: 361321
Tel: 377443
Tel: 362706

CRUCIGRAMA

PODI (LUTIS) (CAMPIOS) N° 21

HORIZONTAL		VERTICAL	
1 Triqui	56 Sentí induecas	1 Recordada	actriz Sharon
2 Acuña (ELIA)	57 Acuña (ELIA)	2 Mezclas; juntas	
3 Acuña (ELIA)	58 Acuña (ELIA)	3 Hambruna, en	Brasil, EUA
4 Acuña (ELIA)	59 Acuña (ELIA)	4 Muerte para	Nordí festos
5 Acuña (ELIA)	60 Acuña (ELIA)	5 Encornia	
6 Acuña (ELIA)	61 Acuña (ELIA)	6 Daños	
7 Acuña (ELIA)	62 Acuña (ELIA)	7 Existe	
8 Acuña (ELIA)	63 Acuña (ELIA)	8 Cero; blingoso	
9 Acuña (ELIA)	64 Acuña (ELIA)	9 Sordos	agradables
10 Acuña (ELIA)	65 Acuña (ELIA)	10 Recordador	chico
11 Acuña (ELIA)	66 Acuña (ELIA)	11 De hueso	
12 Acuña (ELIA)	67 Acuña (ELIA)	12 Menzura	
13 Acuña (ELIA)	68 Acuña (ELIA)	13 Pivote	
14 Acuña (ELIA)	69 Acuña (ELIA)	14 C. Jueves del	Yamen
15 Acuña (ELIA)	70 Acuña (ELIA)	21 Plan imposible	
16 Acuña (ELIA)	71 Acuña (ELIA)	22 No realizar	
17 Acuña (ELIA)	72 Acuña (ELIA)	23 Empleado en	agua
18 Acuña (ELIA)	73 Acuña (ELIA)	24 Piedra para	
19 Acuña (ELIA)	74 Acuña (ELIA)	25 Alator viscoso	
20 Acuña (ELIA)	75 Acuña (ELIA)	27 Tinto, queso	
21 Acuña (ELIA)	76 Acuña (ELIA)	28 Cantante (ELIA)	las
22 Acuña (ELIA)	77 Acuña (ELIA)		
23 Acuña (ELIA)	78 Acuña (ELIA)		
24 Acuña (ELIA)	79 Acuña (ELIA)		
25 Acuña (ELIA)	80 Acuña (ELIA)		
26 Acuña (ELIA)	81 Acuña (ELIA)		
27 Acuña (ELIA)	82 Acuña (ELIA)		
28 Acuña (ELIA)	83 Acuña (ELIA)		
29 Acuña (ELIA)	84 Acuña (ELIA)		
30 Acuña (ELIA)	85 Acuña (ELIA)		
31 Acuña (ELIA)	86 Acuña (ELIA)		
32 Acuña (ELIA)	87 Acuña (ELIA)		
33 Acuña (ELIA)	88 Acuña (ELIA)		
34 Acuña (ELIA)	89 Acuña (ELIA)		
35 Acuña (ELIA)	90 Acuña (ELIA)		
36 Acuña (ELIA)	91 Acuña (ELIA)		
37 Acuña (ELIA)	92 Acuña (ELIA)		
38 Acuña (ELIA)	93 Acuña (ELIA)		
39 Acuña (ELIA)	94 Acuña (ELIA)		
40 Acuña (ELIA)	95 Acuña (ELIA)		
41 Acuña (ELIA)	96 Acuña (ELIA)		
42 Acuña (ELIA)	97 Acuña (ELIA)		
43 Acuña (ELIA)	98 Acuña (ELIA)		
44 Acuña (ELIA)	99 Acuña (ELIA)		
45 Acuña (ELIA)	100 Acuña (ELIA)		

■ Entre ideas y verdades, comunicaciones aquí y allá, finalmente el fútbol atargado vio la claridad: la intención de jugar con el Newell's Old Boys en colegio amistoso.

En la víspera, a tan solo horas del viaje, los tres arslon por tierras coribolesas quedó desvanecida.

■ Las imitaciones de jugadores deportivos ya no sólo se limitan a las faldas, buzos y pantalones, sino también a genitales de arquero, cañones y rodilleras.

Los niños de todas las aldeas son producto de una gran tradición que también con origen en Tauca y Corra.

■ En Bolívar algunos futbolistas se hicieron contar su pelo al ras, no se sabe si es por imitar a los RO-RO's brasileños Romario-Ronaldo o porque se les está cayendo el cabello y están en tratamiento. Lo cierto es que los jugadores en sus días de gloria duran el día entero desnudos para proteger la pedanía, y en las noches, tras de lana.

[illegible]

No puede negarse que los actos de indisciplina deben merecer una pena, más aún si los comete un profesional, que sabe a las consecuencias que se expone, pero estamos seguros que no todos los jugadores sin club atribuyen este ingrato status a esa razón.

Según explicó el médico Tom Kortoth, experto en técnicas masticatorias de la Facultad de Odontología de Minnesota.

Una persona aplica con los dientes incisivos una mordida equivalente a un peso de diez kilogramos. Tyson, en cambio, duplicó esa fuerza, pero su mordisco no fue uno común y corriente "fue un movimiento cortante con un tirón simultáneo, similar a la mordida de los carnívoros", señaló.

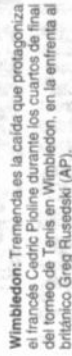
des para controlar a las administradoras del jugador, quienes insistían a los gritos para que se quitara la ropa.

"No voy a quitarme la ropa; Susana no lo permite", dijo Ronaldo, aludiendo a su novia, la modelo Susana Werner.

"Esto le puede suceder a cualquier boxeador y yo, hace 17 años, reaccioné como Holyfield, aunque reco-

encabeza con un récord, la nueva y millonaria ofensiva de los clubes españoles a la caza de refuerzos para la próxima Liga de fútbol.

"Es cierto que pasaron demasiados años, pero esta expulsión es un homenaje a la memoria de los miles de muertos causados por la dictadura militar" que gobernó en Argentina entre 1976 y '83, afirmó el diputado Alfredo Bravo, autor de la iniciativa.



**RUMBO
A
FRANCIA 98**

El accionar de Jaime Moreno es seguido de cerca por Antonio López. Bolivia trabaja con intensidad para el choque dominical ante Perú, de cuyo resultado pueden depender algunas decisiones a corto plazo.



La Esfera, viernes 4 de julio de 1997

rriente "fue u
simultáneo,
nes", señaló

EL EQUIPO ESTÁ LISTO

Por estos días, habla bastante con los seleccionados porque no quiere "relajamiento"

"DE PERU ME PREOCUPA TODO" (LOPEZ)

"No están varios pero igual son peligrosos"

Antonio López volvió a agitar sus credenciales y a decir lo que le preocupa. El seleccionador peruano de fútbol, ya en su primer año, no se da a conocer los preparativos de cara al partido de domingo. La idea es que los seleccionados se olviden de la Copa América y se concentren en el desafío eliminatorio con la mejor disposición.

"Lo que deben entender (los jugadores) es que tenemos un partido de vital trascendencia en Lima y que el equipo está en buenas condiciones para afrontarlo", afirmó en sus primeras declaraciones.

López reconoció que como en todo partido de estas características, "habrá nervios y en Lima somos visitantes, por lo que tenemos que jugar con la cabeza fría y el corazón caliente".

El seleccionador manifestó que este momento todos sus dirigidos están tranquilos, "por lo que vamos a activarlos al máximo, para llegar en el nivel óptimo al domingo", manifestó.

El español aseguró que está hablando bastante con los jugadores, a fin de que no haya relajamiento. "Todos saben que nos jugamos algo importante y el país está pendiente de una buena actuación", expresamos habiendo dicho a un nivel individual y luego a nivel de grupo.

"Lo que los estamos haciendo ver es de que es un partido de fútbol, con un juez, con once rivales, donde no importan los factores externos aunque vamos a tener un estadio 'calentito'", aseguró.

PLANTEAMIENTO
López, dijo que el esquema que presentará ante Perú va a ser similar al del partido contra Brasil, aunque aclaró: "con tal de que el resultado no sea el mismo, vamos a luchar

con todo. Tratemos de que el equipo tenga el mismo comportamiento, ya que se jugó bien y nosotros vamos a intentar mantener la misma línea de conducta".

En relación al equipo, dijo que jugarán los mismos once del corteo ante Brasil, aunque no dejó de ocultar su preocupación por las lesiones de Marco Sanz y Vladimir Sorra.

No quiso abundar en detalles de final, pero dijo que de Perú "me preocupa todo".
"Es un equipo bueno, ha jugado bien e incluso sin sus titulares ha hecho un buen papel en la Copa América, pero nosotros también tenemos muchas cosas y eso se decide en la cancha, durante los noventa minutos", agregó. Ante el aumento de las bajas peruanas, no dio importancia al mismo, indicando: "más allá de eso tienen un buen equipo y numerosas variantes".



ACTUACION DE BRASIL NO CONVENCE A EXPERTOS

A pesar de conquistar título en Bolivia

OPTIMISMO

Los jugadores de la selección brasileña se muestran optimistas al haber conquistado el título de la Copa América en Bolivia. Los expertos, en cambio, consideran que la actuación de Brasil no convence a los especialistas.

El delantero Claudio Pizarro, uno de los jugadores de la selección de Brasil, dijo: "Pasar a jugar en un país como Bolivia es un desafío, pero nosotros vamos con ganas de obtener un buen resultado, que no nos permita pensar en un empate. La intención es salir a ganar".

En relación al equipo, dijo que jugarán los mismos once del corteo ante Brasil, aunque no dejó de ocultar su preocupación por las lesiones de Marco Sanz y Vladimir Sorra.

No quiso abundar en detalles de final, pero dijo que de Perú "me preocupa todo".
"Es un equipo bueno, ha jugado bien e incluso sin sus titulares ha hecho un buen papel en la Copa América, pero nosotros también tenemos muchas cosas y eso se decide en la cancha, durante los noventa minutos", agregó.

Ante el aumento de las bajas peruanas, no dio importancia al mismo, indicando: "más allá de eso tienen un buen equipo y numerosas variantes".

El español aseguró que está hablando bastante con los jugadores, a fin de que no haya relajamiento. "Todos saben que nos jugamos algo importante y el país está pendiente de una buena actuación", expresamos habiendo dicho a un nivel individual y luego a nivel de grupo.

"Lo que los estamos haciendo ver es de que es un partido de fútbol, con un juez, con once rivales, donde no importan los factores externos aunque vamos a tener un estadio 'calentito'", aseguró.

PLANTEAMIENTO
López, dijo que el esquema que presentará ante Perú va a ser similar al del partido contra Brasil, aunque aclaró: "con tal de que el resultado no sea el mismo, vamos a luchar

con todo. Tratemos de que el equipo tenga el mismo comportamiento, ya que se jugó bien y nosotros vamos a intentar mantener la misma línea de conducta".

En relación al equipo, dijo que jugarán los mismos once del corteo ante Brasil, aunque no dejó de ocultar su preocupación por las lesiones de Marco Sanz y Vladimir Sorra.

No quiso abundar en detalles de final, pero dijo que de Perú "me preocupa todo".
"Es un equipo bueno, ha jugado bien e incluso sin sus titulares ha hecho un buen papel en la Copa América, pero nosotros también tenemos muchas cosas y eso se decide en la cancha, durante los noventa minutos", agregó.



Mario Zagallo

La explosión de Zagallo se debió a las duras críticas que recibió después de la sorprendente victoria de Brasil en el Mundial de Francia. Zagallo, quien fue el entrenador de la selección brasileña, se mostró muy crítico con la actuación de su equipo.

Poco importó que Brasil haya enfrentado en realidad a selecciones inferiores de otros países y que en la final ante Bolivia (que sí contó con los titulares) tuvo ayuda del árbitro, al contrario de lo que ocurrió en el primer partido.

En Argentina final el árbitro anuló un gol legítimo de Brasil, lo que provocó una gran reacción de los jugadores.

La explosión de Zagallo se debió a las duras críticas que recibió después de la sorprendente victoria de Brasil en el Mundial de Francia. Zagallo, quien fue el entrenador de la selección brasileña, se mostró muy crítico con la actuación de su equipo.

Poco importó que Brasil haya enfrentado en realidad a selecciones inferiores de otros países y que en la final ante Bolivia (que sí contó con los titulares) tuvo ayuda del árbitro, al contrario de lo que ocurrió en el primer partido.

En Argentina final el árbitro anuló un gol legítimo de Brasil, lo que provocó una gran reacción de los jugadores.

La explosión de Zagallo se debió a las duras críticas que recibió después de la sorprendente victoria de Brasil en el Mundial de Francia. Zagallo, quien fue el entrenador de la selección brasileña, se mostró muy crítico con la actuación de su equipo.

Poco importó que Brasil haya enfrentado en realidad a selecciones inferiores de otros países y que en la final ante Bolivia (que sí contó con los titulares) tuvo ayuda del árbitro, al contrario de lo que ocurrió en el primer partido.

Mundial Sub 20 ARGENTINA-URUGUAY, 3ª FINAL SUDAMERICANA

Shah Alam (Malasia), 3 jul (EFE).- La final del próximo sábado del Mundial de Malasia, en el estadio Shah Alam, entre las selecciones de Uruguay y Argentina, será la tercera con acento sudamericano en la historia del Campeonato del Mundo juvenil de fútbol.

Hasta ahora en dos ocasiones el partido por el título lo habían disputado dos equipos de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF), en los mundiales de México 83 y Qatar 95, y en ambas los portugueses fueron Argentina y Brasil, con una victoria para cada uno.

En México 83, el triunfo fue para los brasileños (1-0) en una final disputada el 19 de junio, mientras que el 28 de abril de 1995, en la ciudad guatemalteca de Dolha, se impusieron los argentinos por 2-0.

Los albicelestes tienen el sábado la oportunidad de igualar el récord de tres títulos que poseen los brasileños. Los uruguayos, por su parte, aspiran a inscribir su nombre en el palmarés de la competición por primera vez.

Los mejores resultados fueron el cuarto puesto obtenido en Tailandia 77 y el tercero que lograron en Japón 79, en un Mundial en el que Diego Armando Maradona ganó el balón de oro y Ramón Díaz fue el máximo goleador.

La relación de campeones de los mundiales juveniles es la siguiente: En Tailandia 77, fue campeón la URSS. En Japón 79, Argentina logró el título. En Australia 81, R.F. Alemania logró el título. En México 83, Brasil fue primero. En la URSS 85, Brasil volvió a ganar. En Chile 87, los portugueses lograron el título. En Italia 91, los rusos lograron el título. En Australia 93, Brasil obtuvo el título. En Qatar 95, Argentina fue campeón.

La relación de campeones de los mundiales juveniles es la siguiente: En Tailandia 77, fue campeón la URSS. En Japón 79, Argentina logró el título. En Australia 81, R.F. Alemania logró el título. En México 83, Brasil fue primero. En la URSS 85, Brasil volvió a ganar. En Chile 87, los portugueses lograron el título. En Italia 91, los rusos lograron el título. En Australia 93, Brasil obtuvo el título. En Qatar 95, Argentina fue campeón.

La relación de campeones de los mundiales juveniles es la siguiente: En Tailandia 77, fue campeón la URSS. En Japón 79, Argentina logró el título. En Australia 81, R.F. Alemania logró el título. En México 83, Brasil fue primero. En la URSS 85, Brasil volvió a ganar. En Chile 87, los portugueses lograron el título. En Italia 91, los rusos lograron el título. En Australia 93, Brasil obtuvo el título. En Qatar 95, Argentina fue campeón.

La relación de campeones de los mundiales juveniles es la siguiente: En Tailandia 77, fue campeón la URSS. En Japón 79, Argentina logró el título. En Australia 81, R.F. Alemania logró el título. En México 83, Brasil fue primero. En la URSS 85, Brasil volvió a ganar. En Chile 87, los portugueses lograron el título. En Italia 91, los rusos lograron el título. En Australia 93, Brasil obtuvo el título. En Qatar 95, Argentina fue campeón.

La relación de campeones de los mundiales juveniles es la siguiente: En Tailandia 77, fue campeón la URSS. En Japón 79, Argentina logró el título. En Australia 81, R.F. Alemania logró el título. En México 83, Brasil fue primero. En la URSS 85, Brasil volvió a ganar. En Chile 87, los portugueses lograron el título. En Italia 91, los rusos lograron el título. En Australia 93, Brasil obtuvo el título. En Qatar 95, Argentina fue campeón.

La relación de campeones de los mundiales juveniles es la siguiente: En Tailandia 77, fue campeón la URSS. En Japón 79, Argentina logró el título. En Australia 81, R.F. Alemania logró el título. En México 83, Brasil fue primero. En la URSS 85, Brasil volvió a ganar. En Chile 87, los portugueses lograron el título. En Italia 91, los rusos lograron el título. En Australia 93, Brasil obtuvo el título. En Qatar 95, Argentina fue campeón.

Podría pelear en Alemania TYSON PEDIRA INDULGENCIA

La Vegas, 3 jul (AP) Mike Tyson podría pedir indulgencia a las autoridades deportivas que decidían el futuro de su carrera boxística. El campeón mundial de peso pesado, Mike Tyson, se encuentra en Alemania, donde se encuentra en un momento de crisis. Tyson, quien fue el campeón mundial de peso pesado, se encuentra en un momento de crisis. Tyson, quien fue el campeón mundial de peso pesado, se encuentra en un momento de crisis.

CRUZ PASO AL FUTBOL HOLANDES

Buenos Aires, 3 jul (EFE).- El entrenador de la selección holandesa, Cruyff, anunció que se presentará en Argentina para dirigir al equipo. Cruyff, quien fue el entrenador de la selección holandesa, anunció que se presentará en Argentina para dirigir al equipo. Cruyff, quien fue el entrenador de la selección holandesa, anunció que se presentará en Argentina para dirigir al equipo.

20 MILLONES DE DOLARES PARA COPA AMERICA '99

Asunción, 3 jul (AP).- La Liga Paraguaya de Fútbol organizó una reunión con la FIFA para solicitar 20 millones de dólares para la organización de la Copa América 1999. La Liga Paraguaya de Fútbol organizó una reunión con la FIFA para solicitar 20 millones de dólares para la organización de la Copa América 1999. La Liga Paraguaya de Fútbol organizó una reunión con la FIFA para solicitar 20 millones de dólares para la organización de la Copa América 1999.

Esta es una nueva forma de anunciar

SUPERECONOMICOS

de PRESENCIA

ORURO

VENDO CHANDLER DOBLE
OTICIO, RAYONORA, COPILE-
TO, REF. 6030303 ORURO, (12-
16 Julio)

Por extraviado queda nulo el
certificado de inscripción RUC
1007602 de Ruperto Andía
Rodríguez.

FOR EXTRAVIADO QUEDA
NULO EL CARNET DE CON-
TRIBUYENTE N° 2807890.

**EN ORURO VENDO POR MO-
TIVO DE VIAJE UNA CASA DE**
2 PLANTAS, CONSTA 3 DOR-
MITORIOS, BANO, TERRAZA
(AKRIBIA), PLANTA, BAJO
CONJUNTO LIVING, COMEDOR
TUBO, DESPESERA, ESCRI-
TORIO, GARAJE, PATIO, CO-
PLOCÓN 1 PEQUEÑO DEPÓSITO
COMPLETO REF.: 042-98720
COCHABAMBA

Por extraviado queda nula la
factura 000650 RUC. No.
7780141 de vidriera Oruro,
27-29 Julio.

COCHABAMBA

Cachorros Rothwailer Ref. 042-
479003.

**VENDO LOTES URBANIZA-
VOS Y TERRENOS URBANI-
ZABLES CON SERVICIOS EN**
SACABAMBA, COCHABAMBA, REF.
TEL. 042-324066.

Realidad Virtual venga vea
2.000 m2, sobre avenida
Blanco Orellana km. 6- Ref.
Tel. 042-67031.

VENTA TOTAL O PARCIAL
AFART HOTEL RESTAURANT
DISCOTECA, REF. CELULAR
01722774 COCHABAMBA.

FOR ENTENEDAD VENDO
CASA AV. PETROLERA N° 1
1/2 2 DEPARTAMENTOS CO-
MODOS 440 m2 Y UNA TIEN-
DA DE REPUESTOS DE AUTO-
MOVILES JAPONESES CON

¿Desea alquilar su casa o departamento?
Anuncie en los

SUPERECONOMICOS

DE PRESENCIA

CIA REQUE

\$US 799.- Pentium 133 Intel
8MB Ram Super VGA Color.
Ed. Hermann (El Prado) P-9
Of. 903.

\$US 919.- Pentium 166 Intel
8MB Ram Super VGA Color.
Ed. Hermann (El Prado) P-9
Of. 903.

Computadoras desde \$us
200.- Edif. Hermann (El Pra-
do) P-9 Of. 903.

\$US 1.039.- Pentium 200
Intel 8MB RAM Super VGA
Color Ed. Hermann (El Pra-
do) P-9 Of. 903.

ULTIMOS CD lectores 12X
CREATIVE control remoto
\$us 109 Fonos 317527.

REPARACION manteni-
miento actualizaciones de
ACER, IBM a 586 ó PENTIUM
DATA JET Pérez Velasco Lo-
cal 1A, C.I. 317527.

\$us 1.046 PENTIUM/200
16MB 2.1 GB SVGA COLOR.
Av. Montes Pasaje del Cen-
tro Local 1A DATA JET Cen-
tro, 317527.

\$us 619 586/133 8MB
2.2GB SVGA MONO. Av.
Montes Pasaje del Centro
Local 1A DATA JET CENTER.
317527.

\$us 969 PENTIUM/166
16MB 2.1GB SVGA COLOR.
Av. Montes Pasaje del Cen-
tro Local 1A DATA JET Cen-
tro, 317527.

FOR EXTRAVIADO queda anu-
lada la cuenta de ahorro N°
170449 del Banco Mercan-
til, de Ivonne Yovana Suño
Paredes con C.I. 3397754
L.P.

CONSTRUIRIMOS Casas, am-
pliaciones, 365959.

VENDO GARAFAS De 45
Watts a 100 Watts, teléfonos
488895 a 472435, Of.
362708, domicilio SANTA

Vendo departamento 3 dor-
mitorios, Alto Obrajes
752116.

Alquiler dos bonitas habita-
ciones, cocina, baño inde-
pendientes, dólares 80 (o
más), Alto Miraflores
215243.

Departamento en alquiler.
Ref. 212768.

Construimos casas, am-
pliaciones 365959, 28-4-
Julio

ULTIMOS CD 12 X CREATI-
VE control remoto \$us 109,
Fonos: 317527.

**EN SANTA CRUZ SE ALQUI-
LA** Un departamento co-
modo en Av. Mutilada se-
ñal amarillo REF. Tel. (03)
325129

¡FOTOCOPIADORAS!

SAVIN 7040-7050 MINOLTA EP-470-Z EP-8600
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR Y TECNICOS Y/O
COMERCIALIZADORES REF. TEL. 371694 CEL-015-35597

**MARCA COLOMBIANA DE ROPA
INTERIOR Y MEDIAS**

- Busca distribuidores para ropa interior femenina de la presti-
giosa línea: KAROLY, LADY MARCEL Y SHIRLY
- Medias, Panty medias, medias evanta coli de la línea DOUX
Variedad de modelos y precios para distribuidores y promoto-
ras.
- Las personas o empresas interesadas llamar a los teléfonos:
(03) 37-0007 o (03)34-2718 Santa Cruz

Extravío

Por extravío queda nula la
factura N° 2052-014566 del Ban-
co Económico S.A. 4-8 Julio

FOR SUSTRACCION QUEDA
ANULADO EL CHEQUE N°
673682 DE LA CTA. CTE. N°
2000-1011-0008778 DEL
BANCO SANTA CRUZ S.A. 4-8 Julio

De ocasión vendocamión
container Mercedes Benz Cap.
6.700 m3. 96. Ref. 086-
43770 o 42612 (p. hrs. de
oficina) (Tarija). 3-4 Julio

**CASA EN VENTA EN
EL ALTO** Av. 6 de Marzo
al frente de Av. Bolivia N° 5,
Antonio. Ref. Teléfono.
231244 3-4 Julio

COMUNICADO

Se ha extraviado el RUC #
6004471 de la señora Rosa
Márquez el mismo queda anu-
lado. 3-4 Julio

EN VENTA
Casa de 275 m2 en Villa San
Antonio. Ref. Teléfono.
231244 3-4 Julio

¡AHORRA!
en Santa Cruz caños de escapes
FLEXIBLE
la solución para la industria
y el autotransporte

Por mayor y menor lo encuentra en:
"ESCAPE SANTA CRUZ"
Av. Cristó Redondón N° 229
Tel.: 341263 Santa Cruz - Bolivia

**¡FOTOCOPIADORAS!
SAVIN Y MINOLTA**

Recién llegadas a precios de regalo Ref. Tel. 371694 Hrs.
Of. CEL. 015-35597

CASA EN VENTA
EN COCHABAMBA, ZONA COMERCIAL AV. HUAYNA KA-
PAC # 1035 TELEFONOS 042-26497 y 042-29379. 29-4 Julio

Aseguró médico Miguel Elías LESION DE SANDY EVOLUCIONA BIEN

Miguel Elías, médico de la selección dijo ayer que la lesión que padece el futbolista en uno de los tobillos ha mejorado notablemente en las últimas horas.

"De ayer a hoy hubo una notable reabsorción del hematoma, por lo que hemos decidido efectuar un trabajo de masajes en la parte afectada", afirmó el médico.

El cuerpo médico tiene previsto que el futbolista realice un trabajo bastante liviano a partir de hoy a fin de que no pierda estado físico.

En todo caso, Elías dijo que se espera una evolución hasta el día sábado para determinar si el futbolista será de la partida en el partido del domingo.

SORIA

Respecto a Vladimir Soria, el médico dijo que el futbolista ha superado completamente su dolencia, por lo que incluso comenzó a realizar en la víspera un trabajo específico.

Soria, realizó varios trotes alrededor del campo de juego, completando la sesión sin ningún problema.

En relación a Marco Etcheverry, Elías dijo que superó su lesión, razón por la que su concurso ante Perú está garantizado.

Por otro lado, el galeno dijo que se estaban tomando las previsiones del caso a fin de no sufrir ningún contratiempo cuando los seleccionados se presenten en Lima.



López colabora con Vladimir Soria Miguel Elías en la sesión de ayer.

Marco Antonio Sandy tiene fe en superar la lesión que le está molestando.

En la víspera, estuvo a merced de Omar Roa, quien le realizó tres masajes en la parte afectada. El resultado dio cuenta de que la lesión es bastante dolorosa, porque en varios pasajes, Sandy evidenció notable dolor.

El futbolista, cuando fue requerido afirmó que se "sufrir", pero que son cosas del deporte: "espero que a partir de mañana pueda realizar un trabajo específico, porque quiero jugar", dijo.

Sandy no quiso asegurar que la dolencia estaba siendo superada, "lo que nosotros debemos hacer es que sea lo menos dolorosa posible y tratar luego deportar con lo que uno sabe, en un cotejo que sabemos que será bastante difícil".

"Cada partido es importante y el del domingo es vital, donde debemos tratar de superarlo, sobre todo por los puntos que hemos perdido de local: en el fútbol debemos luchar hasta el último minuto y ojala que Dios mediante, podamos lograr un buen resultado", acotó.

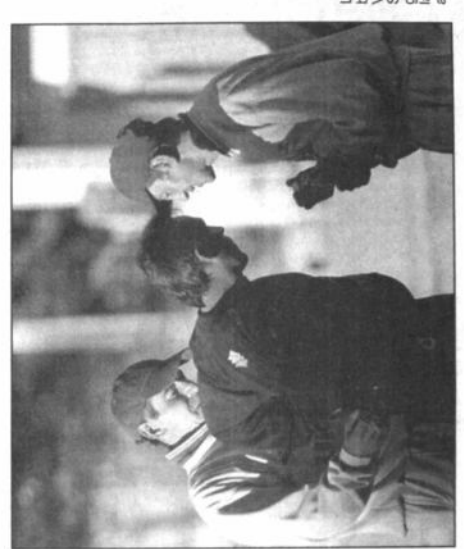
TRABAJO

El seleccionado nacional realizó ayer por la tarde un trabajo de orden físico-técnico, finalizando con remates al arco. Hoy culminará su labor, con un entrenamiento vespertino en el estadio Hernando Siles.

El dolor de Sandy se patentiza en la secuencia.



López colabora con Vladimir Soria Miguel Elías en la sesión de ayer.



CON SANCHEZ SE COMPLETO EL LOTE

Incluso John Padilla, encargado de prensa de la Federación, no presenció el entrenamiento de los seleccionados. Situación rara.

A Antonio López no le cayó bastante bien la noticia surgida en Santa Cruz, que indica que el domingo será su última oportunidad. "Si ellos no deciden, tal vez Antonio López diga algo", señaló con molestia. Lo evidente, es que el domingo es vital para todo el trabajo futuro.

Estuvo presente en el trabajo de la víspera, la ex-directiva celeste Miriam Elías Salduni. La directiva, como siempre apoyando a la selección y a la labor de Miguel Elías y todo el cuerpo técnico.

la fiesta en el HIPPERSHOW

de "CARLOS PALENQUE AVILES"

este sábado una gran cartelera

JUNTO A SUS ESTRELLAS:



grandes sorpresas

grandes concursos

la cita en

el "CINE MEXICO"

a Hr: 14:30

Por el sistema Satelital



AUSPICIAN

- CHUPETES PIM POP • DETERGENTE ACE • INSPIRACION CARDS • CAFE AMERICA • CERVEZA PACEÑA
- JUGOS TAMPICO • HELADOS PANDA • CHOCOLATES "CUA CUA" • FIDEOS FERRARI GHEZZY
- FRAZADAS VULTEXIBER • RADIO TAXI DIPLOMATICO • CHOCOLATES BARILOCHE • REFRESCOS SIMBA

PRESENCIA del Deporte

Pedirá a la FBF otra reunión el jueves para aclarar varias cosas INFORME ECONOMICO NO CONVENCE A LA LIGA

Santa Cruz, 3 (PRESENCIA) por Félix Chimba. La Liga quedó muy enojada con la Federación Boliviana de Fútbol, porque no le convenció el informe económico que hoy le brindó sobre la organización de la Copa América. Y un acapite que incluso originó molestia es aquel que tiene que ver con el porcentaje de participación ligüera en el superávit que arrojó el torneo realizado en el país, tema que no quedó del todo claro esta noche.

Cuando la reunión era abierta para la prensa y Romer Osuna, presidente del Comité Organizador, había extraordinariamente de cifras estimadas de una ganancia para el país anfitrión, se refirió a unos 800 mil dólares.

Incluso el propio gerente de la Federación Boliviana de Fútbol, Oscar López, corroboró que el superávit se aproximaba a ese monto.

Sin embargo, el ambiente se enrareció cuando los

federativos comenzaron a explicar cuál era el monto sobre el que al final tendría participación la Liga.

Se dio cuenta que evidentemente la Federación tuvo un superávit de alrededor de los 800 mil dólares, pero al mismo tiempo se dijo que ese dinero se iban a haber deducir gastos, como por ejemplo pagar a los integrantes de la Selección Nacional que jugaron en el campeonato sudamericano.

Fue entonces cuando hubo una reacción hasta con enfado de los ligüeros y más de uno dijo: "al final de cuentas no habrá nada entonces para la Liga y más bien nosotros quedaremos en deuda con los seleccionados".

Segundos después fue desalojada la prensa y la reunión prosiguió.

Lo que reclama la Liga, es que, según convenio, la participación ligüera "es sobre el superávit que dejó el torneo, no de lo que reste, hechas las deducciones por

Por falta de escenarios deportivos LA AFO POSTERGO SUS CAMPEONATOS

Oruro, 3 (Presencia) por Guido Dalence. El Consejo Central de la Asociación de Fútbol Oruro, en reunión realizada anoche, determinó postergar la iniciación del campeonato oficial en todas sus categorías por falta de escenarios deportivos.

En partes subsiguientes del voto resolutivo que emitió dice: "la AFO, precautelando la realización de la Copa, coadyuvó nuestra labor por la actitud negativa por la actitud negativa de los responsables de la AFO, al no haberse comprometido a mejorar las condiciones de los escenarios deportivos".

El estadio a instituirse que no están reconocidas por la Secretaría del Deporte. La AFO, no puede soportar actitudes negativas de quienes transitoriamente se encuentran dirigiendo el deporte a través de la Dirección de Deportes y tomando en cuenta que la construcción del estadio Jesús Bermúdez fue para el fomento del fútbol a nivel competitivo, debe ser la asociación de Fútbol Oruro, como rectora del fútbol en esta jurisdicción quien tenga prioridad para su uso en forma considerada, por lo tanto resuelva que en forma de protesta por la actitud negativa de los responsables del DDD, la Asociación local de fútbol posterga la iniciación de su campeonato oficial en todas sus categorías y divisiones, Responsabilizar a Narda Heredia y José Luis Velásquez del retraso de nuestro campeonato oficial de fútbol, declarando los enemigos del fútbol orureño.

Resuelve: En atención a las anteriores consideraciones y en protesta por la actitud negativa de los responsables del D.D.D. la A.F.O. posterga la iniciación de su campeonato oficial en todas sus categorías y Divisiones.

Artículo segundo: Responsabilizar a la Sra. Narda Heredia Vargas y José Luis Velásquez del retraso de nuestro campeonato oficial de fútbol declarándolos Enemigos del Fútbol Orureño.

Es dado en la sala de reuniones del Honorable Consejo Central de la A.F.O. a los tres días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete años.

SAN JOSE VIAJA A PUNO

Oruro, (Presencia) por Guido Dalence. El plantel de San José cerró hoy sus prácticas y definió la lista de los 18 jugadores que se ausentarán mañana a Puno para jugar el sábado un partido amistoso con Universitario.

La delegación partirá mañana a las 8 y se trasladará hasta Puno por vía terrestre. La nómina es la siguiente: Gualberto Mugione, director técnico; Jaime Jiménez, preparador físico; Willy Montano ayudante de campo; Freddy Cossio, Robert Espíndola, Marco Ferrufino, Miguel Terán, Jimmy Calveyty, Oscar Guzmán, Javier Paz, Williams Troncoso, Roger Vera, Hernán Bonetti, Christian Pautuca, Jaime Robles, Willy Vacca, Norberto Ríos, Waldo Guimieros, Alfredo Vidal.



Hernán Bonetti

nos sirvió para alistarnos para el partido amistoso que será muy importante para nosotros, porque así veremos cómo estamos y nos ayudará a entrar en un buen ritmo de trabajo".

El partido está programado para el día sábado en horas de la tarde, y el próximo fin de semana Universitario se estará presentando en nuestro departamento para jugar en el Bermúdez.

AURORA DESAFIA A WILSTER

Cochabamba, 3 (Presencia) por Edgar Tejerna. Aurora, equipo que juega en el torneo de fútbol de la Asociación de Fútbol de Cochabamba, a Wilster, le desafió a jugar pronto un compromiso amistoso para medir fuerzas.

Aurora de la mano de Efraín Morales, su entrenador, espera que los "rojos" acepten este desafío. "Me gustaría mucho jugar con Wilster", dijo el entrenador, "pero como que su equipo después de tres semanas de entrenamiento se hallaría listo", dijo el director técnico del equipo del pueblo, otro tradicional rival.

Los auristas observaron la tarde del miércoles, el entrenamiento de Wilster.

Consultado al respecto la gente de Wilstermann, dijo que no dejaría pasar la oportunidad, aunque "estamos más exigentes", ya que se quiere tener pruebas serias antes de jugar el segundo torneo liguero, pero que sin embargo se comen

en Cochabamba. Los "rojos" fijarán fechas en las siguientes horas para algunos partidos amistosos ya sean aquí o el interior del país y no se descarta la posibilidad de ir al Perú, donde el entrenador Blasutti podría facilitar la presentación del equipo cochabambino.

